



# Acciona, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Acciona, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Acciona, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración de la participación en empresas del grupo y asociadas

Véase Notas 4.5.1 y 8.2.1 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad, matriz del grupo Acciona, mantiene diversas inversiones en empresas del grupo y asociadas, sobre las que hay registradas al 31 de diciembre de 2018 provisiones por deterioro por un importe conjunto de 1.283 millones de euros.</p> <p>La dirección y los administradores evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en tal caso, determinan la necesidad de aumentar o disminuir las provisiones registradas contablemente por deterioro de estas inversiones.</p> <p>Para ello, se determina el importe recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o provisiones de evolución futura de los negocios.</p> <p>Asimismo, cambios en las hipótesis clave consideradas por la dirección y los administradores en los mencionados test de deterioro, podrían implicar modificaciones relevantes de su importe recuperable y por tanto de su valor contable al cierre del ejercicio.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las participaciones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hemos evaluado los procesos seguidos por la Sociedad para la identificación de evidencia objetiva de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas y, en su caso, para la estimación de su importe recuperable, y hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles clave establecidos por la dirección en relación con dichos procesos.</li> <li>- Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, en colaboración con nuestros especialistas en valoración. En este sentido, hemos llevado a cabo revisiones del grado de cumplimiento de los planes de negocio estimados en el pasado y hemos contrastado la información contenida en los modelos de valoración con los planes de negocio de las sociedades participadas utilizados por la Sociedad y con estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades participadas procedentes de fuentes de información externas. Adicionalmente, hemos evaluado las tasas de crecimiento y tasas de descuento que han servido de base para el cálculo de los importes recuperables, así como la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración.</li> <li>- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</li> </ul>

<b>Litigios y contingencias</b> Véase Notas 4.9 y 12 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad está expuesta a posibles reclamaciones y disputas en el desarrollo de su actividad y puede encontrarse inmersa en procedimientos, tanto administrativos como judiciales y asuntos en arbitraje.</p> <p>El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a la Sociedad es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de la Sociedad, sus posibles consecuencias económicas y, en su caso, el importe de las provisiones que pudiera ser necesario registrar para cubrir las obligaciones relacionadas ,así como otros impactos contables y/o los desgloses a incorporar en las cuentas anuales.</p> <p>Debido a los juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con reclamaciones y disputas, en particular aquellas sujetas a resolución judicial o arbitraje, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados por la Sociedad al cierre del ejercicio, hemos considerado los litigios y contingencias como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hemos obtenido detalles de las reclamaciones y litigios a los que se enfrenta la Sociedad a través de información facilitada por su departamento de Asesoría Jurídica.</li> <li>- Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad en relación con los procesos de control de la integridad de reclamaciones y litigios, de estimación de sus posibles consecuencias para la Sociedad y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable.</li> <li>- Hemos obtenido respuestas de los abogados de la Sociedad que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para la Sociedad acerca de las reclamaciones y disputas significativas en términos cuantitativos o cualitativos.</li> <li>- Para aquellas reclamaciones y litigios relevantes hemos evaluado la razonabilidad de las asunciones y estimaciones efectuadas por la dirección y los administradores y, en su caso, por parte de los abogados de la Sociedad.</li> <li>- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.</li> </ul>

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y, en caso contrario, a informar sobre ello.
  
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Acciona S.A en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

### Periodo de contratación

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Borja Guinea López  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 16.210

28 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01307

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**ACCIONA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES  
E  
INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO 2018**

**ACCIONA, S.A.**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.316.450</b>	<b>5.790.338</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	Nota 11	<b>3.569.468</b>	<b>3.659.413</b>
<b>Immovilizado intangible</b>	Nota 5	<b>5.061</b>		<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>3.569.468</b>	<b>3.659.413</b>
Otro inmovilizado intangible		5.061		<b>Capital</b>		<b>57.260</b>	<b>57.260</b>
<b>Immovilizado material</b>	Nota 6	<b>8.483</b>	<b>6.712</b>	<b>Prima de emisión</b>		<b>170.110</b>	<b>170.110</b>
Terrenos y construcciones		7.304	5.159	<b>Reservas</b>		<b>3.307.859</b>	<b>3.225.986</b>
Otras instalaciones técnicas y mobiliario		425	740	Legal y estatutarias		716.573	695.652
Otro inmovilizado material		754	813	Otras reservas		2.591.286	2.530.334
				<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>		<b>(199.616)</b>	<b>(3.145)</b>
				<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>233.855</b>	<b>209.202</b>
<b>Inv.empresas del Grupo, multigrupo y asociadas l/p</b>	Notas 8.2.1 y 17.2	<b>6.103.616</b>	<b>5.563.584</b>				
Instrumentos de patrimonio		6.097.033	5.559.895				
Créditos a empresass		6.583	3.689				
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 8.1	<b>5.487</b>	<b>937</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>302.224</b>	<b>636.638</b>
Instrumentos de patrimonios		--	--	<b>Provisiones a largo plazo</b>	Nota 12	<b>95.563</b>	<b>125.502</b>
Otros activos financieros		5.487	937	Otras provisiones		95.563	125.502
<b>Activos por impuesto diferido</b>	Nota 14.6	<b>193.803</b>	<b>219.105</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>206.661</b>	<b>511.136</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>312.203</b>	<b>197.295</b>	Obligaciones y otros valores negociables	Nota 13.2	61.862	194.609
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	Nota 9	<b>--</b>	<b>3.000</b>	Deudas con entidades de crédito	Nota 13.1	144.792	316.527
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>92.079</b>	<b>154.160</b>	Otros pasivos financieros l/p		7	--
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 17.2	41.146	55.439				
Deudores varios		1.760	327	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.756.961</b>	<b>1.691.582</b>
Personal		490	2.823	<b>Provisiones a corto plazo</b>		<b>1.335</b>	<b>3.527</b>
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	48.387	95.193	<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>371.796</b>	<b>244.739</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	296	378	Obligaciones y otros valores negociables	Nota 13.2	138.059	18.226
<b>Inv.empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	Notas 8.2.2 y 17.2	<b>219.404</b>	<b>38.462</b>	Otros pasivos financieros			13.472
Créditos a empresas y otros activos financieros a corto plazo		2.947	4.711	Deudas con entidades de crédito	Nota 13.1	233.737	213.041
Otros activos financieros		216.457	33.751	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	Nota 13.3 y 17.2	<b>2.327.485</b>	<b>1.379.688</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>241</b>	<b>393</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>56.345</b>	<b>63.628</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 10	<b>479</b>	<b>1.280</b>	Proveedores		15.140	13.073
Tesorería		479	1.280	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 17.2	2.448	4.617
				Acreeedores varios		9.387	9.364
				Personal		26.530	18.377
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	2.840	18.197
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.628.653</b>	<b>5.987.633</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>6.628.653</b>	<b>5.987.633</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2018.

## ACCIONA, S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018 y 2017 (Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 16.1	<b>287.411</b>	<b>115.222</b>
Prestación de servicios		66.339	60.860
Ingresos Financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio		220.628	51.942
Ingresos Financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 17.1	444	2.420
<b>Trabajos realizados para Activo Empresa</b>	Nota 5	<b>7.116</b>	<b>--</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>80</b>	<b>304</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		80	304
<b>Gastos de personal</b>	Nota 16.2	<b>(60.024)</b>	<b>(53.460)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(48.513)	(42.290)
Cargas sociales		(11.511)	(11.170)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(78.133)</b>	<b>(73.249)</b>
Servicios exteriores		(76.624)	(73.090)
Tributos		(1.509)	(159)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			2
Otros gastos de explotación			--
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Nota 6	<b>(625)</b>	<b>(1.306)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	Nota 8.2.1 y 9	<b>80.738</b>	<b>196.080</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	Nota 12	<b>29.022</b>	<b>41.642</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>265.585</b>	<b>225.233</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>3</b>	<b>763</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		3	763
<b>Gastos financieros</b>		<b>(68.217)</b>	<b>(55.793)</b>
Por deudas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	Nota 17.1	(47.817)	(24.940)
Por deudas con terceros		(20.400)	(30.853)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
Cartera de negociación y otros		--	--
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(550)</b>	<b>(509)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(68.764)</b>	<b>(55.539)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>196.821</b>	<b>169.694</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.4	37.034	39.508
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>233.855</b>	<b>209.202</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

## ACCIONA, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018 y 2017 A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Miles de euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>233.855</b>	<b>209.202</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	--	--
Activos financieros disponibles para la venta	--	--
Otros ingresos/gastos	--	--
- Por cobertura de flujos de efectivo	--	--
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	--	--
- Efecto impositivo	--	--
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	--	--
Activos financieros disponibles para la venta	--	--
Otros ingresos/gastos	--	--
- Por cobertura de flujos de efectivo	--	--
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
- Efecto impositivo	--	--
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>233.855</b>	<b>209.202</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018.

**ACCIONA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018 y 2017**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO AL 31/12/2016</b>	<b>57.260</b>	<b>170.110</b>	<b>3.057.145</b>	<b>(13.692)</b>	<b>386.602</b>	<b>3.657.425</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	--	--	--	--	<b>209.202</b>	<b>209.202</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>	--	--	<b>186.843</b>	<b>10.547</b>	<b>(386.602)</b>	<b>(189.212)</b>
- Distribución de resultados / dividendos (Nota 3)	--	--	221.981	--	(386.602)	<b>(164.621)</b>
- Operaciones con obligaciones	--	--	(35.711)	--	--	(35.711)
- Operaciones con acciones propias (netas)	--	--	573	10.547	--	11.120
<b>Otras variac. del patrimonio neto - efecto reorganización societaria</b>	--	--	<b>(18.002)</b>	--	--	<b>(18.002)</b>
<b>SALDO AL 31/12/2017</b>	<b>57.260</b>	<b>170.110</b>	<b>3.225.986</b>	<b>(3.145)</b>	<b>209.202</b>	<b>3.659.413</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	--	--	--	--	<b>233.855</b>	<b>233.855</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>	--	--	<b>37.689</b>	<b>(196.471)</b>	<b>(209.202)</b>	<b>(367.984)</b>
- Distribución de resultados / dividendos (Nota 3)	--	--	37.424	--	<b>(209.202)</b>	<b>(171.778)</b>
- Operaciones con obligaciones	--	--	--	--	--	<b>0</b>
- Operaciones con acciones propias (netas)	--	--	265	(196.471)	--	<b>(196.206)</b>
<b>Otras variac. del patrimonio neto - efecto reorganización societaria</b>	--	--	<b>44.184</b>	--	--	<b>44.184</b>
<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>57.260</b>	<b>170.110</b>	<b>3.307.859</b>	<b>(199.616)</b>	<b>233.855</b>	<b>3.569.468</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

**ACCIONA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018 y 2017**  
(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>29.673</b>	<b>(73.652)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>196.821</b>	<b>169.694</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>(264.114)</b>	<b>(196.118)</b>
Amortización del inmovilizado		625	1.306
Otros ajustes del resultado (netos)		<b>(264.738)</b>	<b>(197.424)</b>
Variación de Provisiones	Nota 8.2.1	(81.328)	(196.216)
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado financiero	Nota 9	(31.102)	(2.385)
Ingresos financieros	Nota 16.1	(446)	(3.183)
Dividendos	Nota 16.1	(220.628)	(51.942)
Gastos financieros	Nota 17.1	68.216	55.793
Diferencias de cambio		550	509
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>125.014</b>	<b>(14.261)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>(28.049)</b>	<b>(32.967)</b>
Pagos de intereses		(44.536)	(58.053)
Cobros de dividendos		50.078	51.942
Cobros de intereses		446	3.183
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 14	(34.038)	(30.039)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(422.907)</b>	<b>(7.978)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		<b>(457.421)</b>	<b>(9.743)</b>
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	Nota 8.2.1	(450.000)	(9.743)
Inmovilizado material, intangible		(7.421)	--
<b>Cobros por desinversiones:</b>		<b>34.851</b>	<b>660</b>
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	Nota 9	34.851	--
Inmovilizado material, intangible	Nota 5 y 6	0	660
<b>Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión</b>		<b>(336)</b>	<b>1.105</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>392.984</b>	<b>79.605</b>
<b>Cobros y (pagos) por inst. patrimonio y préstamos grupo:</b>	<b>Nota 8.2.1 y 8.2.2.</b>	<b>924.396</b>	<b>395.527</b>
Adquisición		920.913	357.601
Enajenación		3.484	37.926
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>Notas 13.1 y 13.2</b>	<b>(163.165)</b>	<b>(126.708)</b>
- Emisión de deudas con entidades de crédito		309.027	6.206
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(459.192)	591
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		(13.000)	(133.505)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>Nota 11</b>	<b>(171.778)</b>	<b>(164.621)</b>
<b>Flujos de efectivo derivados de operaciones con acciones propias</b>	<b>Nota 11</b>	<b>(196.470)</b>	<b>(24.592)</b>
<b>EFECTO DE VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(550)</b>	<b>(509)</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>(800)</b>	<b>(2.534)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>1.280</b>	<b>3.814</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>479</b>	<b>1.280</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>479</b>	<b>1.280</b>
Caja y bancos		479	1.280
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>479</b>	<b>1.280</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.

## **ACCIONA, S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **1. - Actividad de la empresa**

Acciona, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Acciona. Fue constituida de conformidad con la legislación vigente en Barcelona, el día 16 de junio de 1916, por tiempo indefinido. Su domicilio social y sus oficinas principales donde desarrolla sus actividades se encuentran situadas en la Avenida de Europa nº 18 en Alcobendas (Madrid). La Sociedad se encuentra dada de alta en el epígrafe de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) con el número 6420. Acciona S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La Sociedad participa en un Grupo de empresas que actúan en diversos sectores de la actividad económica, entre los que cabe destacar:

1. Construcción.
2. Explotación de infraestructuras.
3. Inmobiliario y promoción de suelo.
4. Energía y agua.
5. Transporte y servicios complementarios.
6. Servicios urbanos y medioambientales.
7. Servicios auxiliares a empresas y a sus instalaciones.
8. Ocio, eventos y audiovisual.

La Sociedad podrá desarrollar todas las actividades de ejecución y complementarias de esos ramos, así como poseer participaciones en otras empresas con finalidad de inversión.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), las cuales presentan las siguientes magnitudes consolidadas, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos totales	14.937.593	17.147.358
Patrimonio neto	3.495.138	3.963.268
Importe neto de la cifra de negocios	7.509.529	7.253.974
Resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante	328.030	220.131

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2019.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Acciona, S.A. celebrada el 30 de mayo de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2. - Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***2.2 Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 expresadas en miles de euros, moneda funcional de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han preparado integrándose las uniones temporales de empresas (véase Nota 4.13 y Nota 8.2.3), en las que participa la Sociedad mediante el sistema de integración proporcional, es decir, mediante la incorporación de la cuota-parte correspondiente a la Sociedad por su

participación en las mismas, tanto en resultados como en saldos de balance, practicándose las oportunas eliminaciones de saldos de activo y pasivo, así como de las operaciones realizadas entre sí durante el ejercicio.

### ***2.3 Principios contables no obligatorios aplicados***

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### ***2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, en particular para aquellas inversiones en empresas del grupo y asociadas en las que existen indicios. (Véase Notas 4.3 y 4.5.1)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones. (Véase Nota 4.9)
- Los resultados fiscales y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las presentes cuentas anuales. (Véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### ***2.5 Comparación de la información***

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

### ***2.6 Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### ***2.7 Cambios de criterios contables y corrección de errores***

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## 2.8 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## 3. - Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 y que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (en euros). Esta distribución se muestra comparada con la distribución del resultado 2017 aprobada en Junta General de Accionistas el pasado 30 de mayo de 2018:

	2018	2017
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y ganancias de Acciona, S.A.	233.855.108,03	209.202.462,05
<b>Distribución:</b>		
A Reserva Legal	--	--
A Reserva Estatutaria	2.338.551,08	20.920.246,21
A Reservas de Capitalización	--	4.667.230,18
A Reservas Voluntarias	39.697.064,45	11.836.335,66
A dividendos	191.819.492,50	171.778.650,00
<b>Total</b>	<b>233.855.108,03</b>	<b>209.202.462,05</b>

La propuesta de reparto del resultado de 2018 contempla un reparto de dividendos de 3,35 euros por acción.

La sociedad podrá repartir dividendos una vez hayan sido cubiertas las pérdidas de ejercicios anteriores, destinado un 10% del beneficio a dotar la reserva legal –hasta alcanzar el 20% del capital social- y se hayan cubierto las obligaciones determinadas en los estatutos de la Sociedad.

Estatutariamente existe la obligación de dotar, en todo caso, el 10% del beneficio neto a la reserva legal y estatutaria, de tal forma que cuando la primera está cubierta (20% del capital social), debe destinarse el sobrante resultante del indicado 10% a la reserva estatutaria. Esta reserva es de libre disposición.

Al cierre del ejercicio 2017, el Consejo de Administración propuso dotar con cargo al resultado del ejercicio la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por un importe de 4.667.230,18 €, equivalente al 10 por ciento del importe del incremento de los fondos propios referido a las entidades que forman parte del grupo fiscal del que es Sociedad

Dominante Acciona, S.A. Dicha reducción tiene como límite el 10 por ciento de la base imponible del periodo impositivo obtenida por el grupo fiscal y el exceso sobre dicho límite es trasladable a los dos periodos impositivos siguientes.

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### ***4.1. Inmovilizado intangible***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años.

a) **Propiedad industrial:**

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma (patentes y marcas), o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

b) **Aplicaciones informáticas:**

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

c) **Otro inmovilizado intangible:**

Bajo este epígrafe la Sociedad ha registrado todas aquellas actuaciones iniciadas durante el ejercicio 2018 encaminadas a la transformación digital de la compañía, y que redundarán en un mayor y mejor aprovechamiento de la tecnología en beneficio de las distintas tareas administrativas y procesos productivos que se llevan a cabo en el Grupo. Todas las actuaciones aquí registradas se encuentran en proceso de desarrollo. Una vez finalizado el mismo, y al ponerse en funcionamiento la aplicación desarrollada, el importe correspondiente será reclasificado bajo el epígrafe “Aplicaciones Informáticas”, momento en el que comenzará a amortizarse.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, (o entre los años de vida que restan para el fin de la explotación del inmovilizado en cuestión, el menor), habiendo resultado el siguiente intervalo:

	<b>Porcentaje de amortización</b>
Construcciones	2% - 7%
Utillaje y mobiliario	10% - 15%
Equipos para procesos de información	25% - 50%
Otro inmovilizado	10% - 20%

#### **4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad efectúa un análisis de los activos encaminado a detectar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Este análisis se efectúa sistemáticamente para todos los fondos de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida y para los restantes activos siempre que existan indicios objetivos de que pudieran existir tales pérdidas.

A efectos de este análisis, conocido como “test de deterioro”, el importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes estimados necesarios para su venta y el valor en uso. Por valor razonable se entiende el valor al que el activo en cuestión podría ser enajenado en condiciones normales y se determina en base a información del mercado, transacciones externas al Grupo, etc. Por otra parte, los procedimientos establecidos por la Dirección consisten en calcular el valor de uso de los activos afectados en base al valor actual, descontado a tasas representativas del coste del capital de la Sociedad, de los flujos de caja estimados para el futuro a obtener por el activo en cuestión.

El análisis de deterioro se aplica para cada activo individualmente considerado siempre que sea posible o para el conjunto de activos en que se integran y que constituyen una “unidad generadora de efectivo” para la que sea posible disponer de la información financiera requerida para el análisis.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Como resultado del análisis anterior de deterioro de valor, no ha sido necesario dotar importes adicionales a los deterioros ya reflejados en las cuentas anuales desde ejercicios anteriores (véase Nota 6).

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad sólo posee arrendamientos operativos.

##### **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

##### **4.5.1 Activos financieros**

*Clasificación:*

Los activos financieros que habitualmente posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Esta categoría está constituida prácticamente en su totalidad por los activos registrados bajo los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Préstamos y créditos a empresas” (ambos, registrados fundamentalmente con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas).
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos.

#### Valoración posterior:

- a) Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.
- b) Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- c) Las inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

- d) Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor, o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe

acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En estos casos la corrección valorativa se calculará de la misma forma que en las inversiones de empresas del Grupo y Asociadas y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### *4.5.3 Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2018, Acciona, S.A. poseía 2.902.115 acciones propias que representaban un 5,0684% del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 199.616 miles de euros. El coste de adquisición de las acciones propias, así como el resultado de las operaciones realizadas se registró directamente en el capítulo de patrimonio neto (véase nota 11.5).

A 31 de diciembre de 2017, Acciona, S.A. poseía 45.702 acciones propias que representaban un 0,0798% del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 3.145 miles de euros. El coste de adquisición de las acciones propias, así como el resultado de las operaciones realizadas se registró directamente en el capítulo de patrimonio neto (véase nota 11.5).

#### *4.6. Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos que, salvo prueba en contrario, se entenderá en un plazo no superior a los 10 años.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Acciona, S.A., tiene concedido por las autoridades competentes el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo de consolidación fiscal del que es Sociedad Dominante, con número de grupo 30/96.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

#### **4.9. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.10. *Indemnizaciones por despido***

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.11. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.12. *Pagos basados en acciones***

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de estos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

#### **4.13. *Negocios conjuntos***

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por la Sociedad en los negocios conjuntos.

#### **4.14. *Transacciones con vinculadas***

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

#### **4.15. *Partidas corrientes y no corrientes***

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.16. *Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta***

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

#### **4.17. *Combinaciones de negocios***

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

La Sociedad reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, la Sociedad reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

El defecto, después de evaluar el importe del coste de la combinación de negocios y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, supone una reducción del valor de los inmovilizados intangibles identificados cuya valoración no puede ser calculada por referencia a un mercado activo (identificar en su caso, el tipo de activos reducidos) y de cualquier activo por contraprestación contingente y el importe residual, en su caso, se reconoce en la partida diferencia negativa de combinaciones de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El defecto, después de evaluar el importe del coste de la combinación de negocios, el valor asignado a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, supone una reducción del valor de los inmovilizados intangibles identificados cuya valoración no puede ser calculada por referencia a un mercado activo (identificar en su caso, el tipo de activos reducidos) y de cualquier activo por contraprestación contingente y el importe residual, en su caso, se reconoce en la partida diferencia negativa de combinaciones de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados, atendiendo a la clasificación de la misma. Asimismo, la Sociedad reclasifica los importes diferidos en ingresos y gastos reconocidos correspondientes a la participación previa a resultados por naturaleza.

La Sociedad determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.

Con fecha 28 de julio de 2017, la Sociedad Dominante adquiere el 50% adicional de la sociedad concesionaria Autovía de los Viñedos, S.A. por importe de 8.219 miles de euros, por lo que el Grupo pasó ostentar el 100% de la sociedad, modificando así el método de integración de puesta en equivalencia a global.

#### 4.18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### 4.19. Aportaciones definidas

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

### 5. - Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del Balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Otro Inmov. Intangible	Total coste	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total amortización
Saldo a 31/12/2016	535	2.566		3.101	(535)	(2.566)	(3.101)
Adiciones o dotaciones	--	--		--	--	--	--
Saldo a 31/12/2017	535	2.566		3.101	(535)	(2.566)	(3.101)
Adiciones o dotaciones	--	--	5.061	5.061	--	--	--
Saldo a 31/12/2018	535	2.566	5.061	8.162	(535)	(2.566)	(3.101)

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización</b>	<b>Total neto</b>
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	3.101	(3.101)	--
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	3.101	(3.101)	--
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	8.162	(3.101)	<b>5.061</b>

Tal y como se ha indicado en la nota 4.1, las incorporaciones al activo intangible se corresponden con el desarrollo de aplicaciones informáticas dentro del marco del proceso de transformación digital de la Sociedad, que fueron registradas por su naturaleza como gasto y posteriormente activadas en la cuenta de resultados a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo”.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

<b>Descripción</b>	<b>Valor contable (bruto) 2018</b>	<b>Valor contable (bruto) 2017</b>
Aplicaciones informáticas	2.566	2.566
Patentes	535	535
<b>Total</b>	<b>3.101</b>	<b>3.101</b>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el inmovilizado intangible en funcionamiento se encuentra totalmente amortizado.

## **6. - Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del Balance en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

	<b>COSTE</b>				<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				<b>PROVISIONES</b>
	Terrenos y Construc.	Otras instalac./mobili ar.	Otro inmov.	Total coste	Terrenos y construc.	Otras instalac./mobili ar.	Otro inmov.	Total amortiz.	Otras instalac./mobil.
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	5.460	11.877	2.792	20.129	(192)	(9.859)	(1.904)	(11.955)	(1.879)
<b>Adiciones o dotaciones</b>	--	--	--	--	(109)	(1.122)	(75)	(1.306)	1.879
<b>Bajas</b>	--	(5.548)	--	(5.548)	--	5.392	--	5.392	--
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	5.460	6.329	2.792	14.581	(301)	(5.589)	(1.979)	(7.869)	--
<b>Adiciones o dotaciones</b>	2.258	133	6	2.397	(113)	(449)	(64)	(626)	--
<b>Bajas</b>	--	--	--	--	--	1	--	1	--
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	7.718	6.462	2.798	16.978	(414)	(6.037)	(2.043)	(8.494)	--

<b>Total inmovilizado material</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Provisión</b>	<b>Total neto</b>
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	20.129	(11.955)	(1.879)	<b>6.295</b>
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	14.581	(7.869)	--	<b>6.712</b>
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	16.978	(8.494)		<b>8.484</b>

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente (en miles de euros):

<b>Descripción</b>	<b>Valor contable (bruto) 31/12/2018</b>	<b>Valor contable (bruto) 31/12/2017</b>
Terrenos	4.466	4.466
Construcciones	3.252	994
<b>Total</b>	<b>7.718</b>	<b>5.460</b>

Las adiciones en el inmovilizado material bajo el epígrafe “Terrenos y Construcciones”, se corresponden principalmente con obras de remodelación y adaptación de espacios de oficina ocupados por la Sociedad en construcciones propias o bajo arrendamiento.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

<b>Descripción</b>	<b>Valor contable (bruto) 31/12/2018</b>	<b>Valor contable (bruto) 31/12/2017</b>
Mobiliario y otras instalaciones	3.264	1.368
Otro inmovilizado material	1.844	1.298
<b>Total</b>	<b>5.108</b>	<b>2.666</b>

No existen compromisos firmes de compra de inmovilizado al cierre del ejercicio 2018. Tampoco existen compromisos firmes de venta de inmovilizado a 31 de diciembre de 2018. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se dan circunstancias especiales que afecten a la disponibilidad de los bienes del inmovilizado material, tales como litigios, embargos, arrendamiento a tiempo definido u otras.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores consideran las coberturas alcanzadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 apropiadas en relación con los riesgos cubiertos.

## 7. - Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores, por arrendamientos operativos, las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas para el conjunto de los años futuros cubiertos por los actuales contratos en vigor (en miles de euros):

<b>Arrendamientos operativos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor nominal</b>
<b>Cuotas mínimas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Hasta un año	2.555	2.857
Entre uno y cinco años	4.625	4.563
Más de cinco años	--	--
<b>Total</b>	<b>7.180</b>	<b>7.420</b>

Los importes anteriores no incluyen pagos contingentes tales como repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Los arrendamientos de la Sociedad no tienen cuotas contingentes y su renta anual, según proceda, se actualiza de acuerdo con el IPC.

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se refiere al edificio de oficinas de 22.510 metros cuadrados para el desarrollo de su actividad, sito en Avenida de Europa nº 18 Alcobendas (Madrid). El contrato de arrendamiento se inició el 15 de diciembre de 1993 y la duración del mismo es de 25 años, y se ha prorrogado hasta finales de 2.020.

## 8. - Inversiones financieras (largo y corto plazo)

### 8.1. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento habido en este capítulo del Balance en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

	Participación en empresas			Otros activos financieros a largo plazo	Total
	Coste	Deterioro de valor	Valor neto contable		
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>2.558</b>	<b>(1.663)</b>	<b>895</b>	<b>1.147</b>	<b>2.937</b>
<b>Altas</b>	--	--	--	351	<b>351</b>
<b>Bajas</b>	(1.500)	605	(895)	(561)	<b>(2.351)</b>
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>1.058</b>	<b>(1.058)</b>	<b>0</b>	<b>937</b>	<b>937</b>
<b>Altas</b>	--	--	--	4.629	<b>4.629</b>
<b>Bajas</b>	--	--	--	(79)	<b>(79)</b>
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>1.058</b>	<b>(1.058)</b>	<b>0</b>	<b>5.487</b>	<b>5.487</b>

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros.

Las altas en el epígrafe Préstamos y Partidas a cobrar, incluidas en la columna “Otros activos financieros a largo plazo” se corresponden con el importe pendiente de cobro por la operación de venta de Compañía Trasmediterránea S.A. realizada en 2018.

El resto de partidas que se incluyen en el apartado “Otros activos financieros a largo plazo” corresponden a fianzas y depósitos, así como a otras periodificaciones a largo plazo.

El detalle por categoría del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2018	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Categorías / Clases	Participaciones en empresas	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	472	<b>472</b>	
Préstamos y partidas a cobrar y otros	--	5.015	<b>5.015</b>	
<b>Total</b>	--	<b>5.487</b>	<b>5.487</b>	

Ejercicio 2017	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Categorías / Clases	Participaciones en empresas	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	398	<b>398</b>	
Préstamos y partidas a cobrar y otros	--	539	<b>539</b>	
<b>Total</b>	--	<b>937</b>	<b>937</b>	

## 8.2 Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

### 8.2.1 Inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a largo plazo

El movimiento habido en esta partida del Balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Saldo a 31/12/2016	Altas o dotaciones	Traspos (Nota 9)	Bajas	Saldo a 31/12/2017	Altas o dotaciones	Traspos	Bajas	Saldo a 31/12/2018
Participación en empresas del Grupo y Asociadas	6.904.398	9.743	(3.000)	(20.496)	6.890.645	553.244		(64.056)	7.379.833
Deterioro Participación empresas de Grupo y Asociadas	(1.527.440)	(142.842)	--	339.532	(1.330.750)	(66.439)		114.390	(1.282.800)
<b>Total Participaciones Neto</b>	<b>5.376.958</b>	<b>(133.099)</b>	<b>(3.000)</b>	<b>319.036</b>	<b>5.559.895</b>	<b>486.805</b>	<b>--</b>	<b>50.334</b>	<b>6.097.033</b>
Créditos en empresas del Grupo y Asociadas	89.055	2.041	--	(56.160)	34.936	3.761		(2.587)	36.110
Deterioro créditos empresas de Grupo y Asociadas	(49.271)	--	--	18.024	(31.247)			1.720	(29.527)
<b>Total Créditos Neto</b>	<b>39.784</b>	<b>2.041</b>	<b>--</b>	<b>(38.136)</b>	<b>3.689</b>	<b>3.761</b>	<b>--</b>	<b>(867)</b>	<b>6.583</b>
<b>Total Participaciones y Créditos</b>	<b>5.416.742</b>	<b>(131.058)</b>	<b>(3.000)</b>	<b>280.900</b>	<b>5.563.584</b>	<b>490.566</b>	<b>--</b>	<b>49.466</b>	<b>6.103.616</b>

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros.

a) Participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas:

Total inversiones en participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	Coste	Deterioros	Total neto
Saldo a 31/12/2016	6.904.398	(1.527.440)	<b>5.376.958</b>
Saldo a 31/12/2017	6.896.140	(1.333.245)	<b>5.562.895</b>
Saldo a 31/12/2018	7.379.833	(1.282.800)	<b>6.097.033</b>

Durante 2018, los incrementos habidos en empresas del Grupo se corresponden principalmente con una ampliación de capital realizada en Corporación Acciona Infraestructuras S.A. por valor de 450 millones de euros y una aportación no dineraria a la misma sociedad de la participación que la Sociedad detentaba en Acciona Concesiones S.L. por valor de 103 millones de euros.

En cuanto a las bajas, tal y como se ha indicado en el párrafo anterior, se ha realizado aportación no dineraria de la participación en Acciona Concesiones S.L. que se encontraba valorada por 59 millones de euros. Adicionalmente, Consorcio Traza S.A. ha realizado un pago a sus accionistas con cargo a prima de emisión por importe de 5 millones de euros.

En 2017 el alta más significativa se corresponde con la compra del otro 50% de Autovía de los Viñedos, detallada en el punto 4.17 y en cuanto a las bajas, están relacionadas con la aportación no dineraria de las sociedades Sociedad Concesionaria Novo Hospital de Vigo S.A., Acciona Servicios Concesionales, S.L., Sociedad Concesionaria Hospital de Norte S.A., Nova Dársena Esportiva de Bara S.A., Autovía de los Viñedos S.A., Gran Hospital Can Misses S.A. y la Sociedad Concesionaria del Canal de Navarra S.A. a la participada Acciona Concesiones, S.L.

Provisiones de cartera

Al cierre de 2018, se ha procedido a revertir provisiones de cartera en Acciona Inmobiliaria y Corporación Acciona Energías Renovables por valor de 78,4 y 35,9 millones de euros respectivamente.

La operación de venta de Testa Residencial Socimi junto con la mejora en las valoraciones de los activos inmobiliarios, realizadas por expertos independientes, y las expectativas de este mercado en continuo crecimiento en los sectores residencial y terciario, han llevado a los Administradores de la Sociedad a corregir el valor de la provisión registrada por la participación de esta sociedad a partir de los valores de los precitados informes.

En lo referente a Corporación Acciona Energías Renovables, los administradores de la Sociedad han revertido parte de la provisión existente con motivo del valor en uso arrojado por la actualización de las estimaciones de esta división, que asciende a 2.580 millones de euros.

La metodología empleada para calcular el valor en uso es mediante el descuento de flujos de caja a una tasa (WACC) que tiene en cuenta los riesgos inherentes al negocio de la compañía, así como los distintos mercados en los que opera. Para este descuento se ha

calculado una proyección de flujos de efectivo que cubre el plazo medio de vida de las instalaciones generadoras existentes y teniendo en cuenta para sus ingresos los regímenes de tarifa vigentes.

Respecto a la participación en Nordex, S.E., sociedad cuyos títulos se negocian en la bolsa de Fráncfort, en el ejercicio anterior 2017 dada la caída continuada de la cotización de la acción significativamente por debajo del valor contable, y junto con la reestimación a la baja de las provisiones que anunció la compañía en el ejercicio 2017, en su conjunto se llegaron a considerar como un indicio de deterioro. De esta forma, la Sociedad realizó un test de deterioro cuyo resultado a 31 de diciembre de 2017, indicaba que el valor recuperable ascendía a 623 millones de euros, razón por la cual la Sociedad deterioró en 131 millones de euros el valor de su inversión hasta alcanzar dicho importe.

Debido a la importancia de esta inversión y dado que el precio de cotización de referencia del subgrupo ha continuado siendo bajo y se mantiene por debajo del valor neto contable, se ha considerado procedente actualizar el test de deterioro a 31 de diciembre de 2018, mediante la revisión de las principales hipótesis del modelo acordes a la última información publicada por Nordex y utilizando información de fuentes externas especializadas en el sector.

Algunos de los indicadores clave del sector, así como de la propia sociedad, han experimentado una reciente mejoría como, por ejemplo, el significativo incremento en el volumen de pedidos anunciados por la compañía durante la presentación de los resultados correspondientes a 30 de septiembre de 2018. No obstante, la cotización sigue situada en valores sustancialmente inferiores al valor contable y el sector continúa su reajuste causado por la transformación de los regímenes de retribución aplicable a la generación de energía renovable de algunos mercados clave. Por tanto, la Sociedad, considera prudente seguir con su política de continua monitorización de su inversión en Nordex SE a la espera de que se consoliden los indicios que permitan estimar que se puede proceder a la reversión de los deterioros dotados. A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad, de acuerdo con las estimaciones realizadas, ha incrementado la provisión por deterioro de esta participación en 66 millones de euros.

La metodología empleada para calcular el valor en uso es mediante el descuento de flujos de caja a una tasa (WACC) que tiene en cuenta los riesgos inherentes al negocio de la compañía así como los distintos mercados en los que opera. Para este descuento se ha calculado una proyección de flujos de efectivo que cubre un período de cinco años (2019-2023) y un valor terminal que representa el valor de los flujos futuros a partir del año seis y que se ha determinado en base a una estimación de flujo de caja normalizado.

Con respecto al crecimiento de ventas utilizado para el período normalizado, que sirve de base para el cálculo del valor terminal (parámetro “g”), se ha estimado un crecimiento del 1,5%, pese a existir perspectivas de crecimiento en el sector en el que opera Nordex que avalan crecimientos superiores, entre otras razones, por la creciente necesidad de sustitución de energías convencionales. No obstante, dada la incertidumbre que entrañan las proyecciones para períodos tan amplios, se ha considerado que el 1,5% es una tasa de crecimiento prudente.

Para el descuento de los flujos de caja se ha considerado una tasa WACC después de impuestos de un 7,2%.

Asimismo, al objeto de reforzar la consistencia y razonabilidad del test, se ha realizado análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente esperados en las principales hipótesis. Así, una variación de +/- 50 p.b. en la WACC produciría un impacto adicional en el valor en uso calculado de +60 y -60 millones de euros, y una variación de +/- 50 p.b. en la tasa de crecimiento de las ventas en el periodo normalizado (“g”) produciría un impacto adicional en el importe deteriorado de +45 y -45 millones de euros.

En 2017 se produjeron mejoras en las previsiones de Corporación Acciona Energías Renovables y Acciona Inmobiliaria, que significaron unas reversiones en las provisiones de 221 y 93 mill respectivamente. La primera, motivada principalmente por las nuevas inversiones llevadas a cabo por la división desde finales del ejercicio 2016 en proyectos internacionales como El Romero y San Gabriel en Chile, Bannur en la India, El Cortijo en Méjico, Mont Gellibrand en Australia y Ripley en Canadá. En Acciona Inmobiliaria, la reversión tuvo causa en las mejoras en las valoraciones de los activos y las expectativas de crecimiento que ya generaba el mercado.

*b) Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a Largo Plazo*

Dentro del epígrafe “Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas” a largo plazo, se recogen principalmente los siguientes créditos subordinados o participativos otorgados a empresas participadas, todos concedidos a tipo de interés de mercado:

- Un préstamo participativo a la Sociedad Concesionaria Puente del Ebro, S.A. por importe de 3 millones de euros, con vencimiento en 30 de diciembre de 2033. Esta sociedad se encuentra en liquidación y el préstamo completamente provisionado.
- Préstamo subordinado con Infraestructuras y Radiales S.A por importe de 26,5 millones de euros con vencimiento en octubre de 2021. Esta sociedad se encuentra en liquidación y el préstamo completamente provisionado.
- Préstamo subordinado otorgado a la sociedad mexicana Hospital de León Bajío, S.A. de CV, por importe, incluidos los intereses devengados y pendientes de pago, de 149 millones de pesos mexicanos (contravalor en euros 6,6 millones), enmarcado en la operación de financiación concedida a esta sociedad para la construcción del hospital del mismo nombre. Este crédito tiene un vencimiento final y único el día 10 de octubre de 2027 y una remuneración basada en Tasa TIIE más un margen de mercado.

El principal movimiento producido en el ejercicio 2018 ha consistido en la cancelación del préstamo subordinado que existía con S.C. A2 Tramo 2 S.A. y que se encontraba completamente provisionado.

8.2.2 Créditos en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a corto plazo y otros activos financieros a corto plazo

El movimiento habido en esta partida del Balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Coste	Créditos a empresas del Grupo y Asociadas	Total deterioro	Otros Activos Financieros	Total
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>11.691</b>	<b>(7.170)</b>	<b>16.961</b>	<b>21.483</b>
Altas	814	--	16.789	17.603
Bajas	(624)	--	--	(624)
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>11.881</b>	<b>(7.170)</b>	<b>33.750</b>	<b>38.462</b>
Altas	150	--	182.707	182.856
Bajas	(9.083)	7.170	--	(1.914)
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>2.947</b>	<b>--</b>	<b>216.457</b>	<b>219.404</b>

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor recuperable de los activos financieros.

Durante 2018 los principales movimientos se corresponden con:

- Dividendos pendientes de cobro, con el siguiente detalle:

<b>Detalle Dividendos</b>	
Acciona Inmobiliaria	39.102
Acciona Financiación Filiales	7.393
Grupo Bodegas Palacios 1894	8.280
Corporación Acciona Infraestructuras	22.080
Acciona Logística	12.520
Corporación Acciona Energías Renovables	76.258
Copane Valores	3.165
Hospital de León Bajío	1.751
<b>Total Dividendos Pendientes de Cobro</b>	<b>170.549</b>

- Adicional a los importes reflejados por dividendos pendientes de cobro, se registran incrementos en la cuenta corriente deudora por impuesto de sociedades por valor de 12.158 miles de euros.
- Respecto a los créditos y deterioros, el principal movimiento ha consistido en la baja de un préstamo con Transportes Olloquiegui por disolución de la sociedad. Dicho préstamo se encontraba totalmente provisionado.

### 8.2.3 Uniones temporales de empresas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas (UTES):

Denominación de la Unión Temporal	Actividad	% Part.	Domicilio
Ineuropa Handling, U.T.E.	Servicios Aeroportuarios	80%	Sta.Cruz de Tenerife
Ineuropa Handling Alicante, U.T.E.	Servicios Aeroportuarios	80%	Madrid
Ineuropa Handling Madrid, U.T.E.	Servicios Aeroportuarios	80%	Madrid
Ineuropa Handling Mallorca, U.T.E.	Servicios Aeroportuarios	80%	Madrid
Pasarela Barajas, U.T.E.	Servicios Aeroportuarios	10%	Madrid

Las UTES de Handling se encuentran en proceso de liquidación, tras la no renovación, en el ejercicio 2006, de las licencias para operar en los aeropuertos de Madrid, Alicante y Tenerife y el traspaso de la actividad en el ejercicio 2007 del resto de las UTES cuyas concesiones se mantuvieron (Mallorca, Menorca e Ibiza) a la sociedad del Grupo Acciona Airport Services, S.A., participada al 100% por Acciona, S.A. No se espera que del proceso de liquidación se deriven quebrantos significativos para la Sociedad.

A continuación se indican, en miles de euros, los saldos atribuibles correspondientes a las UTES integradas en los estados financieros de Acciona, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Se agrupan todas las UTES de Handling, cuyos saldos son poco significativos como consecuencia del proceso de liquidación comentado en el párrafo anterior (en miles de euros):

#### 2018

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	74	Fondos Propios	12
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>12</b>
Efectivo y otros activos equivalentes	879	Acreedores comerc. y otras cuentas pagar	941
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>879</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>941</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>953</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>953</b>

#### 2017

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	74	Fondos Propios	15
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>15</b>
Efectivo y otros activos equivalentes	682	Acreedores comerc. y otras cuentas pagar	741
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>682</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>741</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>756</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>756</b>

### **8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

#### Riesgo de liquidez:

El Grupo Acciona mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como con la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2.445 millones de euros (1.494 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que actúan en diversos sectores de la actividad económica. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo presenta un resultado bruto de explotación (descontadas dotaciones a la amortización, variación de provisiones, deterioros y resultados por enajenación de inmovilizado y otras ganancias y pérdidas) de 1.244 millones de euros (1.275 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) y un resultado consolidado atribuible a Acciona S.A. como Sociedad Dominante de 328 millones de euros (220 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 1). Adicionalmente, de acuerdo a lo indicado en la nota 15 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona, al 31 de diciembre de 2018 las sociedades del Grupo disponían de una tesorería de 1.717 millones de euros y, asimismo, tenían concedida financiación adicional no dispuesta por importe de 2.170 millones de euros (nota 18 de las cuentas anuales consolidadas).

Los pasivos corrientes incorporan deudas con grupo por importe de 1.792 millones de euros correspondientes a sociedades de las que Acciona S.A. es matriz y controla, en particular, Acciona Financiación Filiales S.A., donde se centraliza la financiación del grupo.

Tomando en consideración estos hechos, los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de liquidez está suficientemente mitigado.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las provisiones y cantidades actuales de los flujos de fondos y emparejando éstos con los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

#### Riesgo de tipo de interés

La deuda con entidades de crédito que tiene contratada la Sociedad la expone a las variaciones de los tipos de interés, cuyo impacto se puede llegar a mitigar mediante la contratación de instrumentos financieros derivados de cobertura. La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico Financiera del Grupo empleando criterios de cobertura no especulativos.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas de la Sociedad, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de interés a 31 de diciembre de 2018 de 50 puntos básicos en la deuda a tipo variable.

Este análisis de sensibilidad ante variaciones al alza o a la baja del 0,50% en los niveles de tipos variables Euribor / Libor, provoca una sensibilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo derivada del incremento o descenso del resultado financiero por pago de intereses es de 825 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad que existe de que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad. La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con sociedades de grupo, con lo que este riesgo queda es prácticamente remoto.

### **9. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El pasado 25 de octubre de 2017 Acciona, S.A. firmó el contrato de compraventa con Anarafe, S.L.U., sociedad perteneciente al Grupo Naviera Armas, sobre la totalidad de las participaciones que ostentaba el Grupo en el subgrupo Compañía Trasmediterránea y que ascendía a un 92,71% de su capital social. La operación quedó sujeta, como única condición suspensiva, a la obtención de la autorización por parte de las autoridades de competencia españolas. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2017 la participación de Compañía Trasmediterránea por 3.000 miles de euros se clasificó como mantenida para la venta.

La operación culminó finalmente el 30 de junio de 2018, procediendo a dar de baja el saldo de 3.000 miles de euros que se encontraba clasificado en esta partida al cierre de 2017 y generando una plusvalía para la Sociedad de 31 millones de euros.

### **10. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de las cuentas del epígrafe “Tesorería y otros activos líquidos equivalentes” al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Tesorería	479	1.280
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>1.280</b>

La Sociedad invierte sus excedentes de liquidez en cuentas remuneradas para obtener una rentabilidad de mercado. No existen restricciones a la disponibilidad de dichos importes.

## 11. Patrimonio neto

### 11.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad ascendía a 57.260 miles de euros, representado por 57.259.550 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

A continuación se indican, de acuerdo con las notificaciones recibidas por la Sociedad, los titulares de participaciones significativas directas e indirectas en el capital social a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018	31/12/2017
Tussen de Grachten, BV	27,80%	27,80%
Wit Europesse Investerings, BV(*)	25,01%	28,39%
La Verdosa S,L,	5,54%	

(\*) Con fecha 26 de enero de 2018 el Grupo familiar de los herederos de D. José María Entrecanales de Azcarate informó de la reorganización interna llevada a cabo en la sociedad de inversión que aglutina la participación en Acciona, S.A., en virtud de la cual La Verdosa S.L. devino en titular directa del 5,31% de Acciona, adquiriendo posteriormente un 0,23% adicional hasta alcanzar el 5,54% al cierre de 2018. Tras esta reorganización la participación de la sociedad de inversión, Wit Europesse Investerings, B.V. es de un 25,01% de Acciona, S.A.

### 11.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, esta reserva se encontraba completamente constituida.

### 11.3. Prima de emisión

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado como consecuencia de los aumentos de capital social llevados a cabo con prima de emisión en diversas fechas. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 11.4. Otras Reservas

La variación principal en este epígrafe en 2018 se debe al impacto de las aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio derivadas de la ampliación de capital de Corporación Acciona Infraestructuras S.L.U. comentada en el apartado 8.2.1, así como lo descrito en la Nota 13.2 “Obligaciones bonos y valores negociables” en relación a la recompra de obligaciones convertibles acaecida en 2017.

#### 11.5. Acciones Propias

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de las acciones propias ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Número acciones	Coste
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>215.898</b>	<b>13.692</b>
Altas Contrato de Liquidez	3.395.430	253.160
Bajas Contrato de Liquidez	(3.392.916)	(253.024)
<b>Movimientos contrato de Liquidez</b>	<b>2.514</b>	<b>136</b>
Altas 03/05/2017 (*)	221.357	16.569
Resto de altas	90.001	6.370
Resto de bajas	(484.068)	(33.622)
<b>Resto de movimientos</b>	<b>(172.710)</b>	<b>(10.683)</b>
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>45.702</b>	<b>3.145</b>
Altas Contrato de Liquidez	971.942	70.675
Bajas Contrato de Liquidez	(954.831)	(68.967)
<b>Movimientos contrato de Liquidez</b>	<b>17.111</b>	<b>1.708</b>
Resto de altas	2.967.395	203.074
Resto de bajas	(128.093)	(8.311)
<b>Resto de movimientos</b>	<b>2.839.302</b>	<b>194.763</b>
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>2.902.115</b>	<b>199.616</b>

(\*) Adquisición específica para atender necesidades de conversión del Bono Convertible

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal (euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total de adquisición (miles de euros)
Acciones propias al 31/12/2017	45.702	45.702	68,84	3.146
Acciones propias al 31/12/2018	2.902.115	2.902.115	68,78	199.616

El 2 de julio de 2015 Acciona, S.A. suscribió un contrato de liquidez con Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera. Las operaciones sobre acciones de la sociedad que realiza Bestinver en el marco de este contrato lo son en las bolsas de valores españolas y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones, así como la regularidad en la cotización. El 10 de julio de 2017, Acciona,

S.A. procedió a la cancelación de dicho contrato de liquidez y con la misma fecha, la Sociedad suscribió un nuevo contrato de liquidez en los términos previstos por la Circular 1/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Las cuentas de efectivo y cuentas de valores que se encontraban asociadas al contrato de liquidez cancelado, y que ascendían a 44.328 acciones y 3.539.114,85 euros fueron utilizadas en la asignación de efectivo y valores al nuevo contrato de liquidez, ajustando el importe de efectivo al valor de cotización de las acciones asignadas al nuevo contrato, conforme a los límites previstos por la nueva Circular de CNMV, y que quedaron fijados en 44.328 acciones y 3.340.000 euros.

El 27 de marzo de 2018 el Consejo de Administración de Acciona, S.A. estableció un programa temporal de recompra de acciones propias al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2017, bajo el punto sexto del orden del día (el “Programa de Recompra”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y por tanto suspendió temporalmente el contrato de liquidez.

Como se ha indicado en el párrafo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó llevar a cabo un programa temporal de recompra de acciones propias que afectará a un máximo de 2.862.978 acciones, representativas del 5% del capital social, y cuyo importe monetario ascenderá a un máximo de 233.332.707 euros. La finalidad de este programa temporal de recompra de acciones propias es, por un lado, la reducción de capital mediante la amortización de acciones y, por otro lado, en menor medida, cumplir con las obligaciones que tiene Acciona S.A. con respecto al plan de entrega de acciones a consejeros y directivos.

Posteriormente, el 25 de septiembre de 2018 vuelve a activarse el contrato de liquidez dejando en suspenso el programa temporal de recompra.

El 16 de octubre de 2018 se suspende de nuevo el contrato de liquidez durante 13 días en los que vuelve a operar el programa de recompra.

El 29 de octubre de 2018 queda activada de nuevo la operativa del contrato de liquidez y suspendido definitivamente en 2018 el programa de recompra.

En el transcurso del año 2018, el resultado positivo que se deriva de las operaciones con acciones propias en el marco del contrato de liquidez, ha quedado registrado en el epígrafe de reservas por valor de 427 miles de euros.

Respecto al resto de movimientos con acciones propias realizado durante 2018:

- Bajo el programa de recompra de acciones propias se han adquirido 2.817.395 títulos equivalentes al 4,92% del capital social con un coste de 193.207 miles de euros.
- En el marco del Plan de Entrega de Acciones y del Plan de Sustitución de retribución variable a directivos de la Sociedad, se adquieren 150.000 acciones por un valor de 9.865 miles de euros, y se han dado de baja 119.418 títulos registrando una pérdida de 231 miles de euros en reservas.

- El 20 de diciembre de 2018, y en virtud del Plan de Performance Shares, se entregaron 8.675 títulos a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad, que dieron lugar al registro de un beneficio en reservas por valor de 70 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017 se realizó una pérdida en las acciones que operan bajo el contrato de liquidez de 61 miles de euros, registrada en el epígrafe de reservas.

Con respecto al resto de movimientos, durante el ejercicio 2017 se dieron de baja 484.068 acciones. El principal movimiento del periodo se correspondía con las conversiones asociadas a la amortización anticipada del Bono Convertible, que supuso una disminución de 279.965 acciones con una pérdida reflejada en el epígrafe de reservas por importe de 2.484 miles de euros. Para poder llevar a cabo dicha operación, el 3 de mayo de 2017 se realizó una suspensión temporal del contrato de liquidez y se adquirieron 221.357 títulos a 74,85 euros cada uno en el mercado.

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se llevaron a cabo dos operaciones de compra en bloque, que comprendían un paquete total de 90.000 acciones propias de Acciona, S.A., representativas de un 0,157% del capital social a un precio de 70,78 euros por acción. Estas adquisiciones entraron dentro de una operación de entrega de 104.096 títulos a los Consejeros ejecutivos en virtud del Plan de Performance Shares (ver nota 17.3)

El resto de bajas registradas en 2017, 100.006 títulos, se correspondían con la entrega de acciones a la dirección del Grupo. Dicha entrega se realizó al amparo del Plan de Entrega de Acciones y del Plan de Sustitución de retribución variable (ver nota 17.3).

El beneficio reflejado en 2017 en el epígrafe de reservas por estas operaciones, fue de 1.154 miles de euros.

## 12. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones del Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente (en miles de euros):

Provisiones a largo plazo	Importe
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>166.293</b>
Dotaciones	11.926
Aplicaciones y reversiones	(52.717)
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>125.502</b>
Dotaciones	--
Aplicaciones y reversiones	(29.939)
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>95.563</b>

Dentro de este epígrafe se incluyen las provisiones que cubren los pasivos que pudieran derivarse de los diversos litigios, recursos, contenciosos y obligaciones pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

## 13. Pasivos Financieros

### 13.1. Deudas con entidades de crédito

El saldo de las cuentas con entidades de crédito a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	2018		2017	
	L/P	C/P	L/P	C/P
Deudas con entidades crédito	144.792	233.737	316.527	213.041

El detalle a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” es el siguiente (en miles de euros):

#### 2018:

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades crédito	54.077	90.715	-	-	-	144.792

#### 2017:

	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Deudas con entidades crédito	171.736	54.077	90714	-	-	316.527

El movimiento de las deudas con entidades de crédito en los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2018
Deudas con entidades de crédito LP	431.170	67.000	(50.143)	(131.500)	316.527	--	--	(171.735)	144.792
Deudas con entidades de crédito CP	88.588	34.008	(44.067)	131.500	210.029	309.026	(459.192)	171.735	231.598
Intereses de Deudas	3.604	12.106	(12.698)		3.012	10.587	(11.460)		2.139
<b>Total Deudas con entidades de crédito</b>	<b>523.362</b>	<b>113.114</b>	<b>(106.908)</b>	<b>--</b>	<b>529.568</b>	<b>319.613</b>	<b>(470.653)</b>	<b>--</b>	<b>378.529</b>

Durante el ejercicio 2018 no se han contratado nuevas facilidades de crédito a largo plazo.

Respecto de las altas en deudas con entidades de crédito a corto plazo, las mismas se corresponden con financiaciones de circulante principalmente en euros, aunque también existen facilidades en dólares estadounidenses, si bien se encuentran canceladas al cierre del ejercicio.

Los préstamos contratados se remuneran tanto a tipo fijo como a tipo variable (Euribor más margen de mercado) oscilando el coste de dicha remuneración, en función del plazo de los préstamos, desde 0,68% hasta el 4,379%.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene disponibles pólizas de crédito por valor de 75 millones de euros, que se encuentran sin disponer.

Los principales movimientos del ejercicio 2017 se corresponden con:

- i) Firma de dos contratos cuya finalidad es financiar proyectos verdes por un total de 67 millones de euros, que devenga un tipo de interés de mercado.
- ii) Varios préstamos a corto plazo para la financiación de pago de impuestos.

La Sociedad tiene concedidos préstamos con la entidad financiera Banco Europeo de Inversión por un importe de 150 millones de euros, de los cuales 50 millones vencen en 2018. Dichos préstamos vencen entre 2020 y 2021.

La Sociedad está obligada al cumplimiento de determinados ratios económicos y patrimoniales asociados a las cuentas consolidadas del Grupo, los cuales se cumplen a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Asimismo, no se prevén incumplimientos para 2019.

El gasto financiero asociado a la financiación con este tipo de productos ha sido en 2018 de 10.172 miles de euros (12.471 miles euros en 2017).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 ninguna de las filiales para cuya financiación Acciona, S.A. es garante, se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han producido impagos ni otros incumplimientos de principal, ni de intereses ni de amortizaciones referentes a las deudas con entidades de crédito.

### **13.2. Obligaciones, bonos y valores negociables**

El saldo de las cuentas por obligaciones, bonos y valores negociables a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	2018		2017	
	L/P	C/P	L/P	C/P
<b>Obligaciones, bonos y valores negociables</b>	<b>61.862</b>	<b>138.059</b>	<b>194.609</b>	<b>18.226</b>

El saldo de obligaciones existente al cierre de 2018 tiene su vencimiento en 2024.

Las obligaciones vigentes al cierre de 2017, tienen su vencimiento en 2019 (133 millones de euros) y 2024 (62 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los detalles de las emisiones que componen el saldo de este epígrafe son los siguientes:

- El pasado 16 de enero de 2017, el Grupo informó de su intención de recomprar hasta 108,4 millones de euros de valor nominal total de sus obligaciones convertibles en acciones emitidas por Acciona, S.A. en el ejercicio 2014, y que representaban el total de las obligaciones en circulación que la Sociedad no ostentaba en cartera tras las recompras realizadas en el ejercicio anterior. Tras estas recompras, el Grupo Acciona alcanzó un 95,26% de los bonos convertibles emitidos equivalentes a 409 millones de euros.

Asimismo, durante el mes de febrero y mayo de 2017, se entregaron 39.050 acciones a los bonistas que han ejercitado su derecho de conversión en los términos y condiciones de la emisión, suponiendo la cancelación de un 0,68% del bono convertible.

El 20 de junio de 2017, se formaliza la cancelación parcial del 95,26% del bono convertible, y se procede a cancelar el importe total de deuda financiera por obligaciones convertible que presentaba la sociedad, registrando un impacto en reservas por importe de 36 millones de euros y en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo por importe de 4,3 millones de euros.

Con fecha 1 de agosto de 2017, se ejercita cláusula de “Clean Up call” contenida en contrato por la que se convierte efectivamente un 4,01% adicional del bono mediante la entrega de 240.915 acciones y se cancela mediante transferencia bancaria el restante 0,05% del bono de acuerdo a los términos contenidos en contrato.

- Emisión por parte de Acciona, S.A en el mes de abril de 2014 de obligaciones simples al portador, mediante colocación privada, por importe de 62,7 millones de euros y con vencimiento en 2024. El valor nominal de cada obligación es de 100.000 euros y devengan un cupón de un 5,55% anual pagadero anualmente. A 31 de diciembre de 2018 los saldos registrados por estas obligaciones simples en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes, neto de los costes de la transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 61,9 y 2,4 millones de euros respectivamente (61,8 y 2,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

- Programa de emisión de valores de renta fija - Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un importe máximo de hasta 1.000 millones de euros, que en 2015 fue renovado por Acciona Financiación de Filiales, S.A., en el que Acciona S.A. ahora actúa como garante. En relación con este programa, el Grupo preparó un folleto base que ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda. Los valores que se emitan bajo este programa, podrán: devengar interés fijo o variable, emitirse en euros o en otra divisa y a la par, bajo par y con prima, así como tener diferentes fechas de vencimiento. A 31 de diciembre de 2018 los saldos registrados en Acciona S.A. con cargo a este programa EMTN en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes, neto de los costes de la transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 0 y 138,1 millones de euros respectivamente (en 2017 132,8 y 15,7 millones de euros respectivamente). Estas emisiones devengan un interés anual que oscila entre 3,6% y el 4,625 %, pagadero anualmente.

A cierre del ejercicio no existen emisiones convertibles en acciones adicionales a la emisión comentada en los párrafos anteriores, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones de Acciona S.A.

El gasto financiero asociado a este tipo de productos ha sido en 2018 de 10.227 miles de euros (18.214 miles euros en 2017).

### 13.3. Deudas con empresas del grupo a corto plazo

El saldo de deudas con empresas del grupo a corto plazo al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Préstamos y Créditos	1.775.963	746.042
Intereses de Deudas	16.447	7.204
Pasivos por tributación consolidada	535.075	592.692
<b>Total Deudas con Empresas del Grupo</b>	<b>2.327.485</b>	<b>1.345.938</b>

Los préstamos y créditos, en su mayoría están otorgados por Acciona Financiación de Filiales S.A., sociedad participada al 100% por Acciona S.A. que actúa como la sociedad financiera del Grupo.

Los préstamos se remuneran al 4% y tienen vencimiento anual prorrogable automáticamente si ninguna de las partes lo denuncia.

El incremento en la financiación durante 2018 se debe, principalmente, a las ampliaciones de capital realizadas en Corporación Acciona Infraestructuras y al pago de deudas con entidades de crédito.

### 13.4. Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que se aplica esta normativa:

Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	45,18	59,29
Ratio de operaciones pagadas	44,17	55,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,60	91,84
	Importe (en miles de euros)	Importe (en miles de euros)
Total pagos realizados	86.551	74.752
Total pagos pendientes	6.511	9.743

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El “Ratio de operaciones pagadas” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el “Ratio de operaciones pendientes de pago” corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

## 14. Administraciones Públicas y Situación fiscal

### 14.1. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en miles de euros):

#### Saldos deudores

Concepto	2018	2017
Activos por impuestos corrientes	48.387	95.193
Hacienda Pública deudora por IVA	296	378
<b>Total</b>	<b>48.683</b>	<b>95.571</b>

Los activos por impuestos corrientes recogen la previsión del importe a devolver por la declaración del ejercicio 2018.

#### Saldos acreedores

Concepto	2018	2017
Retenciones	1.268	4.462
Organismos Seguridad Social acreedores	451	409
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.121	13.326
<b>Total</b>	<b>2.840</b>	<b>18.197</b>

## 14.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>196.821</b>
<b>Ajustes permanentes a la base imponible</b>	68.909	(396.850)	<b>(327.941)</b>
<b>Ajustes temporales a la base imponible:</b>	<b>22.505</b>	<b>(17.508)</b>	<b>4.997</b>
<i>Con origen en el ejercicio:</i>	<i>15.013</i>		<i>15.013</i>
<i>Con origen en ejercicios anteriores:</i>	<i>7.492</i>	<i>(17.508)</i>	<i>(10.016)</i>
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(126.123)</b>

Los ajustes positivos a la base imponible del ejercicio 2018 tienen su origen principalmente en la dotación del deterioro de la participación en Nordex SE por un importe de 66.440 miles de euros (véase nota 8.2.1), junto con la consideración de otros gastos no deducibles fiscalmente. Los ajustes negativos se deben a la exención de dividendos contabilizados en el ejercicio y a la reversión de determinadas provisiones que en origen no fueron deducibles fiscalmente.

Los ajustes temporales positivos se corresponden con la reversión de provisión de cartera deducible según el Real Decreto Ley 3/2016 y las dotaciones a provisiones de remuneraciones de personal a largo plazo. Con signo negativo, se asocian con la aplicación del exceso de gasto financiero neto no deducible de los ejercicios 2016 y 2017 y a la aplicación de otras provisiones no deducibles.

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>169.694</b>
<b>Ajustes permanentes a la base imponible</b>	159.818	(501.316)	<b>(341.498)</b>
<b>Ajustes temporales a la base imponible:</b>	<b>76.114</b>	<b>(23.188)</b>	<b>52.926</b>
<i>Con origen en el ejercicio:</i>	<i>67.625</i>		<i>67.625</i>
<i>Con origen en ejercicios anteriores:</i>	<i>8.489</i>	<i>(23.188)</i>	<i>(14.699)</i>
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(118.878)</b>

Los ajustes permanentes positivos a la base imponible del ejercicio 2017 corresponden principalmente al deterioro de la participación en de Nordex-AWP (véase nota 8.2.1) y a otras provisiones no deducibles. Con signo negativo, destacan la reversión de provisiones no deducibles y de deterioros de cartera, así como la exención de los dividendos recibidos para evitar la doble imposición.

Por su parte los ajustes temporales positivos se corresponden con la reversión de provisión de cartera deducible según el Real Decreto Ley 3/2016 y las dotaciones a provisiones de riesgo y de remuneraciones de personal a largo plazo. Con signo negativo, se asocian con la aplicación del exceso de gasto financiero neto no deducible del 2016 y la aplicación de otras provisiones no deducibles.

### **14.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en miles de euros):

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>196.821</b>	<b>169.694</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>49.205</b>	<b>42.424</b>
Impacto diferencias permanentes	(74.210)	(60.630)
Ajustes tributación consolidada (*)	(7.775)	(24.744)
Deducciones	(644)	(643)
Gasto IS extranjero		88
Ajuste gasto por impuesto definitivo y efecto reforma fiscal (**)	(3.610)	3.997
<b>Total gasto por impuesto reconocido</b>	<b>(37.034)</b>	<b>(39.508)</b>

(\*) Incluye el efecto fiscal de la reversión de provisiones de cartera en sociedades de Grupo Fiscal anteriores a 2013 y ajustadas como no deducible en consolidación.

(\*\*) Este concepto incluye las diferencias con el Impuesto sobre Sociedades definitivo del ejercicio 2017 y el movimiento de la provisión para impuestos a largo plazo.

### **14.4. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades**

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto corriente	(32.175)	(30.363)
Impuesto diferido	(4.859)	(9.145)
<b>Total gasto/(ingreso) por impuesto</b>	<b>(37.034)</b>	<b>(39.508)</b>

#### 14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

Diferencias temporarias deducibles (Impuestos anticipados)	2018	2017
Provisiones por responsabilidades y otros ajustes	24.704	15.079
Deducciones pendientes y otros	122.798	145.008
Crédito fiscal por base imponible negativa	46.301	59.018
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>193.803</b>	<b>219.105</b>

El plazo estimado de recuperación de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones es de 3 y 7 años, respectivamente.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 respecto de las deducciones pendientes de aplicar, desglosados por concepto y plazo de aplicación, en miles de euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 2017	Otras variac. (*)	Altas	Bajas	Saldo 2018	Plazos aplic.
DDI pendientes de aplicar	2.558	(180)	3.151	(5.529)	0	Indefinido
Resto deducciones IS :					0	
Deducción Reversión	25.302	(1.882)		(6.253)	17.167	+ 15 años
Deducción I+D+i	85.643	(519)	2.330		87.454	+ 18 años
Deducción activ.export.					0	+ 15 años
Deduc. medioambientales	15.722	(14.656)			1.066	+ 15 años
Otras deducciones	15.783	(258)	1.586		17.111	+ 15 años
<b>TOTAL</b>	<b>145.008</b>	<b>(17.495)</b>	<b>7.067</b>	<b>(11.782)</b>	<b>122.798</b>	

(\*) Salida del grupo fiscal de varias sociedades

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo para la compensación de las bases imponibles negativas, que estaba fijado en 18 años, por lo que pasa a ser ilimitado.

Esta ley también eliminó el plazo de compensación de las deducciones para evitar la doble imposición pendiente de aplicar de ejercicios anteriores, que pasó a ser ilimitado, según dispone el artículo 39 de la Ley 27/2014, y se amplió a 15 años el plazo general de compensación del resto de deducciones, excepto la de I+D+i que pasó a 18 años.

#### **14.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Como ya se ha indicado en la Nota 4.7, Acciona, S.A. se ha acogido al régimen especial de tributación previsto en el Impuesto sobre Sociedades para los grupos fiscales, actuando como Sociedad Dominante. En el grupo fiscal 30/96 se incluyen las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Por su parte, y con efectos del 1 de enero de 2008, la Sociedad se acogió al régimen especial de Grupos de Entidades de IVA, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A.

##### Ejercicios sujetos a inspección fiscal:

El 10 de marzo de 2012 se iniciaron actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, por los servicios de Inspección de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, dirigidas tanto a Acciona, S.A. como sociedad dominante como a otras sociedades dependientes. Además de la revisión del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal de dichos ejercicios, se incluyó también al Grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido (Grupo IVA) de los ejercicios 2008 y 2009, así como los restantes impuestos de los años 2008 y 2009 de las sociedades del Grupo objeto de revisión.

Durante estas actuaciones y con motivo de la revisión de las retenciones practicadas en los pagos de dividendos, se amplió a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 esta revisión de carácter parcial y se incluyó asimismo la operación de fusión inversa de Grupo Entrecanales, S.A. y sus filiales por Acciona, S.A. como sociedad absorbente, realizada el 11 de julio de 2011. La inspección aceptó la existencia de motivos económicos válidos en la operación de fusión y su acogimiento al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.

Por su parte, la inspección cuestionó el cumplimiento de los requisitos para aplicar la exención en el pago de dividendos de uno de sus socios no residentes, en particular, el relativo al de la condición de beneficiario efectivo, firmándose actas de disconformidad por dicho motivo. La sociedad interpuso con fecha 3 y 17 de julio de 2014 reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Con fecha 29 de mayo de 2015 la Sociedad alcanzó un acuerdo con el accionista receptor de los dividendos para proceder al pago de dicha cantidad, liquidando la deuda tributaria previo ingreso por su parte.

El resto de actuaciones inspectoras finalizaron el 12 de junio de 2014 con la firma de actas en conformidad en el IS 2007-2009 y sin cuota a pagar, actas con acuerdo en IVA (sin sanción), así como actas de disconformidad por las retenciones del IRPF relativas a las indemnizaciones por despido. Las sociedades del Grupo interpusieron reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC). Con fecha 19 de octubre de 2015 el TEAC ha notificado la desestimación de las reclamaciones presentadas por Acciona Construcción confirmando las liquidaciones de las actas por retenciones de los períodos 2008 a 2011, así como los correspondientes expedientes sancionadores. La sociedad interpuso el 3 de diciembre de 2015 recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. Con fecha 3 de abril de 2018 la Audiencia Nacional notificó sentencia desestimando el recurso respecto a la deuda

liquidada, pero anulando los expedientes sancionadores. El 18 de julio de 2018 se presentó escrito de preparación de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, resultando inadmitido con fecha 12 de noviembre de 2018. Contra la misma se presentó el 11 de diciembre de 2018 incidente de nulidad de actuaciones ante este Tribunal, que finalmente ha sido inadmitido el pasado 11 de enero de 2019.

El 21 de mayo de 2015 la Delegación Central de Grandes Contribuyentes comunicó el inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010-2012, dirigidas a Acciona, S.A. - como sociedad dominante del Grupo - y a varias sociedades dependientes. Las actuaciones concluyeron con la firma de un acta de conformidad del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal y la firma de actas con acuerdo y sin sanción respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos acordados en las anteriores actuaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, tanto del Impuesto sobre Sociedades como del resto de los principales impuestos que son de aplicación a las sociedades del grupo fiscal consolidado. El resto de las entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que les son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales adicionales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la posibilidad de que materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados por este concepto es remota y los administradores de Acciona, S.A. estiman que los pasivos que pudieran derivarse no tendrían un impacto significativo sobre el patrimonio del Grupo Acciona.

#### ***14.7. Información a incluir en la memoria por aplicación del art. 42 del TRLIS, relativa a las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios.***

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación.

En los ejercicios 2008, 2011 y 2014, Acciona, S.A., como entidad dominante, junto a otras sociedades dependientes del grupo fiscal se acogieron a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el art. 42 del RDL 4/2004 del TRLIS, regulado desde el 1 de enero de 2015 por la Disposición Transitoria Vigésimo Cuarta de la Ley 27/2014. La renta acogida a esta deducción por la Sociedad asciende a 139.075, 71.341 y 3.726 miles de euros, respectivamente. La reinversión se efectuó en los mismos ejercicios en los que se generaron las plusvalías. Los elementos patrimoniales objeto de la reinversión son los relacionados en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, es decir, elementos pertenecientes al inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y valores representativos de la participación en capital o fondos propios de toda clase de entidades que otorguen una participación no inferior al 5% sobre el capital social. La reinversión la han efectuado las sociedades pertenecientes al grupo fiscal 30/96.

Conforme establece el apartado 10 del art.42 del TRLIS, regulado por la Disposición Transitoria Vigésimo Cuarta de la Ley 27/2014, esta información debe constar en la memoria de las cuentas anuales mientras no se cumpla el plazo de mantenimiento previsto en el apartado 8 de este artículo.

**14.8. Información a incluir en la memoria anual por aplicación del artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades sobre operaciones protegidas fiscalmente.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, determinadas sociedades del Grupo se acogieron al Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, por las operaciones que se detallan a continuación y en las que Acciona, S.A. intervino como entidad aportante y como socio persona jurídica:

- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de las sociedades Eólica de Belorado, S.L. y Energías del Cantábrico, S.L. (sociedades absorbidas), por Eólica de Sanabria, S.L. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de la sociedad Explotaciones Eólicas Monte Endino, S.L. (sociedad absorbida), por Corporación Eólica de Zamora, S.L. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de la sociedad Ensenada de Renovables, S.L. (sociedad absorbida), por Corporación Eólica Manzanedo, S.L. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de la sociedad Corporación Eólica Palentina, S.L. (sociedad absorbida), por Corporación Eólica de Barruelo, S.L. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de la sociedad Corporación Eólica del Duero, S.L. (sociedad absorbida), por Sistemas Energéticos Valle del Sedano, S.A. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de las sociedades Energea Cogeneración y Térmico, S.L., Argoras Energía, S.L. y Asturalter, S.L. (sociedades absorbidas), por Terranova Energy Corporation, S.A. (sociedad absorbente).
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de las sociedades Yagonova, S.L., Parque Eólico de Fonteavia, S.L., Parque Eólica de Goa, S.L., Parque Eólico Celada III,S.L., Parque Eólico Celada V, S.L., Parque Eólico Encinedo, S.L., Parque Eólico El Cuadrón, S.L., El Endino Eólica, S.L., Parque Eólico de Angostillos, S.L., Eólicas de Montellano, S.L., Renovables de Valdeoléa, S.L., Corporación Eólica Los Alcañices, S.L., Ingeniería de Energía Renovable, S.A.U y Eólica de Pisuerga, S.L. (sociedades absorbidas), por Ceólica Hispania, S.L. como sociedad absorbente.

- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, de la sociedad Sistemas Energéticos de Roa, S.L.U (sociedad absorbida), por Parque Eólico Cinseiro, S.L. (sociedad absorbente).
- Aportación no dineraria especial de activos con efectos desde 2 de octubre de 2008, por la sociedad Acciona, S.A (sociedad aportante) a la sociedad Acciona Aparcamientos, S.L (sociedad adquirente).
- Aportación no dineraria de rama de actividad con efectos retroactivos desde 31 de marzo de 2008 por la sociedad Acciona Biocombustibles, S.A. (sociedad aportante) a la sociedad Estación de Servicio Legarda, S.L (sociedad adquirente).
- Aportación no dineraria especial de activos con efectos desde 1 de octubre de 2008, por la sociedad Acciona Inmobiliaria, S.L (sociedad aportante) a la sociedad Valgrand 6, S.A.U (sociedad adquirente).
- Escisión parcial financiera de la participación en Acciona Windpower, S.A., con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2008, por la sociedad Acciona Energía, S.A. (sociedad transmitente) a favor de Corporación Acciona Windpower, S.L. (sociedad adquirente).
- Escisión parcial financiera de la participación en Acciona Eólica de Galicia, S.A., con efectos retroactivos desde el 1 de septiembre de 2008, por la sociedad Ineuropa de Cogeneración, S.A.U. (sociedad transmitente) a favor de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. (sociedad adquirente), documentada en escritura de fecha 16 de enero de 2009.
- Aportación no dineraria de las participaciones en Ceatesalas, S.L.U, Acciona Energía, S.A.U., KW Tarifa, S.A.U. Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U. e Ineuropa de Cogeneración, S.A.U., por la sociedad Acciona, S.A. (sociedad transmitente) a favor de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. (como sociedad adquirente), documentada en escritura de fecha 7 de abril de 2009, y con efectos contables 1 de enero de 2009.
- Fusión por absorción, con efectos retroactivos desde el 1 de enero 2009, de las sociedades Altai Hoteles Condal, S.L.U., Barcelona 2 Residencial, S.A.U., Construcciones Gumi, S.L., Gestión de Servicios y Conservación de Infraestructuras, S.L.U., Grupo Lar Gran Sarriá, S.L.U., Montaña Residencial, S.A.U. y Necsohenar, S.A.U. (sociedades absorbidas), por la sociedad Acciona Inmobiliaria, S.L.U. (como sociedad absorbente), documentada en escritura de fecha 7 de agosto de 2009.
- Fusión por absorción de la sociedad Caserío de Dueñas, S.A. por Hijos de Antonio Barceló, S.A. documentada en escritura de fecha 17 de septiembre de 2010 y efectos retroactivos 1 de enero de 2010.
- Fusión por absorción de la sociedad AEPO, S.A.U. por Acciona Ingeniería, S.A. (antes Ibérica de Estudios e Ingeniería) documentada en escritura de fecha 24 de septiembre de 2010 y efectos retroactivos 1 de enero de 2010.

- Fusión por absorción de las sociedades Grupo Entrecanales, S.A, Servicios Urbanos Integrales, S.A., Tivafen, S.A.U. y Osmosis Internacional, S.A.U. por Acciona, S.A documentada en escritura de fecha 11 de julio de 2011 y efectos retroactivos 1 de enero de 2011.
- Aportación no dineraria de las participaciones en Acciona Servicios Urbanos, S.L y Corporación de Explotaciones y Servicios, S.A. por Acciona, S.A. a la entidad Acciona Service, S.L. documentada en escritura de fecha 31 de marzo de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Escisión parcial por segregación de activos y pasivos de Acciona Agua, S.A. a favor de Acciona Agua Servicios, S.L.U. documentada en escritura de fecha 30 de junio de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Fusión por absorción de la sociedad P.E. Topacios, S.A. por Alabe Sociedad de cogeneración, S.A. documentada en escritura de fecha 18 de septiembre de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Fusión por absorción de la sociedad C.E. de Puerto Llano, S.L. por Global de Energías Eólicas Al Ándalus, S.A. documentada en escritura de fecha 18 de septiembre de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Fusión por absorción de la sociedad Eólica Gallega del Atlántico, S.L. por Eólica Breogán, S.L. documentada en escritura de fecha 18 de septiembre de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Fusión por absorción de las sociedades C.E. de Barruelo, S.L. y C.E. de Manzanedo, S.L. Puerto Llano, S.L. por Sistemas Energéticos Valle de Sedano, S.A. documentada en escritura de fecha 18 de septiembre de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Fusión por absorción de la sociedad Toyonova, S.L. por Eurovento, S.L. documentada en escritura de fecha 19 de diciembre de 2014 y efectos retroactivos 1 de enero de 2014.
- Escisión de la sociedad Acciona Inmobiliaria, S.L. mediante la segregación de la parte de su patrimonio social que constituye una rama de actividad, en los términos previstos por el artículo 71 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, traspasando la unidad económica a la sociedad beneficiaria Acciona Real Estate, S.A.U., documentada en escritura de fecha 30 de septiembre de 2015.
- Fusión por absorción de la sociedad Global de Energías Eólicas Al Andalus, S.A. por Ceólica Hispania, S.L. documentada en escritura de fecha 11 de septiembre de 2015 y efectos retroactivos 1 de enero de 2015.

- Aportación no dineraria especial por Acciona, S.A. a Acciona Service, S.L. de las participaciones en la sociedades Acciona Producciones y Diseño, S.A., Inetime, S.A., Acciona Airport Services, S.A., Interurbano de Prensa, S.A., Acciona Forwarding, S.A. Transurme, S.A. y Paktivity, S.A., documentada en escritura pública de fecha 14 de julio de 2016.
- Fusión por absorción de las sociedades Eólica de Sanabria, S.L., Eólica de Moncayo, S.L., Parque Eólico de Tortosa, S.L., Sistemas Energéticos El Granado, S.L. y Corporación Eólica Zamora, S.L. por la entidad Sistemas Energéticos Valle de Sedano, S.A., documentada en escritura de fecha 8 de septiembre de 2016 y efectos retroactivos 1 de enero de 2016.
- Aportación no dineraria especial por Acciona, S.A. a Corporación Acciona Infraestructuras, S.A. de las participaciones en la sociedades Acciona Infraestructuras, S.A., Acciona Service, S.L y Acciona Agua, S.A., documentada en escritura pública de fecha 2 de diciembre de 2016.
- Fusión por absorción de las sociedades Acciona Energía Solar, S.L. y Acciona Solar Canarias, S.A. por la entidad Acciona Solar, S.A., documentada en escritura de fecha 27 de julio de 2017 y efectos retroactivos 1 de enero de 2017.
- Aportación no dineraria especial por Acciona Service, S.L. a Acciona Aeropuertos, S.L. de las participación en la sociedad Acciona Airport Services, S.A, documentada en escritura pública de fecha 28 de julio de 2017.
- Aportación no dineraria especial por Acciona, S.A. a Acciona Concesiones, S.L. de las participaciones en la sociedades Sociedad Concesionaria Novo Hospital de Vigo, S.A., Acciona Servicios Concesionales, S.L., Sociedad Concesionaria Hospital del Norte, S.A., Nova Darsena Esportiva de Bara, S.A., Autovía de los Viñedos, S.A., Sociedad Anónima Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Gran Hospital Can Misses, S.A. y Sociedad Concesionaria de la Zona Regable del Canal de Navarra, S.A., documentada en escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2017.
- Aportación no dineraria especial realizada por Acciona, S.A. a Corporación Acciona Infraestructuras, S.A. de la participación en Acciona Concesiones, S.L., documentada en escritura pública del 28 de diciembre de 2018.

Conforme establece el apartado 3 de este artículo 86 de la Ley 27/2014 del TRLIS, la información exigida para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores figura en las correspondientes memorias individuales aprobadas tras su realización.

**14.9. Información a incluir en la memoria anual por aplicación del art. 12.3 del TRLIS relativa a la deducción de pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades y Disposición Transitoria 16ª de Ley 27/2014, modificada por el RDL 3/2016, de 2 de diciembre.**

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre modificó la Disposición Transitoria 16ª de la Ley 27/2016 del Impuesto sobre Sociedades, que regulaba el régimen para la integración de las pérdidas por deterioro de cartera fiscal en empresas de grupo, multigrupo y asociadas (art.12.3 del TRLIS) deducidas en periodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013. Esta modificación ha establecido un importe mínimo anual de reversión en cinco años (es decir el 20 % anual) del saldo a 31 de diciembre de 2015, salvo que la reversión por la recuperación de los fondos propios de las entidades participadas y/o el cobro de dividendos sea superior a dicho importe.

Se indica a continuación la información exigida por la normativa fiscal, relativa a las cantidades deducidas, la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de las participadas, así como los importes integrados en la base imponible y las cantidades pendientes de integrar.

**1.- Cantidades revertidas en el ejercicio 2017:**

Sociedad participada	Reversión	Pte. al 31/12/17
MDC Airport Consult	190	569
Mostotal Warszawa	6.286	6.886
Infraestructuras y Radiales S.A.	4.086	12.259
Nova Darsena Sportiva de Bara, S.A.	251	753
Sociedad Conc.Puente del Ebro, S.A.	532	1.596
Ecología del Agua, S.A	4	11
Cía Tratamiento y Gestión Residuos Murcia	3	9
Parque Isla Mágica, S.A	130	389
Unión Deportiva Las Palmas	1	2

**2.- Cantidades revertidas en el ejercicio 2018:**

Sociedad participada	Reversión	Pte. al 31/12/18
MDC Airport Consult	190	379
Mostotal Warszawa	2.295	4.591
Infraestructuras y Radiales S.A.	4.086	8.173
Nova Darsena Sportiva de Bara, S.A.	251	502
Sociedad Conc.Puente del Ebro, S.A.	532	1.064
Ecología del Agua, S.A	4	7
Cía Tratamiento y Gestión Residuos Murcia	3	6
Parque Isla Mágica, S.A	130	259
Unión Deportiva Las Palmas	1	2

**3.- Diferencia en el ejercicio de los fondos propios de la entidad participada:**

Sociedad participada	FF.PP. A 31/12/17*	FF.PP. A 31/12/18*	Diferencia FF.PP
MDC Airport Consult	4.262	4.263	1
Mostotal Warszawa	11.338	10.291	(1.047)
Infraestructuras y Radiales S.A.	(41.613)	(41.613)	0
Nova Darsena Sportiva de Bara, S.A.	(1.634)	(1.735)	(101)
Sociedad Conc.Puente del Ebro, S.A.	(14.547)	(14.506)	41

\*FF.PP ajustados a su participación

## 15. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones más significativos en moneda extranjera de los ejercicios 2018 y 2017, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	2018	2017
Préstamos concedidos	6.583	3.689
Cuentas a pagar	14	160
Servicios recibidos	1.902	1.962

## 16. Ingresos y gastos

### 16.1. *Importe neto de la cifra de negocios*

La Sociedad, cabecera de su Grupo consolidado, durante el ejercicio 2018 y 2017 ha realizado fundamentalmente actividades propias de una entidad holding, y, como tal, no tiene actividad comercial significativa propia, y por tanto carece de segmentos de actividad, correspondiendo principalmente el importe de este epígrafe de la cuenta de resultados a la prestación de servicios a empresas del Grupo así como a los ingresos por dividendos recibidos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas.

### 16.2. *Gastos de personal*

El detalle de gastos de personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente, en miles de euros:

	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	48.513	42.290
Cargas sociales	11.511	11.170
<b>Total</b>	<b>60.024</b>	<b>53.460</b>

En el epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados” de los ejercicios 2018 y 2017 se incluyen indemnizaciones por importe de 1.897 y 707 miles de euros respectivamente.

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	2018	2017
Seguridad social a cargo de la empresa	4.034	3.746
Otras cargas sociales	7.477	7.424
<b>Total</b>	<b>11.511</b>	<b>11.170</b>

## 17. Operaciones y saldos con con empresas de grupo y asociadas

### 17.1. Operaciones con empresas de grupo y asociadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente, en miles de euros:

2018	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Prestación de servicios	65.095	880	65.975
Recepción de servicios	5.768	55	5.823
Ingresos por intereses	444	--	444
Gastos por intereses	47.817	--	47.817
Dividendos	220.627	--	220.627

2017	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Prestación de servicios	60.029	882	60.911
Recepción de servicios	5.838	61	5.899
Ingresos por intereses	510	1.910	2.420
Gastos por intereses	24.940	--	24.940
Dividendos	51.942	--	51.942

### 17.2. Saldos con empresas de grupo y asociadas

El importe de los saldos con empresas de grupo y asociadas en balance a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en miles de euros:

2018	Empresas del grupo	Empresas Asociadas	Total
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>5.540.368</b>	<b>563.248</b>	<b>6.103.616</b>
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.2)	5.533.785	563.248	6.097.033
Coste	6.586.223	793.609	7.379.832
Provisiones	(1.052.438)	(230.361)	(1.282.799)
Créditos (Nota 8.2)	6.583	--	6.583
Créditos a empresas	6.583	29.528	36.111
Provisiones	--	(29.528)	(29.528)
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Deudores</b>	<b>41.146</b>	<b>--</b>	<b>41.146</b>
<b>Inversiones a corto plazo:</b>	<b>219.404</b>	<b>--</b>	<b>219.404</b>
Créditos a empresas y otros	2.948	--	2.948
Otros activos financieros	216.457	--	216.457
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>2.281.578</b>	<b>--</b>	<b>2.281.578</b>
<b>Acreedores comerciales:</b>	<b>2.448</b>	<b>--</b>	<b>2.448</b>

2017	Empresas del grupo	Empresas Asociadas	Total
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>4.928.901</b>	<b>634.683</b>	<b>5.563.584</b>
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.2)	4.925.212	634.683	5.559.895
Coste	6.092.007	798.638	6.890.645
Provisiones	(1.166.795)	(163.955)	(1.330.750)
Créditos (Nota 8.2)	<b>3.689</b>	<b>0</b>	<b>3.689</b>
Créditos a empresas	5.409	29.528	34.937
Provisiones	(1.720)	(29.528)	(31.248)
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>3.000</b>	<b>--</b>	<b>3.000</b>
<b>Deudores</b>	<b>54.339</b>	<b>1.100</b>	<b>55.439</b>
<b>Inversiones a corto plazo:</b>	<b>38.462</b>	<b>0</b>	<b>38.462</b>
Créditos a empresas y otros	11.881	--	11.881
Otros activos financieros	33.751		
Provisiones	(7.170)	--	(7.170)
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>1.379.688</b>	<b>--</b>	<b>1.379.688</b>
<b>Acreedores comerciales:</b>	<b>3.882</b>	<b>735</b>	<b>4.617</b>

Los “Otros activos financieros” se corresponden con dividendos pendientes de cobro (170.549 miles de euros en 2018) y el saldo de la cuenta corriente deudora por impuesto de sociedades (45.907 miles de euros en 2018 y 33.751 miles de euros en 2017), y el epígrafe “Deudores” a facturaciones a empresas de grupo y asociadas en concepto de *management fees* y por gastos soportados por su cuenta. Las deudas a corto plazo con empresas del Grupo recogen principalmente los saldos derivados de las liquidaciones del impuesto sobre sociedades de las empresas sobre las que Acciona, S.A., es Sociedad Dominante en el grupo fiscal 30/96 (véase Nota 4.7 y Nota 13.3), así como los préstamos recibidos por ésta.

### 17.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

ACCIONA, S.A. es la matriz del Grupo y su actividad se limita a la gestión de sus participaciones y a servicios de apoyo a sus participadas. Por lo tanto, las retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección deben ser interpretadas bajo la óptica de la Sociedad dominante y filiales.

#### Operaciones con accionistas

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han producido operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad Dominante o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad.

### Operaciones con administradores o directivos

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y de la alta dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control. A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los ejercicios 2018 y 2017, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado por operaciones propias de una relación comercial ordinaria con Acciona, S.A. o sociedades del Grupo, dentro del giro o tráfico ordinario propio de las mismas y en condiciones normales de mercado. Tales operaciones han consistido básicamente en:





## Retribuciones y otras prestaciones

### A. Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2018 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y teniendo en cuenta que dichas retribuciones son tomadas desde una perspectiva de Sociedad Dominante y filiales fueron, en euros, las que se relacionan en esta nota.

Según el art. 31 de los Estatutos Sociales, la retribución de los Consejeros, en su condición de tales, consistirá en una asignación anual fija y determinada por su pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones a las que pertenezca el consejero. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros por pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este importe en los ejercicios en que lo estime conveniente.

La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, tomando en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con independencia de lo previsto en el apartado anterior las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración serán compatibles con cualesquiera otras remuneraciones (sueldos fijos; retribuciones variables, en función de la consecución de objetivos de negocio, corporativos y/o de desempeño personal; indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes; sistemas de previsión; conceptos retributivos de carácter diferido) que, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y por acuerdo del Consejo de Administración, pudieran corresponder al Consejero por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean estas funciones ejecutivas de alta dirección o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.

Previo acuerdo de la Junta General de Accionistas con el alcance legalmente exigido, los Consejeros ejecutivos podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las acciones, o mediante otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones.

Asimismo, el art. 55 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración fija el régimen de distribución de la retribución de los consejeros dentro del marco establecido por los Estatutos.

La decisión tendrá presente el informe que al respecto evacuará la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración procurará que la retribución de los consejeros sea moderada y acorde con la que se satisfaga en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, favoreciendo las modalidades que vinculen una parte significativa de la retribución a la dedicación a Acciona.

El régimen de retribución de los consejeros independientes procurará ser suficiente para su dedicación sin comprometer su independencia.

La retribución de los consejeros dominicales por su desempeño como administradores deberá ser proporcionada a la de los demás consejeros y no supondrá un trato de favor en la retribución del accionista que los haya designado. El régimen de retribución atribuirá retribuciones análogas a funciones y dedicación comparables.

Respecto a la retribución de los consejeros ejecutivos, el art. 55 bis del Reglamento dispone que el Consejo de Administración procurará, además, que las políticas retributivas vigentes en cada momento incorporen para las retribuciones variables cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares. La retribución de los consejeros será transparente.

La Junta General de Accionistas de 18 de mayo de 2017 aprobó la Política de Remuneraciones para los Consejeros de los años 2018 a 2020 sin perjuicio de que las modificaciones introducidas por la Política resultarán de aplicación a las remuneraciones devengadas a partir de la fecha de aprobación de la misma.

En la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.2 de los Estatutos Sociales de ACCIONA, se establece que: a) el importe máximo de la remuneración anual a satisfacer al conjunto de los consejeros en su condición de tales sea de 1.700.000 euros; b) salvo que la Junta General de Accionistas determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los consejeros se establecerá por acuerdo del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo de Administración y las demás circunstancias que considere relevantes.

El Consejo de Administración en su reunión del 30 de mayo 2018 aprobó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fijar nuevos importes por pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones que a partir de esa fecha quedan como sigue: a) Los consejeros ejecutivos no percibirán retribuciones por su pertenencia al Consejo de administración y por tanto sus retribuciones serán las que correspondan a sus funciones ejecutivas; b) En la medida que deja de existir Comisión ejecutiva se elimina la remuneración por pertenencia a tal Comisión; c) Se fija en 100.000 euros la retribución por pertenencia al consejo de los consejeros no ejecutivos; d) Se modifica la remuneración por pertenencia a las Comisiones, que se fija en 70.000 euros para la de auditoría, 55.000 euros para la de nombramientos y retribuciones y 50.000 euros para la de sostenibilidad; e) Se modifica la retribución adicional por ocupar el cargo de Consejero Independiente Coordinador, que se fija en 30.000 euros y; f) Se modifica la retribución adicional por ostentar la presidencia de las Comisiones que se establece en 11.000 euros para la de auditoría, 10.000 euros para la de nombramientos y retribuciones y 8.000 euros para la de sostenibilidad.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tras el estudio detallado de las retribuciones percibidas en compañías internacionales y del IBEX 35, consideró que las retribuciones son acordes con lo que se satisface en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, que se retribuye de forma análoga a funciones y dedicación comparables y que sin comprometer la independencia supone un incentivo adecuado para la dedicación de los consejeros en las distintas comisiones.

La retribución total del Consejo de Administración por el desempeño de sus funciones como órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2018, ha sido de un total de 1.407.203 euros. Esta cantidad se desglosa en miles de euros, de forma individualizada para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la siguiente forma:

	Remuneración fija	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Total 2018	Total 2017
D. Daniel Entrecanales Domecq	86	68,3	154,3	149,5
D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero	86	31,4	117,4	67,5
(*) D. Jaime Castellanos Borrego	29	58,3	87,3	203,5
(*) D. Fernando Rodés Vila	29	30,9	59,9	139,5
D. José Manuel Entrecanales Domecq	29	--	29	67,5
D. Juan Ignacio Entrecanales Franco	29	--	29	67,5
D. Juan Carlos Garay Ibargaray	86	163,4	249,4	203,5
Doña Belén Villalonga Morenés	86	--	86	67,5
D. Javier Entrecanales Franco	86	63,3	149,3	148,5
(*) Doña María del Carmen Becerril Martínez	--	--	--	39,5
(**) Don Javier Sendagorta Gómez del Campillo	57	31,4	88,5	--
Doña Ana Sainz de Vicuña Bemberg	86	59,3	145,3	112,5
Doña Karen Christiana Figueres Olsen	86	40	126	41,7
(**) Don José María Pacheco Guardiola	57	28,6	85,6	--
<b>Total</b>			<b>1.407</b>	<b>1.308,2</b>

(\*) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2017 o 2018.

(\*\*) Consejeros que causaron alta en el Consejo durante el año 2018.

La remuneración en metálico de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones ejecutivas de alta dirección y por pertenencia al Consejo, ha sido de 4.799 y 8.255 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente. Adicionalmente han recibido retribuciones en especie por 53 y 48 miles de euros en 2018 y 2017 respectivamente.

Respecto a la retribución variable a largo plazo vinculada a acciones de la Sociedad, siguiendo lo establecido en el Reglamento del Plan 2014, y en base a la evaluación de los resultados obtenidos durante el trienio 2014-2016, el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó la entrega en el ejercicio 2017 de un total de 104.096 acciones a los Consejeros Ejecutivos, con un valor razonable de 7.277 miles de euros. Adicionalmente se asignaron 26.025 acciones en el ejercicio 2017, cuya entrega quedó diferida de manera lineal por un periodo de tres años en ejecución del citado Plan. En 2018 se han entregado a los consejeros ejecutivos 8.675 acciones de aquellas cuya entrega quedó diferida por lo que quedan pendientes de entrega 17.350 acciones. El importe o beneficio bruto de las acciones entregadas ha sido de 665 y 7.277 miles de euros en 2018 y 2017 respectivamente, equivalente al valor de cotización en la fecha de entrega.

En 2014 la sociedad estableció un plan de ahorro vinculado a la supervivencia a una determinada edad, incapacidad permanente en los grados de total, absoluta y gran invalidez, y fallecimiento (“Plan de Ahorro”) dirigido, exclusivamente a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. Sus características básicas son las siguientes:

- a) Es un sistema de previsión social de la modalidad de aportación definida.
- b) Es un sistema que se dota externamente mediante el pago por la Sociedad de primas anuales a una entidad aseguradora y a favor del Participante para la cobertura de supervivencia y las contingencias de riesgo, esto es: (i) fallecimiento e (ii) incapacidad permanente en los grados previstos en el Reglamento.
- c) En el supuesto de que los Participantes cesen en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por cualquier causa, la Sociedad dejará de satisfacer las primas al Plan de Ahorro en la fecha en la que cesen fehacientemente en el cargo, sin perjuicio de los derechos económicos que se reconozcan a los Participantes.
- d) El abono de la Prestación derivada del Plan de Ahorro será realizado directamente por la entidad aseguradora a los Participantes, neto de las correspondientes retenciones o ingresos a cuenta del IRPF que, en su caso, sean aplicables, y que serán a cargo del beneficiario de la Prestación. Para el resto de contingencias, el abono de la Prestación también será realizado directamente por la entidad aseguradora a sus causahabientes.
- e) La condición de Participante del Plan de Ahorro se perderá en caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias: i) acaecimiento de cualquiera de las contingencias de riesgo cubiertas y cobro de la Prestación ii) alcanzar la edad de 65 años iii) cesar en el cargo de Consejero Ejecutivo de Acciona por cualquier causa distinta de las anteriores.
- f) Condiciones de consolidación.

El beneficiario de la prestación del Plan de Ahorro será la Sociedad en los dos siguientes supuestos:

En el supuesto de que se produzca el cese de los participantes en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por la dimisión o renuncia de los Consejeros Ejecutivos en su cargo por causas voluntarias. En caso de cese de los Consejeros Ejecutivos por quebrantamiento de sus deberes o por la realización de alguna actuación u omisión que cause daños a la Sociedad, declarado por sentencia judicial firme emitida por el órgano judicial competente.

En estos casos, los participantes perderán todos los derechos económicos acumulados en el Plan de Ahorro y, por tanto, no podrán percibir la prestación que se derive del Plan.

Las aportaciones a favor de los consejeros ejecutivos al Plan de Ahorro en 2018 y 2017 han sido de 5.013 y 5.125 miles de euros respectivamente. Estas aportaciones en 2018 incluyen las aportaciones del 100% del salario fijo anual y un importe adicional derivado de las aportaciones extraordinarias al Plan de Ahorro, correspondientes a parte de la retribución variable del ejercicio 2018.

El valor acumulado a 31 de diciembre de 2018 de los sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados de los Consejeros Ejecutivos asciende a un total de 15.958 miles de euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Tampoco se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Consejo de Administración, excepto lo indicado en esta nota.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los consejeros de la Sociedad Dominante no recibieron remuneración alguna por su pertenencia a otros consejos y/o a la alta dirección de sociedades del Grupo.

La remuneración total de los miembros del consejo de administración de Acciona, S.A., incluida la remuneración por funciones ejecutivas ha sido, en miles de euros, de 6.864 y 17.269 en 2018 y 2017 respectivamente.

#### B. Alta Dirección

Se incluye como Alta Dirección a las personas que forman parte de los dos primeros niveles de dirección del grupo Acciona y al director corporativo de auditoría interna. Esta calificación se hace a efectos meramente informativos con independencia del carácter de su relación laboral.

La remuneración de los Directores Generales del Grupo y personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - y teniendo en cuenta que dichas remuneraciones son tomadas desde una perspectiva de Sociedad Dominante y filiales, durante los ejercicios 2018 y 2017 puede resumirse en la forma siguiente:

Concepto retributivo	2018	2017
Número de personas	40	35
Retribución (miles de euros)	23.864	21.551

En la cifra del 2018 que figura como retribución se encuentran incluidas las cantidades correspondientes a las indemnizaciones abonadas a los directivos por la extinción de sus relaciones laborales que causaron baja en ese año, así como la liquidación dineraria por diferencias de las opciones ejercitadas durante el ejercicio. En el ejercicio 2017 no se abonaron indemnizaciones a la Alta Dirección.

La prima de responsabilidad civil de consejeros y directivos abonada en el ejercicio 2018 asciende a 1.345 miles de euros.

## Plan de entrega de acciones y performance shares

La Junta General de Accionistas de 24 de junio 2014 adoptó el siguiente acuerdo:

*A) Extender el plazo de vigencia del Plan de Entrega de Acciones y Opciones a la dirección del grupo Acciona, incluyendo los Consejeros Ejecutivos, aprobado por la Junta General de Accionistas de 4 de junio de 2009 de Acciona, S.A., para su aplicación en los ejercicios 2014 a 2020, aumentando el número máximo de acciones disponibles, en 200.000 acciones.*

*B) Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con toda la amplitud que se requiera en Derecho y a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, modifique en los términos y condiciones que considere conveniente el Reglamento del Plan, estableciendo condiciones y plazos de entrega, períodos de devengo, criterios y límites de asignación, y cualquier otro aspecto que considere relevante con la finalidad de alinear en mayor medida los intereses a largo plazo de los Consejeros Ejecutivos y directivos del grupo Acciona con los de los accionistas de Acciona, S.A. y potenciar su motivación en la realización de mayor valor y estabilidad a largo plazo del grupo así como consolidar la fidelización y permanencia de los mismos en el Grupo.*

Al amparo de esta autorización, el Consejo de Administración aprobó el 26 de febrero de 2015, previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, la modificación del Reglamento del Plan, formulando uno nuevo cuyo plazo de vigencia se extiende al sexenio 2014 a 2019, ambos inclusive. Adicionalmente, y haciendo uso de la autorización de la Junta General de 18 de mayo de 2017, el Consejo de Administración aprobó en su sesión de 14 de diciembre de 2017, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una modificación adicional del Reglamento del Plan con el objeto de adaptarse a las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo en lo relativo a diferimiento, malus y clawback sobre la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos y a los principios y directrices contenidos en la política de remuneraciones de consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas. Asimismo se extiende la duración del Plan dos años adicionales (esto es, hasta el año 2021, incluido) solo para directivos ( excluidos Consejeros ejecutivos) y se introduce , sujeto a la plena discrecionalidad del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la posibilidad de hacer una asignación y entrega extraordinaria de acciones de Acciona en períodos plurianuales (de un mínimo de tres (3) años) a uno o varios de los Directivos Beneficiarios (distintos de los Consejeros ejecutivos) por la consecución de resultados extraordinarios.

Las características principales son las siguientes:

### **A) Objeto del Plan:**

El Plan 2014 de entrega de acciones y de “performance shares” tiene por objetivo retribuir a la dirección de Acciona y su Grupo, incluyendo a los Consejeros Ejecutivos de Acciona, de un modo que incentive la consecución de objetivos estratégicos de negocio en beneficio de los accionistas de la Sociedad, y la fidelización y retención de los directivos.

## **B) Indicadores estratégicos y objetivos a cumplir.**

El cumplimiento de objetivos se hará en función de los indicadores estratégicos de negocio. Éstos han sido definidos por el Consejo de Administración para los ejercicios comprendidos entre 2014 y 2019.

## **C) Beneficiarios del Plan**

### C.1.- Consejeros Ejecutivos.

Período de referencia: El período de referencia de los indicadores estratégicos de negocio será el sexenio 2014-2019, si bien para la asignación de “performance shares” se tendrá en cuenta todo el período transcurrido desde el inicio del período de aplicación del Plan 2014 hasta el fin del ejercicio precedente.

Asignación de “performance shares”: Concluido cada uno de los ejercicios anuales el Consejo de Administración podrá valorar el avance logrado en la consecución de los objetivos estratégicos a largo plazo hasta ese momento.

La asignación definitiva de acciones propias a los Consejeros Ejecutivos se realizará (a) al término del período total de duración del Plan 2014 (en 2020) en consideración de la evaluación que se haga de todo el periodo 2014-2019 y (b) en un hito intermedio, en 2017, tras concluir los tres primeros ejercicios 2014-2016, en consideración de la evaluación que se haga del primer trienio 2014-2016.

Condición de continuidad: La entrega de las acciones asignadas con carácter definitivo a los Consejeros Ejecutivos se sujeta a la condición de que en los términos establecidos en el Reglamento del Plan el Consejero Ejecutivo no haya cesado en el desempeño de sus funciones de más alta dirección de Acciona y de su Grupo por causa imputable al consejero.

En ningún caso el número de acciones asignadas podrá exceder, en conjunto con las demás asignadas conforme al Plan 2014, el número máximo disponible aprobado por la Junta General.

La fecha concreta de la entrega de acciones que deba efectuarse de conformidad con lo previsto en los párrafos anteriores se determinará por el Consejo de Administración y, en todo caso, se realizará con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas del año en que se proceda a la entrega. La entrega del 20% de las acciones que los Consejeros Ejecutivos tengan derecho a percibir, estarán sometidas a un periodo de diferimiento de un plazo mínimo de un (1) año, condicionando su devengo, además de a la continuidad del Consejero Ejecutivo conforme prevé el Reglamento, a que durante el plazo de diferimiento no se ponga de manifiesto, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquier causa que deba tener como resultado en opinión de los auditores externos una reformulación material de los estados financieros consolidados del Grupo Acciona, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

Sujeción de las acciones entregadas en el 2017 a una opción de recompra a favor de Acciona: Las acciones propias transmitidas a los consejeros ejecutivos en el 2017 (en relación con los ejercicios 2014, 2015 y 2016) han quedado sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Consejero Ejecutivo adquirente de las acciones cese en el desempeño de sus funciones de más alta dirección de Acciona y de su Grupo antes del 31 de marzo de 2020 por causa de un incumplimiento de sus deberes contractuales o por dimisión que obedezca exclusivamente a su voluntad.

Adicionalmente, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha en que se haya efectuado la entrega de acciones cuyo reembolso se reclame, Acciona podrá reclamar a los Consejeros Ejecutivos: (i) la devolución de las acciones y/o los importes abonados cuando su cálculo se hubiera realizado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta y (ii) la devolución de las acciones y/o los importes abonados, y/o no abonar las cantidades a las que tuviera derecho, en aquellos casos en los que el consejero haya incurrido en incumplimiento grave de los deberes de diligencia o lealtad conforme a los cuales deben desempeñar su cargo en Acciona, o por cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones que los Consejeros Ejecutivos tienen asumidas en virtud de los contratos suscritos con Acciona para el desarrollo de sus funciones ejecutivas.

En cuanto a las acciones que se entreguen en 2020 a los Consejeros Ejecutivos, en su caso, y solo respecto de un número de Acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, no podrán (a) enajenar, gravar ni disponer por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta transcurridos tres (3) años contados desde su asignación.

Los Consejeros Ejecutivos podrán sin embargo aportar las Acciones que le hayan sido entregadas a sociedades controladas o participadas por el Consejero Ejecutivo. En estos casos, Acciona adoptará las garantías necesarias, incluso reales, para garantizar el cumplimiento de las previsiones previstas en este Reglamento y, en cualquier caso, la sociedad beneficiaria de las Acciones, controlada o participada por el Consejero Ejecutivo, deberá tomar razón y obligarse a cumplir las garantías o limitaciones otorgadas a favor de Acciona.

### C.2.- Directivos del Grupo.

Para los demás beneficiarios que no sean consejeros ejecutivos, el Consejo de Administración aprobará, previa consideración de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el importe de la retribución variable individual a satisfacer mediante la entrega de acciones propias de Acciona que asigne respecto de cada uno de los ejercicios anuales a cada uno de los directivos Beneficiarios del Plan 2014 distintos de los Consejeros Ejecutivos.

La asignación podrá estar formulada en número de acciones propias o en un importe dinerario. En este último caso, su concreción en número de acciones se hará en función de la cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación. En ningún caso el número de acciones asignadas así cuantificado podrá exceder, en conjunto con las demás asignadas conforme al Plan 2014, el número máximo aprobado por la Junta General.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario. El Consejo de Administración podrá extender a un grupo reducido de directivos el régimen de asignación de “performance shares” y/o acciones establecido para los consejeros ejecutivos con las modificaciones en cuanto a asignaciones provisionales, régimen fiscal, objetivos, hitos intermedios y plazos de entrega que proponga el Comité de Nombramientos y Retribuciones con el propósito de potenciar su motivación en la realización de mayor valor y estabilidad a largo plazo del grupo así como consolidar la fidelización y permanencia de los mismos en el Grupo.

El Plan 2014 no contempla la posible venta de acciones entregadas para hacer frente al pago del impuesto incurrido por el Beneficiario como consecuencia de dicha entrega. El coste del ingreso a cuenta del rendimiento derivado del Plan 2014 no será repercutido a los beneficiarios, asumiendo la Sociedad el coste fiscal que dicho ingreso a cuenta tenga en la imposición personal de los beneficiarios con los límites establecidos.

#### **D) Número de acciones disponibles para el Plan.**

El número máximo de acciones que podrán ser asignadas a los Beneficiarios en aplicación del Plan 2014 se fijó inicialmente en 258.035, sin perjuicio de poder ser incrementado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

En este sentido, la Junta General de Accionistas de 11 de junio de 2015, 10 de mayo de 2016, 18 de mayo de 2017 y 30 de mayo de 2018 acordaron aumentar el número máximo de acciones disponibles para el “Plan de Entrega de Acciones y Performance Shares 2014-2019” en 100.000 acciones, en cada uno de los años, sin perjuicio de posteriores aumentos si así lo propone el Consejo de Administración y lo aprueba la Junta General de Accionistas.

Al cierre de 2018 el número máximo de acciones que pueden ser entregadas en ejecución del Plan, es de 405.823 acciones tras haber utilizado, en 2018, 38.742 para entrega a directivos distintos de los consejeros ejecutivos, y 8.675 para consejeros ejecutivos que responden a la parte correspondiente a la entrega diferida acordada en 2017. Sin perjuicio de lo anterior, quedan pendientes de entrega 17.350 acciones de las 26.025 que se asignaron en el ejercicio 2017 y cuya entrega quedó diferida de manera lineal por un periodo de tres años en ejecución del citado Plan.

#### **E) Destinatarios.**

El número anual de Destinatarios no excederá de 100.

## **Plan de sustitución de retribución variable por acciones.**

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dado el número limitado de Beneficiarios del anterior Plan, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 26 de marzo de 2015 el “Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona, dirigido a la dirección de Acciona y su grupo” (el Plan de Sustitución), excluyendo los consejeros ejecutivos, cuyas características principales son las siguientes:

**Finalidad:** Retener e incentivar eficazmente al equipo directivo y lograr una mayor alineación de sus intereses con los de la Sociedad y su Grupo.

**Duración inicial:** Seis años (2014 a 2019).

**Objeto:** Ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Acciona y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de la Sociedad de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. En 2015, 2016, 2017 y 2018, la ecuación de canje aprobada conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

**Beneficiarios:** Aquellos directivos que el Consejo de Administración libremente proponga. Quedan excluidos de este Plan los consejeros ejecutivos.

**Indisponibilidad de las acciones entregadas:** Con carácter general, las acciones entregadas no podrán ser (a) enajenadas, gravadas ni dispuestas por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta después del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel dentro del cual hayan sido entregadas las acciones al Beneficiario.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida según la modificación aprobada el 29 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración, quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

El precio de las acciones de Acciona que se tomará como referencia para determinar la ecuación de canje será el precio de cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación de la opción de sustitución.

## **Plan de accionistas**

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el objetivo de facilitar la participación en el accionariado de la compañía, aprobó el 28 de febrero de 2017 un nuevo Plan que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

Se trata de un plan totalmente voluntario que ofrece a todos los empleados con residencia fiscal en España la posibilidad de participar en los resultados de la compañía convirtiéndose en accionista. Este Plan no afecta a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral. Las acciones, se valoraron al precio de cotización del cierre bursátil el 29 de marzo de 2018.

Finalmente, en virtud del **Plan de Entrega de Acciones/Performance Shares**, el número de acciones entregadas a los Beneficiarios no consejeros ejecutivos, en atención a su dedicación y rendimiento durante el ejercicio 2018, en número de 44, ha sido de 38.742 acciones con un valor razonable de 2.505 miles de euros.

Dado que este plan tiene un devengo trianual, una tercera parte de los valores razonables citados anteriormente, se encuentra recogido en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre adjunta. Los dos tercios restantes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2019 y 2020.

Por último, en aplicación del **Plan de Sustitución** se han entregado en el ejercicio 2018 27.112 acciones de la Sociedad, con un valor razonable de 1.673 miles de euros, a 36 directivos de Acciona y su Grupo en pago de parte de su retribución variable en efectivo de 2017.

La Sociedad ha determinado el valor razonable de los bienes y servicios recibidos por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

El “Plan de entrega a la Alta Dirección” sustituido por el descrito en párrafos precedentes, preveía la sustitución de acciones por derechos de opción de compra de acciones ordinarias de Acciona, S.A. Las opciones concedidas un año como parte del Plan podían ser ejercitadas, en su totalidad o en parte, y en una o en varias ocasiones, dentro del plazo de tres años comprendido entre (a) el 31 de marzo del tercer año natural siguiente a aquél en que fueron asignadas y (b) el 31 de marzo del tercer año posterior al inicio del plazo (el “Período de Ejercicio”). El movimiento durante el ejercicio 2018 del número de opciones y promedio ponderado de los precios de ejercicio de las opciones sobre acciones es el siguiente:

2018	Nº opciones	Precio Ejercicio - Media ponderada (en euros)
<b>Existentes al principio del ejercicio</b>	23.721	63,25
Concedidas durante el período	--	--
Anuladas durante el período	--	--
Ejercitadas durante el período	(5.267)	56,21
Caducadas durante el período	(13.786)	--
<b>Existentes al final del período</b>	<b>4.668</b>	<b>60,90</b>
Susceptibles de ejercicio al final del período	4.668	60,90

Con respecto a las opciones existentes al final del ejercicio, indicar que el rango de precios de ejercicio oscila entre los 56,21 y los 62,84 euros y que el promedio ponderado de la vida contractual restante es de 0,98 años.

La metodología de valoración aplicada está basada en el método Enancad FASB 123 (Accounting for Stock Based Compensation) el cual está basado en métodos “fair value” estándar del tipo binomial CRR con algunas modificaciones. El modelo consiste en estimar el valor de la opción mediante métodos de árbol trinomiales y ajustar dicho valor considerando que el directivo abandone la compañía durante el período de maduración, o que ejerza la opción cuando la acción alcance un múltiplo del valor de ejercicio. Los inputs de mercado aplicados para la valoración son el precio de cierre de la acción de referencia en la fecha de emisión del plan y el strike establecido para el ejercicio de la opción, la volatilidad histórica de la acción de referencia calculada como la desviación típica de los rendimientos de los precios para un periodo igual al de la duración del plan y la tasa de interés libre de riesgo.

El detalle de personas que desempeñaron cargos de Alta Dirección del Grupo (teniendo en cuenta como Alta Dirección la Sociedad Dominante y filiales) durante el ejercicio 2018 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Alcázar Viela, Jesús	Director General de Área de Latinoamérica Acciona Infraestructuras
Ancín Viguiristi, Joaquín	Director General de Área Ingeniería y Construcción Acciona Energía
Antúnez Cid, Isabel	Directora General de Área de Promoción Inmobiliaria
Arilla de Juana, Carlos	Director General Económico Financiero y Operaciones de Acciona Infraestructuras
Beltrán Núñez, Raúl	Director de Auditoría Interna
Callejo Martínez, Alfonso	Director General de Recursos Corporativos
Carrión López de la Garma, Macarena	Directora General de Área Presidencia
Castilla Cámara, Luis	CEO Acciona Infraestructuras
Castillo García, Joaquín	Director General de Área de Desarrollo Acciona Energía
Claudio Vázquez, Adalberto	Director General de Área Gestión Contractual y Estudios de Acciona Infraestructuras
Corella Hurtado, Olga	Directora General de Área de Control Económico Acciona Infraestructuras
Corral Fernandez, Nicolás	Director General de Área Acciona Service
Cruz Palacios, Juan Manuel	Director General de Área Relaciones Laborales y PRL Acciona Infraestructuras
Díaz-Caneja Rodríguez, José Luis	Director General de Área Acciona Agua
Ezpeleta Puras, Arantza	Directora General de Tecnología e Innovación
Fajardo Gerez, Fernando	Director General de Área Acciona Infraestructuras Australia y Sudeste Asiático
Farto Paz, José María	Director General de Área Acciona Construcción Galicia

Nombre o denominación social	Cargo/s
Fernández López, Roberto	Director General de Área Recursos Corporativos Acciona Infraestructuras
Fernández-Cuesta Laborde, Raimundo	Director General de Área Mercados y Relaciones con Inversores
Figueroa Gómez de Salazar, José Julio	Director General de Área Servicios Jurídicos
Gutierrez Abarquero, David	Director General de Área Control Económico y Fiscalidad
Jiménez Serrano, Ramón	Director General de Área Acciona Industrial
Marín García, Diego	Director General de Área Concesiones
Martínez Sánchez, Juan Manuel	Director General de Área Seguridad Corporativa
Mateo Alcalá, Rafael	CEO Acciona Energía
Mollinedo Chocano, José Joaquín	Director General de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Marca
Moreno Lorente, Huberto José	Director General de Área Construcción
Muro-Lara Girod, Juan	Director General de Estrategia y Desarrollo Corporativo
Otazu Aguerri, Juan	Director General de Área de Producción Acciona Energía
Pan de Soraluze Muguero, Andrés	Director General de Acciona Inmobiliaria
Quero Gil, Mario	Director General de Área de Acciona Trasmediterránea
Rego Prieto, Oscar Luis	Director General de Área de Compras Acciona Infraestructuras
Rodríguez Hernández, José Luis	Director General de Área de Otros Negocios y Participadas
Santamaría-Paredes Castillo, Vicente	Director General de Área Cumplimiento
Silva Ferrada, Juan Ramón	Director General de Área Sostenibilidad
Vicente Pelegrini, Justo	Director General de Área Acciona Construcción España, Portugal y África
López Vega-Penichet, Jorge	Secretario General
Terceiro Mateos, José Manuel	Director General de Área Económico-Financiero Construcción
Tejero Santos, José Ángel	Director General Económico-Financiero
Soto Conde, Antonio	Director General de Área Bodegas Palacio 1894

El detalle de personas que desempeñaron cargos de Alta Dirección del Grupo (teniendo en cuenta como Alta Dirección la Sociedad Dominante y filiales) durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Alcázar Viela, Jesús	Director General de Área de Latinoamérica Acciona Infraestructuras
Ancín Viguiristi, Joaquín	Director General de Área Ingeniería y Construcción Acciona Energía
Antúnez Cid, Isabel	Directora General de Área de Promoción Inmobiliaria
Arilla de Juana, Carlos María	Director General Económico-Financiero
Beltrán Núñez, Raúl	Director de Auditoría Interna
Callejo Martínez, Alfonso	Director General de Recursos Corporativos
Carrión López de la Garma, Macarena	Directora General de Área Presidencia
Castilla Cámara, Luis	CEO Acciona Infraestructuras
Castillo García, Joaquín	Director General de Área de Desarrollo Acciona Energía
Claudio Vázquez, Adalberto	Director General de Área Gestión Contractual y Estudios de Acciona Infraestructuras
Corella Hurtado, Olga	Directora General de Área de Control Económico Acciona Infraestructuras
Cruz Palacios, Juan Manuel	Director General de Área Relaciones Laborales, PRL y Sostenibilidad Acciona Infraestructuras
Díaz-Caneja Rodríguez, José Luis	Director General de Área Acciona Agua
Ezpeleta Puras, Arantza	Directora General de Tecnología e Innovación
Fajardo Gerez, Fernando	Director General de Área Acciona Infraestructuras Australia y Sudeste Asiático
Farto Paz, José María	Director General de Área Acciona Infraestructuras Galicia
Fernández López, Roberto	Director General de Área Recursos Corporativos Acciona Infraestructuras
Figueroa Gómez de Salazar, José Julio	Director General de Área Servicios Jurídicos
Gutierrez Abarquero, David	Director General de Área Fiscal
Jiménez Serrano, Ramón	Director General de Área Acciona Industrial y Acciona Service

Nombre o denominación social	Cargo/s
Mateo Alcalá, Rafael	CEO Acciona Energía
Mollinedo Chocano, José Joaquín	Director General de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Marca
Moreno Lorente, Huberto José	Director General de Área Construcción Acciona Infraestructuras
Muro-Lara Girod, Juan	Director General Desarrollo Corporativo y Relación con Inversores
Otazu Aguerri, Juan	Director General de Área de Producción Acciona Energía
Quero Gil, Mario	Director General de Área Trasmediterránea
Rego Prieto, Oscar Luis	Director General de Área de Compras Acciona Infraestructuras
Rodríguez Hernández, José Luis	Director General de Área de Otros Negocios y Participadas
Santamaría-Paredes Castillo, Vicente	Director General de Área Cumplimiento
Silva Ferrada, Juan Ramón	Director General de Área Sostenibilidad
Soto Conde, Antonio	Director General de Área Grupo Bodegas Palacio 1894
Tejero Santos, José Ángel	Director General de Área Control Económico y Finanzas
Terceiro Mateos, José Manuel	Director General de Área Económico-Financiero Acciona Infraestructuras
Vega-Penichet Lopez, Jorge	Secretario General
Vicente Pelegrini, Justo	Director General de Área Acciona Construcción España, Portugal y África

#### **17.4. Otra información relativa a los Administradores. Declaración en cuanto a conflictos de interés**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Administradores y personas vinculadas a ellos, no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

#### **18. Información sobre medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

#### **19. Otra información**

##### **19.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2.018	2.017
Directivos y mandos	141	117
Técnicos Titulados	149	136
Personal administrativo y soporte	56	59
Resto personal	1	1
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>313</b>

La distribución por sexos en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 detallada por categorías al final del ejercicio, es el siguiente:

Categorías	2.018		2.017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y mandos	91	50	89	52
Técnicos Titulados	74	75	64	65
Personal administrativo y soporte	19	37	18	41
Resto personal	1	--	1	--
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>162</b>	<b>172</b>	<b>158</b>

Durante el ejercicio 2018 el Grupo tiene un 3,86 % de su plantilla con discapacidad igual o superior al 33% correspondiente principalmente a la categoría de personal administrativo y soporte.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo tenía un 3,60 % de su plantilla con discapacidad igual o superior al 33% correspondiente principalmente a la categoría de personal administrativo y soporte.

## 19.2 Honorarios de auditoría

Para los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de Acciona, S.A., KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la red KPMG han sido los siguientes:

	Servicios prestados por el auditor principal		Servicios prestados por otras firmas de auditoría	
	2018	2017	2018	2017
Servicios de Auditoría	849	516	--	--
Otros servicios de Verificación	247	157	404	218
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>1.096</b>	<b>673</b>	<b>404</b>	<b>218</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	80	83	91	78
Otros Servicios	761	1.367	2.692	3.547
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>841</b>	<b>1.450</b>	<b>2.783</b>	<b>3.625</b>

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales han sido, por servicios de auditoría 849 miles de euros en 2018 (516 miles de euros en 2017) y por otros servicios de verificación 247 miles de euros en el ejercicio 2018 (157 miles de euros en 2017).

Con respecto al auditor principal, “Otros servicios de verificación” incluye fundamentalmente revisiones limitadas de estados financieros intermedios y servicios de emisión de “comfort letters” relacionados con valores. Bajo el concepto de “servicios de asesoramiento fiscal” se incluye fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en impuesto de sociedades. Por último bajo el concepto de “otros servicios” se incluyen fundamentalmente servicios de asesoramiento en la seguridad de la

información, servicios de asesoramiento en el ámbito de la sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, y otros servicios de consultoría informática.

## **20. Hechos posteriores**

Desde la finalización del ejercicio 2018 y hasta la formulación de estas cuentas, la Sociedad sigue con el normal desarrollo de su actividad, sin que se hayan producido hechos posteriores relevantes dignos de mención.

## ANEXO I

### SOCIEDADES DEL GRUPO

Las sociedades dependientes directamente de ACCIONA S.A. consideradas como Grupo según la Norma 13ª de Elaboración de Cuentas Anuales del PGC y del artículo 42 del Código de Comercio, y la información relativa a dichas participaciones al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO	DIVISION	AUDITORIA (*)	INVERSION	PROVISION	VNC	DIRECTO	INDIRECTO	PARTICIP. TOTAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADO ATRIBUIDO	DIVIDENDO A CUENTA	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	INTERESES MINORITARIOS
ACCIONA AIRPORT SERVICES FRANKFURT, GMBH	ALEMANIA	SERVICIOS	C	5.636,8	--	5.636,8	100,00%		100,00%	--	4.627,2	4.298,7	-554,0	--	--	--
CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	MADRID	ENERGIA	C	2.917.223,8	-337.679,0	2.579.544,8	100,00%		100,00%	76.258,3	329.250,6	1.999.112,4	84.731,5	-76.258,3	--	--
ACCIONA FINANCIACIÓN FILIALES	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	411.826,0	--	411.826,0	100,00%		100,00%	7.392,9	82.413,2	436.512,6	122.918,0	-29.350,0	--	--
ACCIONA INMOBILIARIA, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	1.434.453,6	-462.391,5	972.062,1	100,00%		100,00%	39.102,7	285.192,3	550.279,7	43.447,4	-39.102,7	--	--
GESTION DE RECURSOS CORPORATIVOS, S.L.	NAVARRA	OTRAS ACTIVIDADES		3,4	-3,4	--	100,00%		100,00%	--	5,0	-10,6	-0,6	--	--	--
BESTINVER, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	6.112,9	--	6.112,9	100,00%		100,00%	50.077,5	6.010,0	4.066,2	50.918,6	-50.078,0	--	--
BESTINVER GESTION S.C.I.I.C., S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	0,0	--	0,0	0,01%	99,99%	100,00%	0,8	330,6	11.165,9	45.987,0	-32.560,0	--	--
BESTINVER PENSIONES G.F.P., S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	0,0	--	0,0	0,00%	100,00%	100,00%	0,1	1.204,0	3.320,4	7.345,3	-4.052,0	--	--
BESTINVER SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	0,0	--	0,0	0,01%	99,99%	100,00%	--	4.515,0	5.093,1	-136,4	--	--	--
CORPORACIÓN ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.L.	MADRID	CONST E INGENIERIA		1.313.295,7	--	1.313.295,7	100,00%		100,00%	22.080,4	92.503,0	1.220.563,8	24.533,8	-22.080,4	-4,8	--
COMPañIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES	PANAMA	OTRAS ACTIVIDADES		1.353,4	--	1.353,4	100,00%		100,00%	--	1.114,4	5.012,1	-217,4	--	838,9	--
CIRTOVER, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		3,1	-3,1	--	100,00%		100,00%	--	3,0	91,7	-0,2	--	--	--
COEFISA, S.A.	SUIZA	OTRAS ACTIVIDADES		710,8	--	710,8	100,00%		100,00%	--	784,5	541,4	8,3	--	-60,3	--
COPANE VALORES, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		55.778,7	--	55.778,7	100,00%		100,00%	3.164,6	2.382,5	53.396,1	727,3	-727,3	--	--
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE ACCIONA SL	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		3,0	--	3,0	100,00%		100,00%	--	3,0	--	--	--	--	--
DREN, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		1.335,5	--	1.335,5	100,00%		100,00%	--	1.001,6	-303,8	201,2	--	--	--
APODERADA CORPORATIVA GENERAL, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		60,1	-152,3	-92,2	100,00%		100,00%	--	60,1	-472,2	-18,1	--	--	--
ENTIDAD FINEN, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		4.507,6	-2.936,7	1.570,9	100,00%		100,00%	--	183,1	1.387,8	-0,2	--	--	--
NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS MEXICO,SA. DE CV	MEJICO	CONST E INGENIERIA	C	9,9	-9,9	--	0,00%	100,00%	100,00%	--	27.519,8	-1.035,1	-19.201,6	--	-7.565,2	--
FINANZAS Y CARTERA UNO, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		15,0	-12,2	2,8	100,00%		100,00%	--	5,4	-2,6	-0,4	--	--	--
FINANZAS Y CARTERA DOS, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		159,7	-38,8	120,8	100,00%		100,00%	--	34,3	86,5	-0,2	--	--	--
FINANZAS DOS, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		6.625,9	-5.168,6	1.457,3	100,00%		100,00%	--	691,0	766,3	10,8	--	--	--
GRUPO BODEGAS PALACIO 1894, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	31.709,7	--	31.709,7	100,00%		100,00%	8.279,5	26.294,1	23.574,7	586,3	-586,3	--	--
HOSPITAL DE LEON BAJIO, S.A. DE C.V.	MEJICO	CONCESIONES	C	2.901,3	--	2.901,3	98,00%	2,00%	100,00%	1.750,8	2.960,4	23.506,6	-34,1	--	-6.625,7	--
INANTIC, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		70,0	-70,0	--	100,00%		100,00%	--	210,4	-211,7	0,2	--	--	--
APODERADA GENERAL DE SERVICE, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		18.719,8	-18.433,8	286,0	100,00%		100,00%	--	206,2	-12,4	-1,8	--	--	--
S.C. A2 TRAMO 2, S.A.	GUADALAJARA	CONCESIONES	C	14.876,0	-13.527,3	1.348,7	100,00%		100,00%	--	14.876,0	-8.785,8	4.382,9	--	--	--
ACCIONA LOGÍSTICA, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		326.888,2	-194.122,9	132.765,3	100,00%		100,00%	12.519,9	75.699,6	57.065,8	13.910,9	-12.519,9	--	--
Socdad. empresarial de financiación y comercio, S.L	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		138,2	-138,2	--	100,00%		100,00%	--	14,5	217,5	-0,3	--	--	--
TIBEST CUATRO, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		13.522,8	--	13.522,8	100,00%		100,00%	--	11.195,1	3.992,5	163,3	--	--	--
TICTRES, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		18.249,3	-17.717,0	532,3	100,00%		100,00%	--	2.701,6	-2.169,3	-26,9	--	--	--
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>				<b>6.586.190,2</b>	<b>-1.052.404,8</b>	<b>5.533.785,5</b>				<b>220.627,7</b>	<b>973.991,4</b>	<b>4.391.048,3</b>	<b>379.680,7</b>	<b>-267.314,9</b>	<b>-13.417,1</b>	<b>--</b>

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) Deloitte; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) KPMG; (D) Ernst & Young; (E) Otros

## **SOCIEDADES MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS**

Las sociedades dependientes directamente de ACCIONA S.A. consideradas como multigrupo y asociadas según la Norma 13ª de Elaboración de Cuentas Anuales del PGC y la información relativa a dichas participaciones a 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO	DIVISION	AUDITORIA (*)	INVERSION	PROVISION	VNC	DIRECTO	INDIRECTO	PARTICIP. TOTAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADO ATRIBUIDO	DIVIDENDO A CUENTA	DIFERENCIAS DE CONVERSION	INTERESES MINORITARIOS
CONSTRUCTORA NECSO SACYR CHILE	CHILE	CONST E INGENIERIA		0,0	-0,0	--	0,01%	49,99%	50,00%	--	17,8	-1.194,7	--	--	1.025,8	--
NORDEX SE**	ALEMANIA	ENERGIA	B	753.941,6	-197.772,8	556.168,8	29,90%		29,90%	--	96.982,0	706.987,0	-52.000,0	--	-27.152,4	--
S.C. PUENTE DEL EBRO, S.A.	ARAGON	CONCESIONES		6.692,5	-6.692,5	--	50,00%		50,00%	--	13.385,0	-31.841,9	58,5	--	--	--
INFRAESTRUCTURAS RADIALES, S.A.	MADRID	CONCESIONES		25.895,9	-25.895,9	--	22,50%	2,50%	25,00%	--	23.220,4	-796.506,6	--	--	--	--
CONSORCIO TRAZA, S.A.	ARAGON	CONCESIONES	D	7.078,8	--	7.078,8	16,60%		16,60%	--	575,0	3.177,4	-7.355,9	--	--	5.287,4
<b>TOTAL MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS</b>				<b>793.608,8</b>	<b>-230.361,2</b>	<b>563.247,6</b>				--	<b>134.180,2</b>	<b>-119.378,7</b>	<b>-59.297,4</b>	--	<b>-26.126,6</b>	<b>5.287,4</b>

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) Deloitte; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) KPMG; (D) Ernst & Young; (E) Otros

(\*\*) Se corresponde con la última información pública periódica emitida por Nordex SE en la bolsa de Fráncfort a 30 de septiembre de 2018

## SOCIEDADES DEL GRUPO

Las sociedades dependientes directamente de ACCIONA S.A. consideradas como Grupo según la Norma 13ª de Elaboración de Cuentas Anuales del PGC y del artículo 42 del Código de Comercio, y la información relativa a dichas participaciones al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO	DIVISION	AUDITORIA (*)	INVERSION	PROVISION	VNC	DIRECTO	INDIRECTO	PARTICIP. TOTAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADO ATRIBUIDO	DIVIDENDO A CUENTA	DIFERENCIAS DE CONVERSION	INTERESES MINORITARIOS
ACCIONA AIRPORT SERVICES FRANKFURT, GMBH	ALEMANIA	SERVICIOS	C	5.636,8	--	5.636,8	100,00%		100,00%	--	4.627,2	4.298,7	-554,0	--	--	--
ACCIONA CONCESIONES S.L.	MADRID	ENERGIA	C	59.060,1	--	59.060,1	100,00%		100,00%	--	7.268,1	41.657,3	11.031,5	--	--	--
CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	MADRID	ENERGIA	C	2.917.223,8	-373.639,8	2.543.584,0	100,00%		100,00%	--	329.250,6	1.999.112,4	84.731,5	-76.258,3	--	--
ACCIONA FINANCIACIÓN FILIALES	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	411.826,0	--	411.826,0	100,00%		100,00%	--	82.413,2	436.512,6	122.918,0	-7.392,9	--	--
ACCIONA INMOBILIARIA, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	1.434.453,6	-540.820,2	893.633,4	100,00%		100,00%	--	285.192,3	550.279,7	43.447,4	-39.102,7	--	--
GESTION DE RECURSOS CORPORATIVOS, S.L.	NAVARRA	OTRAS ACTIVIDADES		3,4	-3,4	--	100,00%		100,00%	--	5,0	-10,6	-0,6	--	--	--
BESTINVER, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	6.112,9	--	6.112,9	100,00%		100,00%	48.077,5	6.010,0	4.066,2	50.918,6	-50.078,0	--	--
BESTINVER GESTION S.C.I.I.C., S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	0,0	--	0,0	0,01%	99,99%	100,00%	0,8	330,6	11.165,9	45.987,0	-32.560,0	--	--
BESTINVER PENSIONES G.F.P., S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	0,0	--	0,0	0,00%	100,00%	100,00%	0,1	1.204,0	3.320,4	7.345,3	-4.052,0	--	--
BESTINVER SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	0,0	--	0,0	0,01%	99,99%	100,00%	--	4.515,0	5.093,1	-136,4	--	--	--
COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	C	3.000,0	--	3.000,0	12,86%	79,85%	92,71%	380,7	127.239,0	84.986,0	146,0	--	--	--
CORPORACIÓN ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.L.	MADRID	CONST E INGENIERIA		760.052,0	--	760.052,0	100,00%		100,00%	--	92.503,0	1.220.563,8	24.533,8	-22.080,4	-4,8	--
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES	PANAMA	OTRAS ACTIVIDADES		1.353,4	--	1.353,4	100,00%		100,00%	--	1.114,4	5.012,1	-217,4	--	838,9	--
CIRTOVER, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		3,1	-3,1	--	100,00%		100,00%	--	3,0	91,7	-0,2	--	--	--
COEFISA, S.A.	SUIZA	OTRAS ACTIVIDADES		710,8	--	710,8	100,00%		100,00%	--	784,5	541,4	8,3	--	-60,3	--
COPANE VALORES, S.L.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		55.778,7	--	55.778,7	100,00%		100,00%	--	2.382,5	53.872,7	727,3	-727,3	--	--
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE ACCIONA SL	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		3,0	--	3,0	100,00%		100,00%	--	--	--	--	--	--	--
DREN, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		1.335,5	--	1.335,5	100,00%		100,00%	--	1.001,6	-303,8	201,2	--	--	--
APODERADA CORPORATIVA GENERAL, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		60,1	-152,3	--	100,00%		100,00%	--	60,1	-472,2	-18,1	--	--	--
ENTIDAD EFINEN, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		4.507,6	-2.936,7	1.570,9	100,00%		100,00%	--	183,1	1.387,8	-0,2	--	--	--
NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS MEXICO,SA. DE CV	MEJICO	CONST E INGENIERIA	A	9,9	-9,9	--	0,00%	100,00%	100,00%	--	27.519,8	-1.035,1	-19.201,6	--	-7.565,2	--
FINANZAS Y CARTERA UNO, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		15,0	-12,2	2,8	100,00%		100,00%	--	5,4	-2,6	-0,4	--	--	--
FINANZAS Y CARTERA DOS, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		159,7	-38,8	120,8	100,00%		100,00%	--	34,3	86,5	-0,2	--	--	--
FINANZAS DOS, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		6.625,9	-5.168,6	1.457,3	100,00%		100,00%	--	691,0	766,3	10,8	--	--	--
GRUPO BODEGAS PALACIO 1894, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES	A	31.709,7	--	31.709,7	100,00%		100,00%	--	26.294,1	23.574,7	586,3	-586,3	--	--
HOSPITAL DE LEON BAJIO, S.A. DE C.V.	MEJICO	CONCESIONES	A	2.901,3	--	2.901,3	98,00%	2,00%	100,00%	2.288,1	2.960,4	23.506,6	-34,1	--	-6.625,7	--
INANTIC, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		70,0	-70,0	--	100,00%		100,00%	--	210,4	-211,7	0,2	--	--	--
APODERADA GENERAL DE SERVICE, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		18.719,8	-18.433,8	286,0	100,00%		100,00%	--	206,2	-12,4	-1,8	--	--	--
S.C. A2 TRAMO 2, S.A.	GUADALAJAR	CONCESIONES	A	14.876,0	-13.527,3	1.348,7	100,00%		100,00%	--	14.876,0	-13.293,7	3.389,6	--	--	--
ACCIONA LOGÍSTICA, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		326.888,2	-194.122,9	132.765,3	100,00%		100,00%	--	75.699,6	57.065,8	13.910,9	-12.519,9	--	--
Scdad. empresarial de financiación y comercio, S.L	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		138,2	-138,2	--	100,00%		100,00%	--	14,5	217,5	-0,3	--	--	--
TIBEST CUATRO, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		13.522,8	--	13.522,8	100,00%		100,00%	--	11.195,1	3.992,5	163,3	--	--	--
TICTRES, S.A.	MADRID	OTRAS ACTIVIDADES		18.249,3	-17.717,0	532,3	100,00%		100,00%	--	2.701,6	-2.169,3	-26,9	--	--	--
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>				<b>6.095.006,5</b>	<b>-1.166.794,3</b>	<b>4.928.212,2</b>				<b>50.747,2</b>	<b>1.108.495,5</b>	<b>4.513.660,2</b>	<b>389.864,9</b>	<b>-245.357,8</b>	<b>-13.417,1</b>	<b>--</b>

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) Deloitte; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) KPMG; (D) Ernst & Young; (E) Otros

## SOCIEDADES MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS

Las sociedades dependientes directamente de ACCIONA S.A. consideradas como multigrupo y asociadas según la Norma 13ª de Elaboración de Cuentas Anuales del PGC y la información relativa a dichas participaciones a 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO	DIVISION	AUDITORIA (*)	INVERSION	PROVISION	VNC	DIRECTO	INDIRECTO	PARTICIP. TOTAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADO ATRIBUIDO	DIVIDENDO A CUENTA	DIFERENCIAS DE CONVERSION	INTERESES MINORITARIOS
CONSTRUCTORA NECSO SACYR CHILE	CHILE	CONST E INGENIERIA		0,0	-0,0	--	0,01%	49,99%	50,00%	--	17,8	-1.194,7	--	--	1.025,8	--
NORDEX SE	ALEMANIA	ENERGIA	B	753.941,6	-131.332,6	622.609,0	29,90%		29,90%	--	96.982,0	706.987,0	-64.918,4	--	-27.152,4	--
S.C. PUENTE DEL EBRO, S.A.	ARAGON	CONCESIONES		6.692,5	-6.692,5	--	50,00%		50,00%	--	13.385,0	-31.841,9	58,5	--	--	--
INFRAESTRUCTURAS RADIALES, S.A.	MADRID	CONCESIONES		25.895,9	-25.895,9	--	22,50%	2,50%	25,00%	--	11.610,2	-398.253,3	--	--	--	--
CONSORCIO TRAZA, S.A.	ARAGON	CONCESIONES	D	12.074,4	--	12.074,4	16,60%		16,60%	--	575,0	3.177,4	-7.355,9	--	--	5.287,4
<b>TOTAL MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS</b>				<b>798.604,4</b>	<b>-163.921,0</b>	<b>634.683,4</b>				--	<b>122.570,0</b>	<b>278.874,6</b>	<b>-72.215,9</b>	--	<b>-26.126,6</b>	<b>5.287,4</b>

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) Deloitte; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) KPMG; (D) Ernst & Young; (E) Otros

**ACCIONA, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018**

ACCIONA presenta los resultados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo una estructura corporativa compuesta por tres divisiones:

- Energía incluye el negocio eléctrico, abarcando la promoción de instalaciones de generación renovable, su construcción, su operación y mantenimiento y la venta de la energía producida. Toda la generación eléctrica de ACCIONA Energía es de origen renovable.
  
- Infraestructuras:
  - Construcción: incluye la actividad de construcción de infraestructuras e ingeniería.
  - Industrial: proyectos llave en mano (EPC) de alto contenido tecnológico para la construcción principalmente de plantas de generación de energía y redes de transmisión.
  - Concesiones: incluye la actividad de explotación de concesiones de transporte y hospitales, principalmente.
  - Agua incluye las actividades de construcción de plantas desaladoras, de tratamiento de aguas y potabilizadoras así como la gestión del ciclo integral del agua que incluye, entre otras, las actividades de captación y retorno al medio ambiente del agua. Además ACCIONA Agua opera concesiones de servicios que abarcan el ciclo integral del agua.
  - Servicios incluye las actividades *facility services*, *handling* aeroportuario, recogida y tratamiento de residuos y servicios logísticos, entre otros.
  
- Otras actividades incluye los negocios de Trasmediterránea, inmobiliario, Bestinver (gestora de fondos), bodegas así como otras participaciones.

A continuación se definen los Alternative Performance Measures, o APM utilizados recurrentemente y en este informe de gestión semestral por el Grupo Acciona:

**EBITDA ó Resultado bruto de explotación:** Se define como el “resultado de explotación antes de dotaciones y provisiones”, es decir, muestra el resultado operativo del Grupo. La compañía presenta el cálculo del EBITDA en la cuenta de resultados (ver Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del apartado 2. del Informe de Gestión). Se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: “importe neto de la cifra de negocios”, “otros ingresos”, “variación de existencias de productos terminados y en curso”, “aprovisionamientos”, “gastos de personal” y “otros gastos de explotación”.

**BAI excluyendo operaciones corporativas:** se define como el beneficio antes de impuestos sobre las ganancias excluidos los efectos contables de aquellos acontecimientos y decisiones adoptadas por la Dirección Corporativa que trascienden las decisiones operativas adoptadas por las Direcciones de las distintas Divisiones en el curso normal de sus negocios, y que se detallan en la nota información por segmentos.

**Deuda neta:** Muestra la deuda contraída por el Grupo, pero en términos netos al descontar la tesorería y activos financieros similares. La reconciliación detallada viene desglosada en la sección Cashflow y Variación de Deuda Financiera Neta del Informe de Gestión. Se calcula tomando las siguientes partidas del balance de situación consolidado: “deuda con entidades de crédito y obligaciones no corrientes” y “deuda con entidades de crédito y obligaciones corrientes”, menos “efectivo y otros medios líquidos equivalentes” y “otros activos financieros corrientes”.

**Deuda sin recurso:** según se indica en la nota 18 de las cuentas anuales consolidadas, se corresponde con aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor.

**Deuda con recurso:** aquella deuda con algún tipo de garantía corporativa.

**Apalancamiento Financiero:** Muestra la relación que existe entre el endeudamiento neto del Grupo y su patrimonio. Se calcula dividiendo las siguientes partidas: “deuda neta” (calculada como se explica anteriormente) entre “patrimonio neto”.

**Cartera:** Se define como la producción pendiente, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, deducidos los importes que ya hayan sido reconocidos como ingresos en la cuenta de resultados. Se calcula tomando como base los pedidos y contratos adjudicados al Grupo, descontando la parte realizada que esté contabilizada en la cuenta “importe neto de la cifra de negocios” y más / menos “otras variaciones” que se corresponden con ajustes por tipo de cambio, modificaciones sobre la contratación inicial, y otras modificaciones a realizar a la cartera adjudicada.

**Inversión neta:** Se define como la variación neta del periodo en el saldo de inmovilizado tangible, intangible, financiero y propiedades inmobiliarias, corregida por los siguientes conceptos:

- las dotaciones a la amortización y deterioros del periodo
- los resultados por enajenación de inmovilizado
- las variaciones causadas por fluctuación en el tipo de cambio

Tratándose de variaciones en el perímetro de consolidación, la inversión neta se define como la salida/entrada neta de recursos empleados/obtenidos en la adquisición/enajenación del activo neto.

**Cash Flow Operativo:** El Cash Flow Operativo representa la capacidad de los activos de generar recursos en términos de deuda neta. Se obtiene de la siguiente forma:

EBITDA más / menos la variación del capital circulante operativo menos el coste financiero neto más / menos los cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias más retornos percibidos de las sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia más / menos otros cobros/pagos distintos de aquellos incluidos en el Cash Flow Neto de Inversión y de aquellos que constituyen retribución a los accionistas.

**Cash Flow Neto de Inversión:** se calcula sumando la Inversión neta más / menos la variación de saldos de existencias inmobiliarias más / menos la variación de saldos de proveedores de inversión.

La Dirección utiliza estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales

La Dirección considera que estos APM proporcionan información financiera adicional que resulta útil y apropiada para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales así como para la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera.

## **Resumen Ejecutivo**

### **Principales Hitos del periodo:**

- ACCIONA generó unos ingresos de €7.510 millones durante el año 2018, lo que ha supuesto un crecimiento del 3,5% en comparación con 2017.
- El EBITDA ascendió a €1.245 millones, un 2,4% por debajo del generado el año anterior. En términos homogéneos - excluyendo la contribución de los activos vendidos durante 2017 y 2018 (Ruta 160, el negocio termosolar en España, Trasmediterránea y Rodovia do Aço) - el EBITDA creció un 9,2%.
- La división de Energía creció un 2,4% a nivel de EBITDA, a pesar del impacto de las ventas de activos. El EBITDA de Infraestructuras cayó un 1,8%, mientras que Otras Actividades redujo su EBITDA en un 30,9% principalmente por la salida del perímetro de Trasmediterránea tras su venta en el segundo trimestre de 2018.
- Energía: en términos homogéneos (excluyendo la contribución del negocio termosolar) el EBITDA de Energía creció un 15%. Este incremento se explica por el nivel de precios más altos, la normalización de la producción tras un 2017 atípico, y la contribución de nueva capacidad. En España, el EBITDA de Generación descendió un 2,5% tras la venta de los activos termosolares (+19,2% en términos homogéneos). Por su parte, el negocio de Generación Internacional creció un 8,5%.
- Infraestructuras: el EBITDA de Infraestructuras se redujo un 1,8%, a pesar del crecimiento en Construcción e Industrial (+10,1%), que ha mantenido sus altos niveles de producción y márgenes. El resto de la división reduce su contribución principalmente por la venta de la Ruta 160 y la finalización de la construcción de las desaladoras de Catar.
- Otras Actividades: Bestinver incrementó su EBITDA un 3,6% por el crecimiento de los fondos medios bajo gestión. El negocio Inmobiliario contribuyó un EBITDA de €9 millones, con la entrega de viviendas en el último trimestre del año, que compensa parcialmente la salida del perímetro de los activos en renta. La contribución de Trasmediterránea cae de manera muy notable debido a su salida del grupo.

- La inversión bruta durante el periodo ascendió a €643 millones, a lo que hay que añadir €83 millones de desembolsos adicionales relacionados con el capex. Además, el Grupo destinó un total de €196 millones al Programa Temporal de Recompra de Acciones propias, así como €100 millones netos a existencias del negocio de promoción inmobiliaria.
- Las desinversiones del periodo ascendieron a €1.420 millones (principalmente por la venta del negocio termosolar en España, Trasmediterránea, y la participación en Testa Residencial).
- La deuda neta se situó en €4.333 millones, frente a €5.224 millones a cierre de 2017. El resultado financiero se ha reducido un 8,9% por menor saldo medio y coste. La inversión en capital circulante ascendió a €200 millones, significativamente menor que en 2017 y mejorando los niveles acumulados durante los primeros nueve meses de 2018.
- El beneficio neto atribuible creció un 49,0% incluyendo el resultado de operaciones corporativas (por importe de €109 millones) hasta alcanzar €328 millones.

## Magnitudes Cuenta de Resultados

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. %
Ventas	7.510	7.254	3,5%
EBITDA	1.245	1.275	-2,4%
EBITDA (homogéneo*)	1.203	1.102	9,2%
Beneficio antes de impuestos Exc. Op. Corp.	377	382	-1,2%
Beneficio antes de impuestos (BAI)	509	356	42,8%
Beneficio neto atribuible	328	220	49,0%
Beneficio neto – Exc. Op. Com. (homogéneo*)	219	233	-5,9%

\*Véase el detalle de cálculo de estas magnitudes homogéneas en el apartado “Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada” de este informe.

## Magnitudes de Balance e Inversión

<i>(Millones de Euros)</i>	31-dic-18	31-dic-17	Var. %
Patrimonio neto	3.495	3.963	-11,8%
Deuda neta	4.333	5.224	-17,1%
Deuda Neta/Ebitda	3,5x	4,1x	n.a.

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. %
Inversión Bruta	643	920	-30,1%
Inversión Neta	(777)	719	n.a.
Cashflow Neto de inversión	(594)	642	n.a.

## Magnitudes Operativas

	31-dic-18	31-dic-17	Var. %
Cartera de infraestructuras (Millones de Euros)	10.846	18.831	-42,4%
Número medio de empleados	38.544	37.403	3,0%
Capacidad total (MW)	9.627	9.022	6,7%
Capacidad consolidada (MW)	7.585	7.497	1,2%
Producción total (GWh) (ene-dic)	22.087	20.431	8,1%
Activos bajo gestión de Bestinver (Millones de Euros)	5.476	6.058	-9,6%

## Cuenta De Resultados Consolidada

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>7.510</b>	<b>7.254</b>	<b>256</b>	<b>3,5%</b>
Otros ingresos	462	613	(151)	-24,7%
Variación de existencias p. terminados y en curso	44	29	15	50,8%
<b>Valor Total de la Producción</b>	<b>8.015</b>	<b>7.896</b>	<b>119</b>	<b>1,5%</b>
Aprovisionamientos	(2.170)	(1.976)	(195)	-9,9%
Gastos de personal	(1.486)	(1.497)	11	0,7%
Otros gastos	(3.114)	(3.149)	35	1,1%
<b>Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>1.245</b>	<b>1.275</b>	<b>(31)</b>	<b>-2,4%</b>
Dotación amortización	(610)	(633)	24	3,7%
Provisiones	(29)	(30)	1	1,8%
Deterioro del valor de los activos	(11)	(7)	(5)	-68,4%
Resultados procedentes del inmovilizado	163	111	52	46,8%
Otras ganancias o pérdidas	--	4	(4)	-103,4%
<b>Resultado de Explotación (EBIT)</b>	<b>757</b>	<b>720</b>	<b>37</b>	<b>5,1%</b>
Resultado financiero neto	(293)	(322)	29	8,9%
Diferencias de cambio (neto)	3	(10)	12	125,3%
Variación provisiones inversiones financieras	--	(2)	2	n.a.
Participación en rtdos de asociadas método participación	42	(70)	112	160,8%
Rtdo variac instrumentos financieros valor razonable	--	39	(39)	(100,6%)
<b>Resultado Antes de Impuestos Actividades Continuadas (BAI)</b>	<b>509</b>	<b>356</b>	<b>152</b>	<b>42,8%</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	(136)	(105)	(31)	-29,4%
<b>Resultado Actividades Continuadas</b>	<b>372</b>	<b>251</b>	<b>122</b>	<b>48,4%</b>
Intereses minoritarios	(44)	(31)	(14)	-44,2%
<b>Resultado Neto Atribuible</b>	<b>328</b>	<b>220</b>	<b>108</b>	<b>49,0%</b>

Para facilitar el análisis, se incluye a continuación una cuenta de pérdidas y ganancias simplificada en la que se separan los resultados de operaciones corporativas del total:

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18			ene-dic 17			Var. Exc. Op. Corp %
	Rdo. Exc. Op. Corp	Rdo. Op. Corp	Total	Rdo. Exc. Op. Corp	Rdo. Op. Corp	Total	
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>7.510</b>	<b>--</b>	<b>7.510</b>	<b>7.254</b>	<b>--</b>	<b>7.254</b>	<b>3,5%</b>
Aprovisionamientos, gastos y otros ingresos	(6.265)	--	(6.265)	(5.979)	--	(5.979)	-4,8%
<b>Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>1.245</b>	<b>--</b>	<b>1.245</b>	<b>1.275</b>	<b>--</b>	<b>1.275</b>	<b>-2,4%</b>
Dotación amortización	(610)	--	(610)	(633)	--	(633)	3,7%
Provisiones, deterioros y otros	(9)	132	122	(37)	115	78	74,8%
<b>Resultado de Explotación (EBIT)</b>	<b>626</b>	<b>132</b>	<b>757</b>	<b>605</b>	<b>115</b>	<b>720</b>	<b>3,4%</b>
Resultado financiero neto	(293)	--	(293)	(322)	--	(322)	8,9%
Participación en rtdos de asociadas método participación	42	--	42	75	(145)	(70)	-44,0%
Otros financieros	2	--	2	23	4	27	-91,2%
<b>Resultado Antes de Impuestos Actividades Continuadas (BAI)</b>	<b>377</b>	<b>132</b>	<b>509</b>	<b>382</b>	<b>(26)</b>	<b>356</b>	<b>-1,2%</b>
Gastos por impuesto sobre las ganancias	(113)	(23)	(136)	(108)	3	(105)	-4,9%
<b>Resultado Actividades Continuadas</b>	<b>264</b>	<b>109</b>	<b>372</b>	<b>274</b>	<b>(23)</b>	<b>251</b>	<b>-3,6%</b>
Intereses minoritarios	(44)	--	(44)	(41)	10	(31)	-9,5%
<b>Resultado Neto Atribuible</b>	<b>219</b>	<b>109</b>	<b>328</b>	<b>233</b>	<b>(13)</b>	<b>220</b>	<b>-5,9%</b>

Además, se incluye a continuación una tabla con el impacto de los activos vendidos en las cuentas de resultados con el objeto de poder homogeneizar la comparativa entre ambos ejercicios:

<i>(Millones de Euros)</i>	Cifra de negocios			EBTIDA			BAI – Exc- Op. Corp		
	Ene-dic 18	Ene-dic 17	Var (€)	Ene-dic 18	Ene-dic 17	Var (€)	Ene-dic 18	Ene-dic 17	Var (€)
<b>Total Reportado</b>	<b>7.510</b>	<b>7.254</b>	<b>256</b>	<b>1.245</b>	<b>1.275</b>	<b>(31)</b>	<b>377</b>	<b>382</b>	<b>(5)</b>
CSP	43	147	(105)	29	106	(78)	3	29	(27)
Rodovia	24	38	(14)	9	10	(1)	(2)	(6)	5
Trasmediterránea	160	426	(265)	4	45	(41)	(7)	10	(16)
Ruta 160	--	30	(30)	--	12	(12)	--	(2)	2
<i>Variación total del perímetro</i>	<i>227</i>	<i>641</i>	<i>(414)</i>	<i>42</i>	<i>174</i>	<i>(132)</i>	<i>(5)</i>	<i>31</i>	<i>(37)</i>
<b>Total (homogéneo)</b>	<b>7.282</b>	<b>6.613</b>	<b>669</b>	<b>1.203</b>	<b>1.102</b>	<b>101</b>	<b>383</b>	<b>350</b>	<b>32</b>

## Cifra de Negocios

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Energía	2.206	1.737	469	27,0%
Infraestructuras	5.059	4.940	119	2,4%
Otras actividades	392	690	(298)	-43,2%
Ajustes de Consolidación	(147)	(113)	(34)	-30,5%
<b>TOTAL Cifra de Negocios</b>	<b>7.510</b>	<b>7.254</b>	<b>256</b>	<b>3,5%</b>

La cifra de negocios aumentó un 3,5% situándose en €7.510 millones, debido al efecto combinado de los siguientes factores:

- Incremento de los ingresos de Energía (+27%) principalmente como consecuencia de mayores ingresos por proyectos llave en mano (proyecto fotovoltaico Puerto Libertad), precios de Generación más altos, e incremento de la producción tras un 2017 atípico.
- Crecimiento de la cifra de negocios de Infraestructuras (+2,4%) destacando Construcción e Industrial (+4,2%).
- Descenso de Otras Actividades (-43,2%), debido principalmente a la venta de Trasmediterránea y a los menores ingresos de la Inmobiliaria por la des consolidación de activos en alquiler.

## Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

(Millones de Euros)	ene-dic 18	% EBITDA	ene-dic 17	% EBITDA	Var. €m	Var. %
Energía	743	60%	726	57%	17	2,4%
Infraestructuras	419	34%	426	33%	(8)	-1,8%
Otras actividades	86	7%	124	10%	(38)	-30,9%
Ajustes de Consolidación	(3)	n.a.	(1)	n.a.	(2)	n.a.
<b>TOTAL EBITDA</b>	<b>1.245</b>	<b>100%</b>	<b>1.275</b>	<b>100%</b>	<b>(31)</b>	<b>-2,4%</b>
<i>Margen (%)</i>	<b>16,6%</b>		<b>17,6%</b>			<b>-1,0pp</b>

*Nota: Contribuciones de EBITDA calculadas antes de ajustes de consolidación.*

El EBITDA se redujo un 2,4% hasta los €1.245 millones por el efecto combinado del crecimiento de Energía (+2,4%), y la reducción de la contribución de Infraestructuras (-1,8%) y Otras Actividades (-30,9%). En términos homogéneos - excluyendo la contribución de los activos vendidos (Ruta 160, negocio termosolar en España, Trasmediterránea y Rodovía) – el EBITDA creció un 9,2%.

## Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El Resultado Neto de Explotación se situó en €757 millones, creciendo un +5,1% respecto al obtenido en 2017.

## Resultado Antes de Impuestos (BAI)

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Energía	179	153	26	16,7%
Infraestructuras	137	142	(4)	-2,9%
Otras actividades	63	86	(23)	-26,8%
Ajustes de Consolidación	(2)	1	(3)	n.a.
<b>BAI ordinario</b>	<b>377</b>	<b>382</b>	<b>(5)</b>	<b>-1,2%</b>
Resultados Op. Corporativas	132	(26)	157	n.a.
<b>TOTAL BAI</b>	<b>509</b>	<b>356</b>	<b>152</b>	<b>42,8%</b>
<b>Margen (%)</b>	<b>6,8%</b>	<b>4,9%</b>		<b>+1,9pp</b>

*Nota: En el ejercicio 2018, el margen financiero que ha generado el sistema de centralización de tesorería que gestiona la Unidad Corporativa se ha imputado entre las distintas divisiones en función de sus necesidades de financiación, de cara a facilitar su comparación con el ejercicio anterior, se han reexpresado la información por segmentos del ejercicio 2017.*

El resultado antes de impuestos creció el 42,8% incluyendo el resultado de las operaciones corporativas que ascendió a €132 millones. Excluyendo dichos resultados, el BAI cae un 1,2%.

## Resultado Neto Atribuible

El resultado neto atribuible se situó en €328 millones, frente a los €220 millones realizados en el año 2017.

## **Balance De Situación Consolidado**

<i>(Millones de Euros)</i>	<b>31-dic-18</b>	<b>31-dic-17</b>	<b>Var. €m</b>	<b>Var. %</b>
Inmovilizado material e inmaterial	7.451	8.393	(942)	-11,2%
Inmovilizado financiero	1.209	1.523	(314)	-20,6%
Fondo de comercio	198	186	13	6,9%
Otros activos no corrientes	1.143	1.083	61	5,6%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>10.002</b>	<b>11.185</b>	<b>(1.183)</b>	<b>-10,6%</b>
Existencias	914	821	93	11,4%
Deudores	1.701	1.892	(191)	-10,1%
Otros activos corrientes	425	298	127	42,5%
Otros activos financieros corrientes	178	247	(69)	-27,8%
Efectivo y otros medios líquidos	1.717	1.273	445	34,9%
Activos mantenidos para la venta	--	1.432	(1.432)	n.a.
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>4.936</b>	<b>5.963</b>	<b>(1.027)</b>	<b>-17,2%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14.938</b>	<b>17.147</b>	<b>(2.210)</b>	<b>-12,9%</b>
Capital	57	57	--	0,0%
Reservas	3.104	3.486	(382)	-11,0%
Resultado atribuible sociedad dominante	328	220	108	49,0%
Valores propios	(200)	(3)	(196)	n.a.
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE</b>	<b>3.289</b>	<b>3.760</b>	<b>(471)</b>	<b>-12,5%</b>
INTERESES MINORITARIOS	206	203	3	1,3%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.495</b>	<b>3.963</b>	<b>(468)</b>	<b>-11,8%</b>
Deuda con entidades de crédito y obligaciones	4.080	5.272	(1.192)	-22,6%
Otros pasivos no corrientes	1.789	2.805	(1.017)	-36,2%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>5.869</b>	<b>8.077</b>	<b>(2.209)</b>	<b>-27,3%</b>
Deuda con entidades de crédito y obligaciones	2.149	1.472	676	45,9%
Acreedores comerciales	2.459	2.199	260	11,8%
Otros pasivos corrientes	966	962	4	0,5%
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	--	474	(474)	n.a.
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>5.574</b>	<b>5.107</b>	<b>467</b>	<b>9,2%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.938</b>	<b>17.147</b>	<b>(2.210)</b>	<b>-12,9%</b>

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var.	Var. (%)
EBITDA	1.245	1.275	(31)	-2,4%
Financieros	(226)	(254)	28	11,1%
Variación de circulante	(200)	(310)	109	35,3%
Otros Explotación	(153)	(251)	98	39,1%
<b>Cashflow operativo</b>	<b>665</b>	<b>460</b>	<b>205</b>	<b>44,6%</b>
Inversiones brutas ordinarias	(643)	(920)	277	30,1%
Desinversiones	1.420	201	1.219	n.a.
Existencias inmobiliarias	(100)	(33)	(67)	n.a.
Otros Flujos de inversión	(83)	110	(193)	n.a.
<b>Cashflow neto de inversión</b>	<b>594</b>	<b>(642)</b>	<b>1.236</b>	<b>n.a.</b>
Autocartera	(196)	(6)	190	n.a.
Deuda por derivados	13	25	(12)	-47,9%
Deuda por diferencia de cambio	12	105	(93)	-88,9%
Dividendo	(172)	(165)	(7)	-4,4%
Cambio de perímetro y otros incl. convertible	(25)	130	(154)	-118,9%
<b>Cashflow de financiación y otros</b>	<b>(368)</b>	<b>89</b>	<b>(457)</b>	<b>n.a.</b>
<b>Variación en deuda neta Reduc. / (Incr.)</b>	<b>892</b>	<b>(93)</b>	<b>985</b>	<b>n.a.</b>

### Patrimonio Atribuible

El patrimonio atribuible de ACCIONA a 31 de diciembre de 2018 se sitúa en €3.289 millones, un 12,5% inferior a 31 de diciembre de 2017, destacando los efectos de la primera aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 como venía anunciado en las Cuentas Anuales Consolidadas 2017 del Grupo, así como el incremento de la autocartera como consecuencia del programa de recompra de acciones propias anunciado el 27 de marzo.

### Deuda Financiera Neta

	31-dic-18		31-dic-17		Var. €m	Var. %
	Importe	% Total	Importe	% Total		
Deuda financiera sin recurso	1.540	25%	1.889	28%	(349)	-18,5%
Deuda financiera con recurso	4.689	75%	4.855	72%	(167)	-3,4%
<b>Deuda financiera (*)</b>	<b>6.229</b>	<b>100%</b>	<b>6.744</b>	<b>100%</b>	<b>(516)</b>	<b>-7,6%</b>
<b>Efectivo + Activos Financieros Corrientes</b>	<b>(1.896)</b>		<b>(1.520)</b>		<b>(376)</b>	<b>-24,7%</b>
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>4.333</b>		<b>5.224</b>		<b>(892)</b>	<b>-17,1%</b>

\* La deuda financiera incluye obligaciones y bonos.

La deuda neta a 31 de diciembre de 2018 ascendió a €4.333 millones, lo que supone una reducción de €892 millones respecto a diciembre de 2017. El movimiento en la deuda neta responde a la combinación de los siguientes factores:

- Cashflow Operativo, que creció un 44,6% hasta +€665 millones. En esta mejora en el flujo de caja destaca el menor consumo de circulante.

- Cashflow Neto de Inversión, que representa una entrada neta de caja para el grupo (+€594 millones) debido a que el importe de las desinversiones ha superado ampliamente la inversión del periodo.
- Cashflow de Financiación y otros, que ascendió a -€368 millones, principalmente por el programa de recompra de acciones propias y el pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2017.

La evolución del apalancamiento financiero ha sido la siguiente:

(Millones de Euros)	31-dic-18	31-dic-17
Apalancamiento (DFN/Patrimonio Neto) (%)	124%	132%

### **Inversiones**

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. (€m)	Var. (%)
Energía	485	468	17	3,6%
Infraestructuras	157	359	(202)	-56,3%
Construcción e Industrial	22	278	(257)	-92,2%
Concesiones	13	25	(11)	-45,9%
Agua	59	38	21	54,0%
Servicios	63	18	45	n.a.
Otras actividades	1	93	(91)	-98,7%
<b>Inversión Bruta</b>	<b>643</b>	<b>920</b>	<b>(277)</b>	<b>-30,1%</b>
Desinversiones	(1.420)	(201)	(1.219)	n.a.
<b>Inversión Neta</b>	<b>(777)</b>	<b>719</b>	<b>(1.496)</b>	<b>n.a.</b>

La inversión bruta de los distintos negocios de ACCIONA durante el ejercicio 2018 ha ascendido a €643 millones, un 30,1% por debajo del importe invertido en 2017.

Energía concentra el mayor esfuerzo inversor, ya que invirtió €485 millones (75,4% del total), asociado a la construcción de nuevos activos, principalmente parques eólicos en Chile, México, Australia y Estados Unidos. Infraestructuras invirtió €157 millones, destacando el pago de la compra del negocio de Andes Airport Services en el segundo trimestre.

La inversión bruta de Otras Actividades no incluye la inversión neta en existencias del negocio de promoción inmobiliaria, que ascendió en el periodo a €100 millones.

En el capítulo de desinversiones, se incluyen principalmente los importes realizados por la venta del negocio de generación termosolar en España, Trasmediterránea, la participación en Testa Residencial, y en menor medida la venta de un inmueble comercial en alquiler.

## Resultados Por Divisiones

### Energía

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Generación	1.442	1.324	118	8,9%
Nacional	854	823	31	3,7%
Internacional	588	501	87	17,4%
No generación	963	755	208	27,6%
Ajustes de consolidación y otros	(199)	(342)	143	41,9%
<b>Cifra de negocios</b>	<b>2.206</b>	<b>1.737</b>	<b>469</b>	<b>27,0%</b>
Generación	821	802	19	2,3%
Nacional	441	452	(11)	-2,5%
Internacional	380	350	30	8,5%
No generación	(31)	(32)	1	2,8%
Ajustes de consolidación y otros	(47)	(45)	(3)	-5,6%
<b>EBITDA</b>	<b>743</b>	<b>726</b>	<b>17</b>	<b>2,4%</b>
<i>Margen (%)</i>	56,9%	60,6%		
<b>BAI</b>	<b>179</b>	<b>153</b>	<b>26</b>	<b>16,7%</b>
<i>Margen (%)</i>	18,2%	16,9%		

La cifra de negocios de ACCIONA Energía aumentó un 27,0% respecto al año 2017, situándose en €2.206 millones, gracias a la nueva capacidad y pese a la salida del perímetro del negocio termosolar.

El EBITDA también creció, alcanzando €743 millones (+2,4%). El EBITDA de Generación creció un 2,3% hasta los €821 millones.

El negocio en España disminuyó su EBITDA un 2,5% principalmente debido a la desconsolidación del negocio termosolar en España desde mayo. Los precios medios realizados por el negocio han sido mayores que los del 2017, en un contexto de mayores precios mayoristas (€57,3/MWh vs. €52,2/MWh en 2017, mitigados en parte por las coberturas de mercado).

El EBITDA de Generación Internacional creció el 8,5% por la nueva capacidad en operación, la mayor producción, y precios más altos, que se han visto parcialmente compensados por la evolución negativa del tipo de cambio.

En los últimos 12 meses, la capacidad instalada consolidada aumentó en 88MW debido al incremento en 255MW de la capacidad internacional (capacidad eólica de 99MW en México y 132MW en Australia, y 24MW de solar en Ucrania) y 83MW de eólico nacional (por repotenciación de un parque eólico y compra del 50% restante de dos parques que consolidaban por puesta en equivalencia), que se ve parcialmente compensado por la venta del negocio termosolar nacional (250MW).

A nivel operativo, la producción consolidada ascendió a 18.605GWh creciendo en 2018 el 9,9%. Concretamente, en el mercado nacional aumentó un +6,7% a pesar de la venta

de la termosolar, impulsada principalmente por la mayor generación hidráulica. Los activos internacionales tuvieron un crecimiento en producción del +14,3%. Este aumento se explica por la entrada de nueva capacidad en operación, así como por incremento de la generación de la cartera ya existente, destacando México, Chile y Estados Unidos.

### Desglose de Capacidad Instalada y Producción por Tecnología

31-dic-18	Totales		Consolidados		Netos	
	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos
<b>España</b>	<b>5.681</b>	<b>13.242</b>	<b>4.456</b>	<b>10.399</b>	<b>5.036</b>	<b>11.733</b>
Eólico	4.740	10.149	3.516	7.306	4.098	8.658
Hidráulico	876	2.581	876	2.581	876	2.581
Solar Termoeléctrica	--	80	--	80	--	80
Solar Fotovoltaica	3	4	3	4	3	3
Biomasa	61	428	61	428	59	410
<b>Internacional</b>	<b>3.946</b>	<b>8.846</b>	<b>3.129</b>	<b>8.207</b>	<b>2.582</b>	<b>5.819</b>
Eólico	2.902	8.030	2.700	7.477	1.942	5.220
México	740	2.282	740	2.282	544	1.587
EEUU	721	2.220	646	1.989	467	1.448
Australia	435	1.072	371	903	312	692
India	164	392	164	392	135	322
Italia	156	223	156	223	104	148
Canadá	181	481	141	369	94	246
Sudáfrica	138	345	138	345	51	126
Portugal	120	262	120	262	75	160
Polonia	101	227	101	227	67	151
Costa Rica	50	285	50	285	32	185
Chile	45	122	45	122	30	81
Croacia	30	78	30	78	20	52
Hungría	24	42	--	--	12	21
Solar Fotovoltaica	980	701	365	616	596	523
Chile	246	411	246	411	246	411
Sudáfrica	94	205	94	205	35	75
Portugal	46	85	--	--	20	37
México	405	--	--	--	202	--
Egipto	165	--	--	--	69	--
Ucrania	24	--	24	--	24	--
Solar Termoeléctrica (EE.UU.)	64	114	64	114	43	76
<b>Total Eólico</b>	<b>7.643</b>	<b>18.179</b>	<b>6.216</b>	<b>14.783</b>	<b>6.041</b>	<b>13.878</b>
<b>Total otras tecnologías</b>	<b>1.984</b>	<b>3.908</b>	<b>1.369</b>	<b>3.823</b>	<b>1.576</b>	<b>3.673</b>
<b>Total Energía</b>	<b>9.627</b>	<b>22.087</b>	<b>7.585</b>	<b>18.605</b>	<b>7.617</b>	<b>17.552</b>

## Infraestructuras

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Construcción	3.137	3.131	6	0,2%
Industrial	411	274	137	50,2%
Concesiones	108	140	(32)	-23,1%
Agua	639	682	(42)	-6,2%
Servicios	800	753	47	6,3%
Ajustes de consolidación	(36)	(39)	3	8,0%
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>5.059</b>	<b>4.940</b>	<b>119</b>	<b>2,4%</b>
Construcción	205	197	8	3,9%
Industrial	23	10	13	136,8%
Concesiones	49	56	(7)	-12,4%
Agua	113	130	(17)	-13,1%
Servicios	30	34	(5)	-13,6%
<b>EBITDA</b>	<b>419</b>	<b>426</b>	<b>(8)</b>	<b>-1,8%</b>
<i>Margen (%)</i>	8,3%	8,6%		
<b>BAI</b>	<b>137</b>	<b>142</b>	<b>(4)</b>	<b>-2,9%</b>
<i>Margen (%)</i>	2,7%	2,9%		

La cifra de negocios de Infraestructuras alcanzó los €5.059 millones, lo que supone un leve incremento respecto a la obtenida en el año 2017 (+2,4%). El EBITDA se redujo un 1,8% y se situó en €419 millones.

## **Cartera de Construcción e Industrial**

<i>(Millones de Euros)</i>	31-dic-18	31-dic-17	% Var.	Peso (%)
Construcción	5.328	6.287	-15,3%	49%
Industrial	687	481	42,9%	6%
Agua	3.779	11.165	-66,2%	35%
Servicios	1.052	898	17,2%	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10.846</b>	<b>18.831</b>	<b>-42,4%</b>	<b>100%</b>

### **A. Construcción**

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>3.137</b>	<b>3.131</b>	<b>6</b>	<b>0,2%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>205</b>	<b>197</b>	<b>8</b>	<b>3,9%</b>
<i>Margen (%)</i>	6,5%	6,3%		

La cifra de negocios se mantuvo estable situándose en €3.137 millones (+0,2%). El EBITDA alcanzó €205 millones (+3,9%) gracias a la portación de grandes proyectos internacionales, destacando el Metro de Quito. El margen EBITDA crece hasta el 6,5%.

### Cartera de Construcción

A 31 de diciembre de 2018 la cartera asciende a €5328 millones, un 15,3% inferior a la registrada a cierre de 2017.

La razón del descenso es el alto volumen de obra ejecutada, principalmente en Australia, Ecuador y Emiratos. Este efecto se ha visto en parte mitigado por nueva obra contratada, destacando las adjudicaciones conseguidas en Noruega (Autopista E6 Ranheim-Vaernes), Australia (WTE Kwinana y Southern Program Alliance) y en Canadá (dos contratos de mantenimiento de carreteras).

(Millones de Euros)	31-dic-18	31-dic-17	% Var.	Peso (%)
<b>Total Nacional</b>	<b>1.286</b>	<b>1.228</b>	<b>4,7%</b>	<b>24%</b>
<b>Total Internacional</b>	<b>4.042</b>	<b>5.060</b>	<b>-20,1%</b>	<b>76%</b>
Latam	1.017	2.013	-49,5%	19%
EMEA (España no incl.)	1.599	1.439	11,1%	30%
Australia y Sudeste asiático	774	1.002	-22,8%	15%
América del Norte <sup>1</sup>	653	606	7,6%	12%
<b>TOTAL</b>	<b>5.328</b>	<b>6.287</b>	<b>-15,3%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>México incluido en Latam

### B. Industrial

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>411</b>	<b>274</b>	<b>137</b>	<b>50,2%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>136,8%</b>
<i>Margen (%)</i>	5,6%	3,5%		

El EBITDA del negocio Industrial crece como consecuencia de la mayor producción y el mejor margen operativo.

## Cartera de Industrial

La cartera del negocio Industrial crece significativamente, destacando las adjudicaciones de la construcción de una planta de Waste-to-Energy junto a Acciona Construcción en Australia, y dos plantas de biomasa en España.

(Millones de Euros)	31-dic-18	31-dic-17	% Var.	Peso (%)
Nacional	177	19	n.a.	26%
Internacional	510	462	10,4%	74%
<b>TOTAL</b>	<b>687</b>	<b>481</b>	<b>42,9%</b>	<b>100%</b>

## C. Concesiones

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	108	140	(32)	-23,1%
EBITDA	49	56	(7)	-12,4%
<i>Margen (%)</i>	45,1%	39,6%		

Concesiones reduce la cifra de negocios hasta los €108 millones y el EBITDA hasta los €49 millones. La razón fundamental es la venta de Ruta 160 al final del ejercicio anterior.

El anexo V muestra el detalle del portfolio de concesiones a 31 de diciembre de 2018.

## D. Agua

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	639	682	(42)	-6,2%
EBITDA	113	130	(17)	-13,1%
<i>Margen (%)</i>	17,7%	19,1%		

La cifra de negocios de Agua bajó un 6,2% y el EBITDA un 13,1% hasta los €113 millones, fundamentalmente por la finalización de la construcción de dos plantas desaladoras de Catar.

## Cartera de Agua

A 31 de diciembre de 2017 se recogía principalmente un importe de 7.858 millones de euros correspondiente a la cartera pendiente por la ejecución de los años restantes del contrato de ATLL, que como consecuencia de su liquidación en el corto plazo no se ha considerado para el ejercicio 2018. La cartera de D&C dobla su tamaño, destacando la adjudicación de tres nuevas desaladoras: South Dhahran I y II en Arabia Saudí y Jabel Alí en Emiratos.

(Millones de euros)	31-Dec-18	31-Dec-17	% Var	Peso (%)
D&C	1.111	537	106,8%	29%
O&M	2.668	2.769	-3,7%	71%
ATLL	--	7.858	-100,0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.779</b>	<b>11.165</b>	<b>-66,2%</b>	<b>100%</b>

(Millones de euros)	31-Dec-18	31-Dec-17	% Var	Peso (%)
España	1.312	9.194	-85,7%	35%
Internacional	2.467	1.970	25,2%	65%
<b>TOTAL</b>	<b>3.779</b>	<b>11.165</b>	<b>-66,2%</b>	<b>100%</b>

El anexo V muestra el detalle del portfolio de concesiones de agua reguladas por CINIIF12 a 31 de diciembre de 2018.

### E. Servicios

(Millones de Euros)	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	800	753	47	6,3%
EBITDA	30	34	(5)	-13,6%
<i>Margen (%)</i>	3,7%	4,6%		

### Cartera de Servicios

(Millones de Euros)	31-dic-18	31-dic-17	% Var.	Peso (%)
Nacional	813	746	9,1%	77%
Internacional	239	152	56,9%	23%
<b>TOTAL</b>	<b>1.052</b>	<b>898</b>	<b>17,2%</b>	<b>100%</b>

## Otras actividades

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 18	ene-dic 17	Var. €m	Var. %
Trasmediterránea	160	426	(265)	-62,3%
Inmobiliaria	84	113	(29)	-25,9%
Bestinver	102	106	(3)	-3,2%
Corp. y otros	45	45	--	-0,6%
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>392</b>	<b>690</b>	<b>(298)</b>	<b>-43,2%</b>
Trasmediterránea	4	45	(41)	-91,7%
Inmobiliaria	9	12	(4)	-30,5%
Bestinver	72	70	3	3,6%
Corp. y otros	1	-3	4	141,8%
<b>EBITDA</b>	<b>86</b>	<b>124</b>	<b>(38)</b>	<b>-30,9%</b>
<i>Margen (%)</i>	21,9%	18,0%		
<b>BAI</b>	<b>83</b>	<b>86</b>	<b>(23)</b>	<b>-26,8%</b>
<i>Margen (%)</i>	16,1%	12,5%		

### Trasmediterránea

Trasmediterránea contribuyó al consolidado solo hasta 31 de mayo, una vez se cerró la operación de venta, lo que explica la caída de su contribución.

### Inmobiliaria

El EBITDA de negocio Inmobiliario fue de €9 millones, debido a la entrega de viviendas en el último trimestre del año, que compensa parcialmente la salida del perímetro de los activos en renta.

### Bestinver

Bestinver mejoró su EBITDA, que ascendió a €72 milbnes (+3,6%). El patrimonio medio gestionado en 2018 se situó en €6.151 millones, superior al del mismo periodo de 2017 (€5.768 millones).

A cierre del ejercicio, los fondos bajo gestión se situaron en €5.476 millones.

## HECHOS RELEVANTES, DIVIDENDO Y ACCIÓN

### Hechos Relevantes del periodo

- **26 de enero de 2018: La Sociedad comunica la reorganización interna llevada a cabo por uno de los accionistas de referencia y la subsistencia del Pacto Parasocial de Estabilidad Accionarial**
  - El Grupo familiar de D. José María Entrecanales de Azcarate, con la finalidad de racionalizar la gestión y dirección de su participación, actualizando y simplificando su estructura de gobierno, ha llevado a cabo una reorganización interna en virtud de la cual La Verdosa, S.L. ha devenido titular directa del 5,31% de ACCIONA.
  - Los términos del mencionado Pacto Parasocial de Estabilidad, al que está adherido La Verdosa, S.L., no se han modificado, manteniendo cada uno de sus firmantes plena libertad de voto sin que, por tanto, exista concertación alguna en cuanto a la gestión de ACCIONA.
- **9 de febrero de 2018: ACCIONA informa sobre la noticia publicada en el periódico “El Economista” relativa a ciertos activos energéticos**
  - Con respecto a la noticia publicada en el diario “El Economista”, ACCIONA informa que está manteniendo negociaciones con ContourGlobal para la realización de una operación corporativa relacionada con activos energéticos, pero ni el perímetro, ni las valoraciones, ni los demás términos y condiciones mencionados en el artículo reflejan la realidad de la misma.
- **22 de febrero de 2018: ACCIONA reporta sobre la información publicada en los medios relacionada con el contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat (ATLL)**
  - En referencia a la información publicada en los medios relacionada con la Sentencia del Tribunal Supremo desestimando los recursos contencioso-administrativo interpuestos por la Generalitat de Catalunya y por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de fecha 22 de junio de 2015, confirmando por tanto la anulación de la adjudicación del contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat ya decretada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ACCIONA informa que su recurso, fundamentado en motivos distintos a los planteados en estos recursos, todavía no ha sido resuelto y, por tanto, no ha sido notificada Sentencia alguna al respecto.
  - Una vez notificada la Sentencia, ACCIONA analizará los Fundamentos de su Fallo para determinar las acciones legales y/o judiciales que correspondan.
  - En todo caso, habría que recordar que, conforme establece el Art. 56 del Pliego de Condiciones de la licitación y la Resolución conjunta de las Consejerías de Economía y Conocimiento y de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya de fecha 5 de julio de 2013, ATLL Concesionaria de la Generalitat de Catalunya viene obligada a continuar prestando el servicio hasta que se abone el importe de la compensación prevista en el Pliego de Condiciones y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se firme el acta de retorno de los bienes y derechos afectos al servicio público.

- **27 de febrero de 2018: ACCIONA informa de la transmisión de cinco plantas termosolares en España**
  - ACCIONA ENERGÍA, S.A. ha suscrito con ContourGlobal Mirror 2, S.Á.R.L., perteneciente a ContourGlobal plc, un contrato de compraventa sobre el 100% del capital de ACCIONA TERMOSOLAR, S.L., sociedad propietaria de cinco plantas termosolares ubicadas en España, así como de sus activos de evacuación, con una potencia instalada agregada de 249,8MW.
  - El precio de la compraventa supone una valoración de ACCIONA TERMOSOLAR, S.L. (EV) de €1.093m. Adicionalmente, las partes han acordado el pago de un *earn-out* de hasta €27m.
  - El cierre de la Operación se encuentra sometido al cumplimiento de dos condiciones suspensivas, (i) la aprobación por parte de las autoridades españolas de Competencia y (ii) la aprobación por parte de la Junta General de ContourGlobal plc.
  
- **28 de febrero de 2018: ACCIONA informa sobre la sentencia notificada relativa al contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat**
  - El Tribunal Supremo en sentencia notificada ha desestimado los recursos contencioso-administrativo interpuestos por la sociedad concesionaria ATLL Concesionaria de la Generalitat de Catalunya y ACCIONA Agua contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de fecha 22 de junio de 2015, confirmando por tanto la anulación de la adjudicación del contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat ya decretada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
  - ATLL Concesionaria de la Generalitat de Catalunya y ACCIONA Agua están analizando los Fundamentos de esta Sentencia para determinar las acciones legales y/o judiciales que correspondan.
  - ATLL Concesionaria de la Generalitat de Catalunya viene obligada a continuar prestando el servicio hasta que se abone el importe de la compensación prevista en el Pliego de Condiciones y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se firme el acta de retorno de los bienes y derechos afectos al servicio público.
  
- **1 de marzo de 2018: ACCIONA informa de la suspensión temporal del Contrato de Liquidez**
  - ACCIONA informa de la suspensión temporal del Contrato de liquidez suscrito con fecha 10 de julio de 2017 con Bestinver Sociedad de Valores, S.A., para la gestión de su autocartera, para habilitar la compra en mercado por ACCIONA, S.A. de hasta 150.000 acciones de ACCIONA, S.A., representativas de un 0,262% del capital social durante un periodo aproximado de 10 días hábiles bursátiles. Las acciones adquiridas serán destinadas a la ejecución de los Planes de Entrega de Acciones a directivos y empleados.

- **7 de marzo de 2018: ACCIONA informa de la reanudación del Contrato de Liquidez tras la operativa discrecional de autocartera**
  - ACCIONA ha adquirido, a través de operativa discrecional de autocartera, un total de 150.000 acciones de la compañía, representativas de un 0,262% del capital social a un precio medio de €65,76/acc.
  - Asimismo, una vez finalizada la operación comunicada, la Sociedad informa de la reanudación de operaciones al amparo del Contrato de liquidez suscrito con fecha 10 de julio de 2017 con Bestinver Sociedad de Valores, S.A., para la gestión de su autocartera.
  
- **27 de marzo de 2018: ACCIONA informa del establecimiento de un programa temporal de recompra de acciones propias y de la suspensión temporal del Contrato de Liquidez**
  - El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa temporal de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”).
  - El Programa de Recompra de acciones propias afectará a un máximo de 2.862.978 acciones, representativas del 5%, y su importe monetario máximo asciende a 233.332.707 euros.
  - ACCIONA confirma que la finalidad principal del programa temporal de Recompra de acciones propias es la de reducir capital mediante la amortización de acciones.
  
- **20 de abril de 2018: ACCIONA remite el anuncio de Convocatoria y propuestas de acuerdos a la Junta General Ordinaria de Accionistas**
  - El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de mayo de 2018 en primera convocatoria o el 30 de mayo de 2018 en segunda (siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria).
  
- **24 de mayo de 2018: ACCIONA informa que se ha cumplido la condición suspensiva para la venta de su participación en Compañía Trasmediterránea, S.A.**
  - ACCIONA informa que ha quedado cumplida la condición suspensiva relativa a la autorización de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia a la que estaba sometida la venta al Grupo Naviera Armas de la totalidad de sus acciones (92,71% del capital social) en Compañía Trasmediterránea, S.A.
  
- **30 de mayo de 2018: Junta General de Accionistas – Aprobación de Acuerdos**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el día 30 de mayo de 2018 se aprueban, entre otros, los siguientes acuerdos:

  - 1) Aprobar las cuentas anuales individualizadas de ACCIONA, S.A. del ejercicio 2017, además de las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el mismo periodo.
  - 2) Aprobar la gestión del Consejo de Administración, directivos y apoderados durante el ejercicio 2017 así como los informes de gestión presentados por el Consejo.

- 3) Aprobar la aplicación del resultado del ejercicio 2017 reflejado en las cuentas anuales. El pago del dividendo bruto de 3 euros por acción tendrá lugar el día 2 de julio de 2018.
- 4) Reelegir a D. José Manuel Entrecanales Domecq y D. Juan Ignacio Entrecanales Franco como Consejeros Ejecutivos; D. Javier Entrecanales Franco y D. Daniel Entrecanales Franco como Consejeros Externos Dominicales y D<sup>a</sup>. Ana Sainz de Vicuña Bemberg como Consejera Externa Independiente. Nombrar a D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo y D. José María Pacheco Guardiola como Consejeros Externos Independientes. (Todos ellos durante el periodo estatutario de mandato).
- 5) Aumentar el número máximo de acciones disponibles para el Plan de Entrega de Acciones y Performance Shares 2014 en 100.000 acciones, sin perjuicio de posteriores aumentos si así lo propone el Consejo de Administración y lo aprueba la Junta General de Accionistas.
- 6)
  - a) Reducir el capital social de ACCIONA, S.A. en la cuantía que resulte de la suma del valor nominal agregado, con el máximo de 2.862.978 euros (el “Límite Máximo”), de las acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que sean adquiridas para su amortización a través del Programa de Recompra de hasta 2.862.978 acciones propias que estará en vigor, como máximo, hasta el 27 de marzo de 2019, aprobado por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2018. En consecuencia, la cifra máxima de la reducción de capital será de 2.862.978 euros, mediante la amortización de un máximo de 2.862.978 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, como máximo, del 5% del capital social en el momento de la adopción de este acuerdo. La cifra definitiva de la reducción de capital quedará fijada por el Consejo de Administración de la Sociedad en función del número definitivo de acciones que se adquieran en el marco del Programa de Recompra, siempre que no excedan del referido Límite Máximo y excluidas las acciones que estén destinadas a atender los planes de entrega a consejeros ejecutivos directivos y empleados del Grupo. La Reducción de Capital no entraña devolución de aportaciones a los accionistas puesto que, en el momento de su ejecución, será la propia Sociedad la titular de las acciones que se amortizarán.
  - b) Delegar en el Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación o sustitución, las facultades necesarias para que, en un plazo no superior a un mes desde la finalización del Programa de Recompra y, en todo caso, dentro del año siguiente a la fecha de adopción de este acuerdo, proceda a la ejecución de este acuerdo, pudiendo determinar aquellos extremos que no hayan sido fijados expresamente en este acuerdo o que sean consecuencia de él, y adoptar los acuerdos, realizar las actuaciones y otorgar los documentos públicos o privados que sean necesarios o convenientes para la más completa ejecución del presente acuerdo, en particular, y a título meramente enunciativo, se delegan en el Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación o sustitución, las siguientes facultades:
    - (i) Fijar la cifra definitiva de la Reducción de Capital en atención a lo previsto en este acuerdo y establecer cualesquiera otras circunstancias precisas para llevarlo a efecto, todo ello de conformidad con las condiciones antes señaladas.

(ii) Declarar cerrada y ejecutada la Reducción de Capital acordada fijando, a estos efectos, el número definitivo de acciones que deberán ser amortizadas y, por tanto, el importe en que deba reducirse el capital social de la Sociedad de acuerdo con las reglas establecidas en este acuerdo.

(iii) Dar una nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales que fija el capital social para que refleje la cifra de capital y el número de acciones en circulación resultantes de la ejecución de la Reducción de Capital.

(iv) Realizar los trámites y actuaciones que sean necesarios y presentar los documentos que sean precisos ante los organismos competentes para que, una vez se haya producido la amortización de las acciones de la Sociedad y el otorgamiento de la escritura correspondiente a la Reducción de Capital y su inscripción en el Registro Mercantil, se produzca la exclusión de la negociación de las acciones amortizadas en las Bolsas de Valores españolas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) y la cancelación de los correspondientes registros contables de IBERCLEAR.

(v) Proceder a la publicación de los anuncios que sean legalmente requeridos y la realización de las solicitudes y comunicaciones que sean procedentes, y realizar cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes para ejecutar y formalizar la Reducción de Capital ante cualesquiera entidades y organismos públicos o privados, españoles o extranjeros, incluidas las de declaración, complemento o subsanación de defectos u omisiones que pudieran impedir u obstaculizar la plena efectividad de los precedentes acuerdos.

- 7) Aprobar la modificación de los artículos 21 (Lugar y tiempo de celebración de la Junta. Prórroga de las sesiones) y 18 (Localización de la Junta General) en los términos de la propuesta que ha sido puesta a disposición de los accionistas.
- 8) Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2017.
- 9) Aprobar la Memoria de Sostenibilidad 2017.
- 10) Autorizar la convocatoria, en su caso, de juntas generales extraordinarias de la Sociedad con una antelación mínima de quince días, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 11) Delegar en el Consejo de Administración las más amplias facultades de desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General, con autorización expresa para que estas facultades puedan ser ejercitadas por los Consejeros o el Secretario a quienes el Consejo de Administración designe o haya designado.

Así, entre otras actuaciones, se faculta a las citadas personas para que cualquiera de ellas solidaria e indistintamente pueda:

- Refundir los textos vigentes en los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General
- Subsanan los defectos en la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General en el sentido que indique la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

▪ **30 de mayo de 2018: ACCIONA informa sobre la distribución de un dividendo**

- ACCIONA remite informe sobre la distribución de un dividendo bruto de 3 euros por acción pagadero el día 2 de julio de 2018. De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.
- **30 de mayo de 2018: ACCIONA informa de la renovación del Consejo de Administración y de sus diferentes Comisiones**
  - ACCIONA remite informe sobre la renovación del Consejo de Administración y de sus diferentes Comisiones:
    - Presidente: D. José Manuel Entrecanales Domecq, Consejero Ejecutivo
    - Vicepresidente: D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, Consejero Ejecutivo
    - Consejero Coordinador: D. Juan Carlos Garay Ibargaray, Consejero Independiente
    - Vocal: D. Daniel Entrecanales Domecq, Consejero Dominical
    - Vocal: D. Javier Entrecanales Franco, Consejero Dominical
    - Vocal: D<sup>a</sup>. Belén Villalonga Morenes, Consejera Independiente
    - Vocal: D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero, Consejero Independiente
    - Vocal: D<sup>a</sup>. Ana Sainz de Vicuña Bemberg, Consejera Independiente
    - Vocal: D<sup>a</sup>. Karen Christina Figueres Olsen, Consejera Externa
    - Vocal: D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo, Consejero Independiente
    - Vocal: D. José María Pacheco Guardiola, Consejero Independiente
  - Asimismo, el Consejo de Administración ha decidido adoptar los siguientes acuerdos:
    - 1) Delegar en los Consejeros reelegidos, D. José Manuel Entrecanales Domecq, Presidente del Consejo, y D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, Vicepresidente del Consejo, todas las facultades legal y estatutariamente delegables, salvo las indelegables por ley, que ejercerán de forma solidaria como Consejeros Delegados.
    - 2) Fijar en tres los miembros integrantes de las Comisiones del Consejo.
    - 3) No renovar la Comisión Ejecutiva del Consejo porque, durante los últimos cinco años, el calendario anual de trabajo del Consejo de Administración ha permitido que todas sus funciones sean desempeñadas por el Consejo en pleno, sin necesidad de celebrar reuniones de la Comisión Ejecutiva, que no se reúne desde julio 2013.
    - 4) Renovar las demás Comisiones del Consejo de Administración que quedan compuestas de la siguiente forma:
      - Comisión de Auditoría:
        - D. Juan Carlos Garay Ibargaray: Presidente
        - D<sup>a</sup>. Ana Sainz de Vicuña Bemberg: Vocal
        - D<sup>a</sup>. Karen Christina Figueres Olsen: Vocal
      - Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
        - D. Juan Carlos Garay Ibargaray: Presidente
        - D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo: Vocal
        - D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero: Vocal
      - Comisión de Sostenibilidad:
        - D. Daniel Entrecanales Domecq: Presidente

- D. Javier Entrecanales Franco: Vocal
  - D. José María Pacheco Guardiola: Vocal
- **12 de junio de 2018: ACCIONA informa de la composición de otros órganos de gestión y control**
- ACCIONA informa de la composición del Comité de Dirección tras los últimos cambios producidos en la dirección del grupo.
  - El Comité de Dirección de ACCIONA queda integrado:
    - por los Consejeros Ejecutivos:
      - D. José Manuel Entrecanales Domecq: Presidente,
      - D. Juan Ignacio Entrecanales Franco: Vicepresidente.
    - y por los siguientes Directivos:
      - D. Alfonso Callejo Martínez,
      - D<sup>a</sup>. Macarena Carrión López de la Garma,
      - D. Luís Castilla Cámara,
      - D<sup>a</sup>. Arantza Ezpeleta Puras,
      - D. Rafael Mateo Alcalá,
      - D. Joaquín Mollinedo Chocano,
      - D. Juan Muro-Lara Girod,
      - D. José Ángel Tejero Santos,
      - D. Jorge Vega-Penichet López.
- **11 de julio de 2018: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 11/04/2018 y 10/07/2018**
- Con fecha 27 de marzo de 2018 el contrato de liquidez fue suspendido temporalmente para habilitar el inicio de la operativa al amparo del Programa temporal de Recompra de acciones propias.
- **8 de octubre de 2018: ACCIONA informa que ha aceptado la oferta para la venta de la totalidad de su participación en Testa Residencial SOCIMI S.A.**
- ACCIONA Real Estate S.A. ha aceptado la oferta formulada por Blackstone Group International Parters LLP, en nombre de Tropic Real Estate Holdings S.L., (el Comprador) para la venta de la totalidad de su participación en Testa Residencial SOCIMI S.A., (Testa) por un precio aproximado de €14,3267/acc, equivalente a un precio total de €378.999.095
  - La operación, que está pendiente de ser formalizada, se someterá a la condición suspensiva de que el Comprador adquiera al menos un 50,01% del capital de Testa y a que la toma de control por parte del Comprador sea aprobada por las autoridades de competencia.
- **11 de octubre de 2018: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 11/07/2018 y el 10/10/2018, ambos inclusive**

- Con fecha 25 de septiembre de 2018 (Hecho Relevante 269902) se reactivó la operativa al amparo del Contrato de Liquidez tras la suspensión temporal de la operativa bajo el Programa de Recompra de acciones propias.
- **18 de octubre de 2018: ACCIONA remite información relacionada con el contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat**
  - ACCIONA confirma que los informes periciales obtenidos ad cautelam determinan en aproximadamente €305m la liquidación del contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat, según lo previsto en su cláusula 9.12 y en €769m el importe correspondiente a los daños y perjuicios.
  - La compensación total adeudada por la Generalitat ascendería aproximadamente a €1.074m, sin computar la deducción de las provisiones por liquidación ordinaria del contrato (aproximadamente €38m).
  - ACCIONA ostenta un 76,05% de la sociedad, ATLL Concessionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. sociedad concesionaria de este contrato.
- **29 de octubre de 2018: ACCIONA informa de la reactivación del Contrato de Liquidez**
  - ACCIONA reactiva el Contrato de Liquidez que tiene suscrito con Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera. La operativa a través del Contrato de Liquidez comenzará con efectos el día de hoy
- **15 de noviembre de 2018: ACCIONA informa de la aprobación del Reglamento de la Comisión de Auditoría**
  - El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado en el día de hoy el reglamento de la Comisión de Auditoría, con objeto de favorecer la independencia de la Comisión y determinar, separadamente, los principios de actuación y el régimen de su funcionamiento interno.
  - El Reglamento ha sido elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno y la guía técnica de la CNMV sobre Comisiones de Auditoría de entidades de interés público.
  - Asimismo, y siguiendo las recomendaciones de la citada guía técnica, el Consejo de Administración ha aprobado la modificación del Reglamento del Consejo de Administración para, además de prever la posibilidad de que las Comisiones cuenten con un reglamento propio, encauzar a través del Secretario del Consejo y Comisiones las necesidades de recursos suficientes para que las Comisiones puedan cumplir con su cometido.

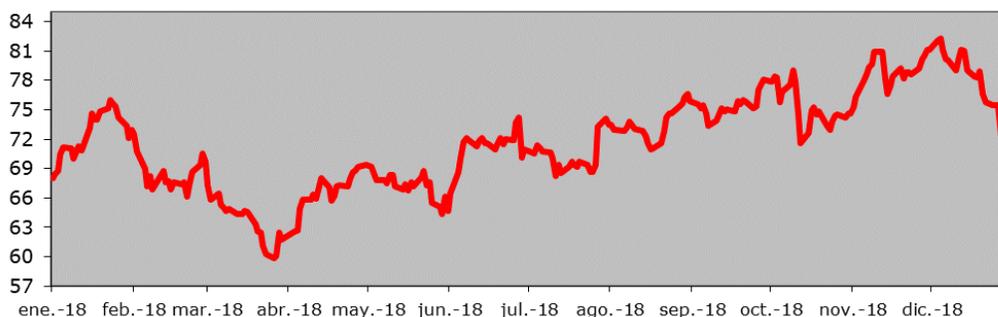
- **En distintas fechas del 9 de abril al 29 de octubre: ACCIONA informa sobre las operaciones sobre sus propias acciones llevadas a cabo en el marco del Programa de Recompra**
  - Tras el Hecho Relevante publicado el 27 de marzo de 2018, en el que ACCIONA informa del establecimiento de un programa temporal de recompra de acciones propias, el Grupo informa semanalmente sobre las operaciones sobre sus propias acciones llevadas a cabo en el marco del Programa de Recompra.

### **Dividendo**

El 26 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de ACCIONA propuso la distribución de un dividendo de €171,8m (€3,00 por acción) con cargo a los resultados del ejercicio del 2017.

### **Datos y evolución bursátil**

#### **Evolución Bursátil de ACCIONA (€/acción)**



### **Principales Datos Bursátiles**

	<b>31-dic-18</b>
Precio 31 de diciembre 2018 (€/acción)	73,90
Precio 29 de diciembre 2017 (€/acción)	68,04
Precio mínimo FY 2018 (26/03/2018)	59,82
Precio máximo FY 2018 (04/12/2018)	82,30
Volumen medio diario (acciones)	159.078
Volumen medio diario (€)	11.267.034
Número de acciones	57.259.550
Capitalización bursátil 29 diciembre 2018 (€ millones)	4.231

## **Capital Social**

El grupo mantenía a 31 de diciembre 2.902.115 acciones en autocartera, representativas de 5,07% del capital.

	2018		2017	
	Número de acciones	Coste	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	<b>45.702</b>	<b>3.146</b>	<b>233.898</b>	<b>14.403</b>
<b>Altas</b>	971.942	70.675	3.395.430	253.160
<b>Bajas</b>	(954.831)	(68.967)	(3.392.916)	(253.024)
Contrato de liquidez	<b>17.111</b>	<b>1.708</b>	<b>2.514</b>	<b>136</b>
Altas 03/05/2017 (*)	--	--	221.357	16.569
Resto de altas	2.967.395	203.073	90.001	6.370
<b>Bajas</b>	(128.093)	(8.311)	(502.068)	(34.332)
Resto de movimientos	<b>2.839.302</b>	<b>194.762</b>	<b>(190.710)</b>	<b>(11.393)</b>
Saldo final	<b>2.902.115</b>	<b>199.616</b>	<b>45.702</b>	<b>3.146</b>

(\*) Adquisición específica para atender necesidades de conversión del Bono Convertible

## **Hechos posteriores**

Tal y como se ha mencionado en la nota 17 de las presentes cuentas anuales consolidadas con fecha 16 de enero de 2019 el Grupo presentó, dentro del plazo conferido, alegaciones en las que se solicitó el archivo del procedimiento de desalojo de las instalaciones en la medida que ATLL Concessionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. no estaba legal ni contractualmente obligada a devolver las instalaciones y cesar en la prestación efectiva del servicio, hasta que la Generalitat no le abonase la compensación que le corresponde.

Asimismo, con fecha 6 y 12 de febrero de 2019 los recursos interpuestos, ante los requerimientos de desalojo y retorno de los bienes afectos a la actividad concesionaria que estaban en poder del Grupo y que permitían la prestación del servicio, han sido desestimados por el TSJC. Por lo tanto, el Grupo ha remitido con fecha 13 de febrero de 2019 escrito a la Generalitat solicitando la formalización de la entrega de los bienes afectos a la prestación del servicio y continuar con la mayor rapidez y eficacia el procedimiento de liquidación del contrato de acuerdo con los términos incluidos en el mismo. No obstante, tal y como establece el artículo 56 del Pliego de Condiciones de licitación y la Resolución conjunta del Departament d'Economia i Coneixement y el Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya el Grupo continuará prestando el servicio concesional hasta que se abone el importe de la compensación prevista en el Pliego de Condiciones y el Texto Refundido de la ley de Contratos de Sector Público y se firme el acta de retorno de los bienes y derechos afectos al servicio público. En el supuesto hecho de que el Grupo cese en la prestación del servicio, sin ingresar la correspondiente compensación, se iniciaran los trámites legales y administrativos oportunos, para reclamar a la Generalitat el importe contractual que corresponde por la liquidación de la concesión.

## **Principales Riesgos asociados a las actividades del Grupo ACCIONA**

Los escenarios de riesgo considerados en el Sistema de Gestión de Riesgos de Acciona han sido clasificados en cuatro grupos: financieros, estratégicos, operativos y fortuitos, siendo los dos primeros los que han sido identificados por los directivos del Grupo como los que presentan un perfil de riesgo mayor.

### **1. Riesgos Económico-financieros:**

Son principalmente las fluctuaciones de tipos de cambio, tipos de interés y mercados financieros, la liquidez, el flujo de caja, la morosidad o la pérdida de clientes.

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, Acciona contrata derivados sobre divisa (principalmente seguros de cambio) para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo tolerado. En la nota 19 de las cuentas anuales 2018 se incluye un detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 en las principales monedas en las que opera el Grupo Acciona.

El riesgo de tipo de interés, especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos de infraestructuras, en contratos de concesiones, en la construcción de parques eólicos o plantas solares y en otros proyectos donde la rentabilidad de los proyectos pueda verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés se mitiga realizando operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados. (Fundamentalmente permutas de tipo de interés, IRS (Interes Rate Swap)).

Respecto a los riesgos de crédito y de liquidez, el Grupo negocia exclusivamente con terceras partes solventes y requiere garantías, para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento.

Junto a un nivel de reservas adecuadas, se realiza una continua monitorización de las provisiones y las cantidades actuales de flujos de fondos emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

### **2. Riesgos Estratégicos:**

Son los riesgos cuya consecuencia es la reducción del crecimiento de la empresa y el incumplimiento de sus objetivos por la incapacidad de respuesta ante un entorno competitivo dinámico. Estos riesgos incluyen cambios organizativos, inversiones y desinversiones, las amenazas competitivas, los cambios económicos, políticos y legales, la incidencia de las nuevas tecnologías o la investigación y el desarrollo.

Acciona minimiza este tipo de riesgos mediante su propia estrategia y modelo de negocio, a través de la diversificación sectorial y geográfica del negocio; la realización de estudios exhaustivos del mercado, de la competencia y de los países en los que desarrolla su actividad; y mediante la apuesta por la Investigación y el Desarrollo.

Riesgos derivados de conductas contrarias a la ética e integridad. Los mercados en los que opera Acciona pueden estar expuestos a riesgos de carácter ético contrarios a los principios de integridad y de respeto a la legislación vigente. Acciona ha establecido un

Código de Conducta que establece los principios básicos y los compromisos que todos los directivos y empleados de las divisiones así como suministradores y terceros que se relacionen con la empresa deben cumplir y respetar en el ejercicio de sus actividades. Existe un canal de denuncias, comunicado a todos los niveles de la Organización, que permite informar, salvaguardando la confidencialidad, cualquier conducta irregular relacionadas con la contabilidad, el control, la auditoria, así como cualquier incumplimiento o vulneración de las conductas recogidas en el Código.

### **3. Riesgos Operativos:**

Son aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos. Están relacionados con el cumplimiento normativo, legal, regulatorio y contractual, los sistemas y procedimientos de control, la cadena de suministro, los servicios auxiliares, los sistemas de información, la productividad de empleados, la cadena de suministros o la pérdida de personal clave.

En cada área de negocio se establecen sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de sistematización y documentación de procesos, de gestión de la calidad, de operaciones, planificación y control económico.

Para mitigar los riesgos del proceso de compras se establecen controles que favorecen la libre competencia y la transparencia de los procesos evitando vulnerar el compromiso de Acciona con el comportamiento ético en estos procesos. A través del análisis exhaustivo de sus proveedores críticos, Acciona mitiga los principales riesgos de su cadena de suministro en materia económica, medioambiental y laboral.

### **4. Riesgos Fortuitos:**

Son aquellos riesgos asociados con los daños causados a los activos y los riesgos de responsabilidad civil, que podrían afectar negativamente al rendimiento de la empresa incluyendo la ocurrencia de actos criminales de naturaleza cibernética.

Acciona cuenta con un Sistema Corporativo de Gestión de Crisis Ambientales. Este sistema, incluye las medidas a seguir y las responsabilidades y recursos necesarios para la adecuada gestión de una situación de crisis debida a un incidente, ocurrido en las instalaciones propiedad u operadas por la Compañía y que conlleve una afección al medio ambiente.

Adicionalmente, la identificación, evaluación y gestión de los riesgos sociales, ambientales y de gobierno es fundamental para Acciona para mejorar su desempeño en sostenibilidad, mejorar su respuesta ante múltiples escenarios y entornos cambiantes, y mejorar la confianza entre sus grupos de interés.

Mediante la metodología de evaluación de riesgos de ACCIONA se valoran los riesgos de cambio climático, medioambiente, sociales, laborales y de gobierno y corrupción, para cada uno de los negocios en donde se desarrolla la actividad de la compañía, en función de su probabilidad, consecuencias económico financieras e impacto en imagen.

Respecto a los riesgos fiscales a los que se enfrenta el Grupo son esencialmente de procedimientos, de comunicación con las áreas de negocio que puede ocasionar la

existencia de un análisis técnico inadecuado, por cambios en la normativa tributaria o de los criterios administrativos y jurisprudenciales, así como el riesgo reputacional derivado de decisiones en materia fiscal que pueden dañar la imagen y reputación del Grupo. Por ello, Acciona ha definido una política de gestión de riesgos fiscales basada en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos

Tras la reforma del Código Penal español, ACCIONA estableció el Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción. Durante 2018 se ha desarrollado un Mapa de Riesgos Penales con el objetivo de que el sistema de cumplimiento normativo esté totalmente integrado y los controles implantados se encuentren perfectamente alineados y auditados.

### **Evolución Previsible**

Las tasas de crecimiento de la economía mundial para los ejercicios 2019 y 2020 se estiman en un 3,5% y un 3,6% respectivamente, revisando a la baja las previsiones realizadas por el último informe WEO<sup>1</sup>, las cuales estimaban ambas tasas de crecimiento en el 3,7%.

Lo anterior se debe principalmente a los aumentos en aranceles introducidos por Estados Unidos y China previamente en 2018, así como a una generalizada moderación en el ímpetu inversor a través de la segunda mitad del año 2018 como consecuencia del debilitamiento de la actitud de los mercados financieros, la implementación de cambios regulatorios en materia de vehículos de combustión en Alemania, el riesgo soberano en Italia o la sensible contracción de economías como la argentina o la turca. En vista de los anteriores datos resulta del todo imprescindible la cooperación entre los países para que resuelvan sus desavenencias comerciales y se mitigue la incertidumbre en un entorno donde los riesgos políticos están a la orden del día en países como Reino Unido (con una potencial salida de la UE sin que medie acuerdo). Las expectativas de crecimiento para el país británico son del 1,5% aproximadamente. La proyección de base supone que se adopta un acuerdo sobre el Brexit en 2019 y que el país se adapta gradualmente al nuevo régimen. El impacto positivo del estímulo fiscal anunciado en el presupuesto de 2019 compensa la incertidumbre derivada del resultado de su salida de la UE.

Si bien se han suspendido los aumentos arancelarios entre Estados Unidos y China por 90 días a contar desde el 1 de diciembre, el posible resurgimiento de las tensiones en el segundo trimestre empaña las perspectivas económicas mundiales. La economía americana crecerá previsiblemente un 2,5% en 2019 y un 1,8% en 2020, conforme se repliegue el estímulo fiscal y la tasa de fondos federales supere temporalmente la tasa de interés neutral. Por su parte, Japón lo hará en un 1,1% en 2019 (0,2 puntos porcentuales más de lo previsto el pasado octubre) debido principalmente al apoyo fiscal que recibirá la economía principalmente para mitigar los efectos del aumento del impuesto al consumo

---

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional *Perspectivas de la economía mundial, actualización del informe WEO* (Davos: 2019), disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/01/11/weo-update-january-2019>

previsto para octubre de 2019. Asimismo, el crecimiento estimado de la economía nipona para 2020 es del 0,5%.

Las previsiones de crecimiento para las economías avanzadas bajan del 2,3% estimado en 2018 al 2,0% en 2019 y al 1,7% en 2020, debido principalmente a las revisiones a la baja practicadas en la zona euro, donde el BCE ha dejado claro que no habrá subidas de las tasas de política monetaria hasta por lo menos mediados de 2019. El crecimiento estimado en Europa para el ejercicio 2019 es del 1,6% (1,7% en 2020). Entre los casos más destacables de lo anterior podemos nombrar a Alemania, donde la demanda externa ha sido moderada y el consumo privado débil; Italia, donde también figuran niveles bajos de demanda interna; y Francia, con un malestar social elevado que impacta negativamente la economía nacional.

En lo que respecta a las economías de mercados emergentes, se prevé que el crecimiento caiga levemente a 4,5% en 2019, y posteriormente repunte a 4,9% en 2020. Las economías emergentes asiáticas verán un descenso en su crecimiento en 2019, donde se registrará una tasa de 6,3% (6,4% en 2020). Particularmente la economía china se desacelerará debido principalmente a las tensiones comerciales con Estados Unidos y al endurecimiento de las condiciones financieras. Por otro lado, India enfila hacia una subida en 2019 gracias a la competitividad de los precios del petróleo y a un ritmo de endurecimiento monetario más lento de lo previsto. Respecto de las economías emergentes de Europa, se prevé que éstas se debiliten más de lo previsto y caigan a un 0,7% en 2019 (3,8% en 2018) pese a un crecimiento en general dinámico en Europa central y oriental, para luego recuperarse a 2,4% en 2020.

En América Latina se proyecta que el crecimiento repunte en los próximos dos años, de 1,1% en 2018 a 2,0% en 2019 y 2,5% en 2020. Las principales razones de lo anterior son las perspectivas de menor crecimiento en México por una disminución de la inversión privada y una contracción aún más severa de lo previsto en Venezuela. La economía argentina sufrirá una contracción en 2019 motivada por políticas más austeras y la economía brasileña compensará parcialmente los recortes previstos debido a la continuación de la recuperación gradual tras la recesión de 2015-16.

En cuanto a las regiones de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán, se prevé un crecimiento moderado de 2,4% en 2019, para después repuntar al 3% en 2020. Sobre las perspectivas de la región pesa un crecimiento flojo de la producción de petróleo en Arabia Saudita, un endurecimiento de las condiciones de financiación en Pakistán, las sanciones impuestas por Estados Unidos a Irán y las tensiones geopolíticas en general. En África Subsahariana se prevé que el crecimiento mejore de 2,9% en 2018 a 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020. Pese a lo anterior, se prevé que un tercio de las economías subsaharianas crezcan más del 5% en 2019-20.

### Periodo medio de pago a proveedores y Responsabilidad Social Corporativa

A efectos de lo previsto en el artículo 262.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores figura en la nota 36 de la Memoria. Asimismo, y conforme establece la Recomendación 55 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, se informa que los asuntos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa se encuentran en la Memoria de Sostenibilidad.

### Informe Anual de Gobierno Corporativo

El informe Anual de Gobierno Corporativo se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web de la Sociedad, ([www.acciona.es](http://www.acciona.es)).

Asimismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo será comunicado como Hecho Relevante ante la CNMV.

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Administradores de Acciona, S.A., realizan la siguiente **declaración de responsabilidad**:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

**Diligencia** que se extiende para hacer constar que los Consejeros de ACCIONA, S.A. conocen el contenido íntegro de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2018 de Acciona, S.A., presentados al Consejo de Administración y formulados por éste en su sesión de 28 de febrero de 2019, extendidos en 114 hojas, todas ellas rubricadas por el secretario y con el sello de la Sociedad y numeradas de la siguiente forma:

Portada.....	Página 1
Balance de Situación. ....	Página 2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. ....	Página 3
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.....	Página 4
Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.....	Página 5
Estado de Flujos de Efectivo.....	Página 6
Memoria.....	Página 7 a Página 80
Informe de Gestión. ....	Página 81 a Página 114

Por lo que, en prueba de conformidad, firman a continuación la totalidad de los miembros del Consejo de Administración:

D. José Manuel Entrecanales Domecq  
Presidente

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
D. Javier Entrecanales Franco  
Vocal

\_\_\_\_\_  
D. Juan Carlos Garay Ibargaray  
Vocal

\_\_\_\_\_  
D. Daniel Entrecanales Domecq  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Dña. Karen Christiana Figueres Olsen  
Vocal

\_\_\_\_\_  
D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Dña. Belén Villalonga Morenés  
Vocal

\_\_\_\_\_  
D. José María Pacheco Guardiola  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Dña Ana Sainz de Vicuña Bemberg  
Vocal

\_\_\_\_\_  
D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero  
Vocal

\_\_\_\_\_